

01067



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS**

PAREMIAS EN EL QUIJOTE DE 1605

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRA EN LETRAS

(LETRAS ESPAÑOLAS)

P R E S E N T A :

NIEVES RODRÍGUEZ VALLE



FAC. DE FILOSOFÍA



DIVISIÓN DE
ESTUDIOS DE POSTGRADO

IIFL
FILOLÓGICAS

MÉXICO, D.F.

NOVIEMBRE, 2004



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres

A mis hermanos

A mis sobrinos

A Gabriela

A María Luisa

Gracias a Margit Frenk y a María Stoopen

A la memoria del Dr. Osterc

PAREMIAS EN EL *QUIJOTE* DE 1605

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| Prólogo | 2 |
| Introducción | 3 |
| Capítulo 1. Los estudiosos ante las paremias en el <i>Quijote</i> | 9 |
| Las recopilaciones de paremias del <i>Quijote</i> y otras obras cervantinas | 10 |
| La crítica histórica | 10 |
| En busca de los orígenes literarios | 10 |
| En busca del Renacimiento | 13 |
| Los estudios sobre las paremias en el <i>Quijote</i> | 15 |
| Los paremiólogos | 21 |
| Capítulo 2. Paremias en el <i>Quijote</i> de 1605 | 24 |
| Las definiciones de refrán | 24 |
| Las paremias en su contexto | 25 |
| Capítulo 3. La contradicción entre paremias | 53 |
| Las múltiples interpretaciones de la realidad | 53 |
| La autoridad de las paremias | 54 |
| <i>Vox populi ¿vox Dei o vox diaboli?</i> | 56 |
| Verdades contradictorias | 58 |

| | |
|--|-----|
| Capítulo 4. La protección que ofrecen las paremias | 60 |
| ¿Quién enuncia cuando se enuncia una paremia? | 60 |
| La protección que ofrecen las paremias al autor | 63 |
| ¿De qué debía protegerse Cervantes? | 64 |
| La doble vertiente, el Renacimiento y el nacionalismo | 65 |
| Las ideas protegidas | 66 |
| Los personajes eluden su responsabilidad | 67 |
| | |
| Capítulo 5. El juego con las paremias | 69 |
| Las paremias del Narrador | 70 |
| La misma paremia en diferentes voces y contextos | 71 |
| Las paremias de Urganda | 72 |
| Paremias asociadas léxicamente al contexto | 73 |
| Sentido figurado y sentido literal | 73 |
| Cervantes recreador y creador de paremias | 74 |
| Paremias reducidas | 74 |
| Paremias transpuestas | 75 |
| La modificación de la parte final de la paremia | 75 |
| Paremias con sustitución léxica | 77 |
| Creación de paremias con base en un tópico | 77 |
| | |
| Conclusiones | 81 |
| | |
| Apéndice. Las paremias en el <i>Quijote</i> de 1605 y en otros registros | 84 |
| | |
| Índice de paremias en el <i>Quijote</i> de 1605 | 113 |
| | |
| Bibliografía | 115 |

PRÓLOGO

Investigar temas de la literatura española del siglo de Oro desde esta orilla del Atlántico puede resultar difícil, en particular si se requieren materiales manuscritos, ediciones príncipes que sólo se conservan en España y otras obras poco accesibles. Esta investigación ha sido posible gracias a la Doctora Margit Frenk en más de un sentido, ya que además de dirigir este trabajo, de su biblioteca personal han salido con absoluta generosidad la mayor parte de las obras consultadas.

Margit Frenk, durante sus investigaciones, fue reuniendo materiales que ha compartido conmigo, como su copia de la edición príncipe del *Libro de refranes copilado por el orden del abc* de Pedro Vallés y de *los Refranes o proverbios en romance* de Hernán Núñez; las ediciones del *Teatro universal de proverbios* y de *El libro de los proverbios glosados* de Sebastián de Horozco, así como la *Filosofía vulgar* de Juan de Mal-Lara. También otras obras como el *Arte de la lengua española castellana* de Gonzalo Correas, *Más de 21 000 refranes...* de Francisco Rodríguez Marín, *Études sur Don Quichotte* de Monique Joly, por mencionar algunos; y la revista *Paremia*, de cuyo Consejo de Dirección forma parte desde su fundación en 1993, revista de la que obtuve abundante material como se podrá observar en la bibliografía.

Invaluables han sido también los cursos: Literatura de Cervantes: el *Quijote* I y II, impartidos por el Doctor Ludovik Osterc, a quien recuerdo con profundo afecto y gratitud.

INTRODUCCIÓN

Hace cuatrocientos años vio la luz *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* y aún continúa abriendo puertas para la investigación. El que Cervantes incluya paremias en su obra, como lo hace parte de la literatura renacentista y medieval española, sigue suscitando preguntas, con qué fin las usa, para qué le sirven, cómo las utiliza; y la necesidad de ahondar en este sentido para comprender la riqueza que cobran en el *Quijote* de 1605.

Como punto de partida para esta investigación, en el primer capítulo se revisan los estudios que ha realizado la crítica cervantina y paremiológica acerca de la utilización y sentido de las paremias en el *Quijote*.

Una de las innovaciones que hace Cervantes, en comparación con otros autores que incluyeron paremias en sus obras, es la reflexión y la definición del *refrán* en el interior del *Quijote*. En el segundo capítulo se analizan las definiciones de refrán del *Quijote* de 1605 y las paremias en su contexto, en el orden en que aparecen, indicando el sujeto de la enunciación y comentando lo que cada una parece significar en ese contexto.

Los siguientes tres capítulos recogen las observaciones derivadas del análisis de las paremias contextualizadas. En el tercer capítulo se reflexiona sobre las diversas visiones de la realidad, que están expresadas en el *Quijote* y cómo las paremias forman parte de ese tejido al sumar la voz de la tradición a las otras voces y, al reflejar la realidad con sus contradicciones. Se revisa la autoridad de que gozan las paremias, su atribución de verdaderas y las verdades contradictorias que se expresan a través de ellas en la obra.

En el capítulo cuarto se plantea que el uso de las paremias funciona como una estrategia narrativa con la cual Cervantes se protege, es decir que, a través de ellas puede expresar ideas que, de otra forma, no hubieran podido librar la censura. Analizamos quién enuncia cuando se enuncia una paremia y damos un panorama del contexto histórico-político por el cual el autor debía ser muy cuidadoso al expresar sus ideas. Se revisa cómo el Renacimiento y el nacionalismo de la época legitimaron las paremias como medios de expresión de críticas no censurables. No sólo Cervantes se protege de la censura, los personajes las emplean con este mismo sentido en la obra ante los otros personajes.

En el quinto capítulo se observan los juegos que Cervantes realiza con las paremias, tanto a través de las voces que las enuncian como de la modificación, la recreación y la creación de paremias (algunas de las cuales, por cierto, se han proverbializado).

Finalmente se presenta un apéndice en el cual se compara la enunciación de las paremias en el *Quijote* con otras fuentes anteriores y con el *Vocabulario* de Gonzalo Correas (1627); y se agregan las glosas explicativas que proponen las fuentes.

¿Por qué llamarlas *paremias*? En el *Quijote*, la palabra que se emplea constantemente para nombrar las “sentencias sacadas de la experiencia” es *refrán*, salvo una sola vez en que se le llama *proverbio*. La primera intención de este trabajo fue estudiar los refranes en el *Quijote* de 1605, pero delimitar un corpus en el que sólo se incluyeran refranes nos enfrentó a varias interrogantes.

Definir el refrán es una tarea proverbialmente difícil. A lo largo de la historia se han realizado varios intentos de definición y de diferenciación con respecto de otras fórmulas paremiológicas; diferencias que han resultado siempre ambiguas. En algunas épocas se ha optado por no hacer distinciones y llamar a todo el universo paremiológico *refrán*, o indistintamente utilizar diversos términos¹.

Antes de que se adoptara el vocablo *refrán* se utilizaban en España otros como *fablilla*, *conseja*, *retraher*. El vocablo *refrán* llega a España desde el sur de Francia, del occitano *refranh*, con el sentido de “estribillo”, debido a que, con frecuencia, el estribillo comprendía los versos que cerraban las canciones medievales con una sentencia o moraleja y, con el tiempo, adquirió su significado actual (Sevilla, 2002: 71)². Aunque algunos investigadores no descartan que derive del latín *refero*, “hacer referencia” (Pedrosa, 2002: 251).

Según las definiciones actuales más completas, *refrán* es: “una frase independiente anónima y célebre que, bajo forma elíptica, directa o preferentemente figurada, expresa de modo poético una enseñanza o una opinión de orden moral o práctico” (Combet, 1994: 11). Louis Combet abre la posibilidad de que el *refrán* se exprese en forma directa o figurada, sin embargo, en su distinción entre el refrán y el proverbio, dice que éste también es una forma fija y provista,

¹ Si se atiende al nombre de los refraneros del siglo XVI, se observa que Vallés le llama *Libro de refranes...*, Núñez, *Refranes o proverbios en romance*, Horozco, *Teatro universal de proverbios*, y *Libro de los proverbios glosados*.

² Para Eleanor O’Kane esta adopción del término se debe, más que a una semejanza en la estructura métrica con el *refrah*, a la característica común de repetición frecuente (1950: 2). Joan Corominas indica que *refranh* (estribillo) deriva de *refránher* (reprimir y modular), y éste de *fránher* (romper) (1976: s.v. *fracción*, 561).

las más de las veces, de los mismos elementos rítmicos y fónicos, pero que se distingue del refrán por el hecho de expresarse en forma directa. Si el refrán se puede expresar también en forma directa, se abre la pregunta ¿cómo se puede distinguir del proverbio? Combet añade que el refrán debía ser más familiar y popular que el proverbio, que estaría más cercano a las máximas, sentencias, aforismos y pensamientos. ¿Cómo delimitar lo “familiar” y lo “popular”?

Para Julia Sevilla el refrán es una paremia, un enunciado breve y sentencioso memorizado por los hablantes, que se caracteriza principalmente por ser popular, repetitivo, de temática general y práctica, estructura, por lo general, bimembre y, que posee elementos que facilitan su memorización; en muchos casos es metafórico y puede ser jocoso. En cuanto a su léxico, “es sencillo, coloquial y, a veces, arcaico” (2002: 71). Para Sevilla el refrán es memorizable gracias a su forma breve y rítmica, acentuada en muchos casos por la presencia de la rima, la supresión de elementos léxicos (en especial, artículos y verbos) y la repetición de vocablos (2002: 71).

Estos esfuerzos de definición son loables y convincentes a simple vista, pero al intentar ordenar un corpus y decidir qué “frases independientes” o “enunciados breves” caen dentro de la categoría de refranes, el problema radica en las frases adverbiales: “principalmente”, “por lo general” y “en muchos casos”.

Si se desglosa la definición de Sevilla, lo primero que aparece es “un enunciado breve”, con lo que se tendría que definir lo que se entiende por breve y hasta dónde un enunciado lo es. Se puede decir que “Algo va de Pedro a Pedro” y “Quien canta sus males espanta” son breves; pero, ¿también lo son: “Si la piedra da en el cántaro, mal para el cántaro; y si el cántaro da en la piedra, mal para el cántaro, no para ella”, o “Quien bien tiene y mal escoge por mal que le venga no se enoje”?

Con esto se pasa al siguiente problema, el de la estructura bimembre³. Sevilla dice que la gran mayoría de los refranes están divididos en dos secuencias: la primera, de índole descriptiva, que marca un tiempo o señala una acción [“A quien Dios se la dio...”]; y la segunda, que presenta las consecuencias que se derivan de la primera [“...San Pedro se la bendiga”]; también dice que los hay plurimembres, pero que, en algunos casos, resultan de la adición de una apostilla, y en otros, constituyen una estructura bimembre doble, como sería el caso de la piedra y el cántaro.

³ Varios críticos apoyan esta característica del refrán. María Josefa Canellada dice que el refrán ha de encerrar un juicio bimembre (1983: 128). Para Julio Casares el refrán es una frase completa que expresa un pensamiento amenera de juicio, en el que se relacionan por lo menos dos ideas, y, a consecuencia de la contraposición de conceptos, la forma del refrán es bimembre (1992: 192).

¿Qué sucede cuando no existen dos secuencias o no es clara la división entre ellas, como “La experiencia es madre de la ciencia” o “Un mal llama a otro”?

Jean-Claude Anscombe señala que el problema reside en la definición de “bimembre”, pues hay refranes que aparentemente no tienen una estructura doble y, sin embargo, la métrica permite dividirlos en dos, como “Una golondrina / no hace verano”. Con este criterio, “El hacer bien a villanos / es echar agua en la mar”, enunciado de 16 sílabas que se puede dividir métricamente en dos, tendría una estructura bimembre. ¿Qué criterios se deben seguir para determinar si la estructura de las “sentencias sacadas de la experiencia” es bimembre o no?

En cuanto a la estructura rítmica y la rima, Sevilla dice que estos elementos distinguen al refrán de la frase proverbial, que sería “una paremia popular carente de rima”, y pone como ejemplo “La codicia rompe el saco”, aunque acepta que algunos investigadores consideran esta frase proverbial un refrán más, pero de estructura unimembre (Sevilla, 2002: 72). Si “La codicia rompe el saco” no es un refrán por ser unimembre y carecer de rima, ¿qué sucede cuando Gonzalo Correas registra una segunda parte y le da rima interna: “La codicia rompe el saco quizá la romperá donde no está” (2000: 415), ¿lo convierte en refrán? Y si Sancho dice “pero como la codicia rompe el saco, a mí me ha rasgado mis esperanzas” (I, 20: 239)⁴ ¿debería incluirse o no?

Para Anscombe, la rima y el metro son rasgos muy comunes en los refranes y esto es, para él, un criterio para distinguirlos de las sentencias y máximas, que no poseen ninguna estructura rítmica específica; aunque afirma que hay excepciones como: “de tal palo, tal astilla” (1997: 51). ¿Se debían excluir todos aquellos enunciados sentenciosos que no rimaran como “Tras la cruz está el diablo” o “Pagan a las veces justos por pecadores”?

Interesante es también la discusión que se puede abrir a partir de “lo metafórico” o “lo figurado” como característica exclusiva del refrán. Para Martínez Kleiser el pueblo utiliza formas emblemáticas que evocan la imagen de una escena vivida, cuyo paralelismo con un concepto hace a éste inteligible y memorizable; de lo cual nace la convivencia de un sentido recto, superficial, con un sentido figurado de significación más honda; por ello, en el refrán adquiere mayor importancia el sentido figurado que el recto (1989: xxi-xxii). Según Anscombe, precisamente, el carácter metafórico es el que determina la “refranidad”, ya que, sin él, la frase sería una mera dicción (1997: 48).

⁴ En este trabajo las citas al *Quijote* corresponden a la edición de Luis Andrés Murillo. Madrid, Castalia: 1991.

¿Qué se entiende por metafórico? Estrictamente una metáfora es una figura fundada en una relación de semejanzas entre los significados de las palabras que en ella participan, pero no se sustituyen los sentidos sino que se modifica el contenido semántico de los términos asociados. Por otra parte, la metáfora (y los demás tropos) se ha considerado un instrumento cognoscitivo, de naturaleza asociativa, que se opone al pensamiento lógico y que produce un cambio de sentido o un sentido figurado opuesto al sentido literal o recto (Beristáin, 1994: 308-310).

En “Más vale pájaro en mano que buitre volando” las palabras no sólo son metáforas, pájaro significa pájaro y buitre, buitre; este *refrán* podría aplicarse perfectamente a un cazador de aves para que no suelte una presa por otra mejor; sin embargo, este no es su único sentido; su sentido, en la paremia, se relaciona con un hecho metafórico en donde la frase significa otra cosa: “Más vale lo cierto que lo dudoso” diría Horozco.

En “Debajo de mi manto, al rey mato”, en cambio, las palabras *manto* y *rey* significan algo más amplio: el manto no es literalmente un manto, ni el rey un rey. Y ¿qué pasa, por ejemplo en “Cada uno es hijo de sus obras”? Es un enunciado literalmente imposible, nadie puede ser hijo de aquello que ha engendrado; por lo tanto, posee un sentido figurado ¿es entonces un refrán?

Además de la metáfora, en el refranero se registran otras figuras retóricas como comparación, retruécano, anáfora, reduplicación, dilogía, paronomasia, calembur, aliteración, onomatopeya, etc. (Hernando, 1997: 328).

En un refrán, pero también en otras frases paremiológicas existe un sentido figurado interpretable dentro de un contexto; superpone a un enunciado textual, literal, otro que está fuera del texto mismo y al que se refiere translaticianamente, para expresar un concepto más amplio (García Romero, 1999: 220). No en balde el refranero registra varios metalogismos: figuras que afectan al contenido lógico de las oraciones. Los metalogismos resultan de operaciones, no gramaticales, efectuadas sobre la lógica del discurso y que afectan al significado, que trascienden el nivel léxico y requieren, para su lectura, un conocimiento previo del referente, mismo que puede hallarse en el contexto discursivo, o bien, puede corresponder a un dato extralingüístico (Beristáin, 1994: 321-322).

Ante tantas preguntas que quedan abiertas al intentar diferenciar el término *refrán* de otros términos paremiológicos -pues los materiales orales muchas veces se rehusan a ser clasificados- se decidió utilizar la voz genérica *paremia*, por considerar que, ceñirse a moldes

reducidos, llenos de excepciones, era limitar la riqueza de materiales para este estudio. En la actualidad se ha decidido tomar la palabra griega *παροιμια* (*paremia*)⁵, que designa “toda unidad funcional memorizada en competencia que se caracteriza por ser una unidad cerrada, engastada, breve, sentenciosa y antigua” (Sevilla, 1991: 31). *Paremia* es el archilexema que designa a todos los enunciados sentenciosos⁶. En este trabajo, entonces, se utiliza el término *paremia*, respetando, sin embargo, los términos empleados por otros autores.

Una última consideración, sobre la elección del corpus. Las *paremias* forman parte de las frases genéricas, es decir, aquellas frases autónomas que denotan un hecho general y atemporal (Anscombe, 1997: 49). En el discurso literario del *Quijote*, Cervantes juega con los refranes, por lo que, en ocasiones, la enunciación de la *paremia* apunta frases incompletas, alteradas o personalizadas, adaptada al contexto y al discurso; sin embargo, pueden reconocerse como *paremias* y, por lo tanto, se han incluido (pues precisamente forman parte del material de estudio). Así, se incluyen *paremias* expresadas en primera persona del singular como: “Desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano”, la cual puede tener su equivalente en la generalización: “Todos nacemos desnudos y así hemos de volver”; o “De mis viñas vengo, no sé nada” sin equivalente de generalización, pero registrado así en otras fuentes.

Considerando estos criterios el corpus se integra de 57 *paremias* (62 si se incluyen las repetidas).

⁵ Παροιμια deriva de παρ (junto a) y οίμο (camino), posiblemente la misma raíz de οίμη, que se especializa en el sentido de “canto, narración poética”. Según Pseudo-Diogeniano, los hombres inscribían en los caminos frecuentados por la gente cuantas cosas hallaban que fueran de utilidad común, con la intención de que la mayoría de los que pasaran por allí se aprovechara de su utilidad. Así precisamente se conocieron las máximas de los sabios y los consejos pitagóricos. Παρ-οίμια designaría entonces, un dicho “situado junto al camino”. Para Basilio de Cesarea (s. IV d.c.) las παροιμια serían en origen las palabras o consejos que se dirigen los compañeros de camino, los “relatos que acompañan el camino”, que se pueden transferir de pocas cosas a muchas semejantes. Basilio añade que son palabras de exhortación, útiles a lo largo de todo el camino de la vida (García Romero, 1999: 221-222).

⁶ En 1993 Julia Sevilla de la Universidad Complutense de Madrid creó una revista a la que denomina *Paremia*, por ser este el término genérico que designa a todos los miembros de la familia proverbial. En esta revista publican paremiólogos de todo el mundo trabajos sobre estos fenómenos lingüísticos.

CAPÍTULO 1

LOS ESTUDIOSOS ANTE LAS PAREMIAS EN EL *QUIJOTE*

La presencia de las paremias, su función y su sentido dentro del *Quijote* han llamado la atención de los estudiosos en mayor o menor medida y desde diversas perspectivas; por lo general sin hacer distinciones entre Primera y Segunda parte.

Desde el siglo XVIII las sentencias de Sancho son mencionadas como parte constitutiva de la obra en general y del personaje en particular. Autores como José Cadalso (1793) vislumbran que existen contenidos en la obra más allá de las apariencias:

Lo que se lee es una serie de extravagancias de un loco, que cree que hay gigantes, encantadores, etcétera, algunas sentencias en boca de un necio, y muchas escenas de la vida bien criticadas; pero lo que hay debajo de esta apariencia es, en mi concepto, un conjunto de materias profundas e importantes (Cadalso, 1971: 53-54).

A pesar de que considera las sentencias exclusivas de Sancho, este apunte tan general de Cadalso sugiere que, junto con otros aspectos de la obra, “las sentencias en boca de un necio” pueden expresar un contenido profundo; tesis compartida en esta investigación.

Con la llegada del Romanticismo, el cual, entre sus múltiples facetas, se interesa por el estudio de una especialidad nueva llamada folclor, por el sentido de identidad nacional, y por el contraste entre lo ideal y lo vulgar o práctico, el *Quijote* se mira, según Louis Viardot (1835) como “un libro de filosofía práctica, una colección de máximas o más bien parábolas, una suave y juiciosa crítica de la humanidad entera” (Osterc, 1992: 95). Para Víctor Hugo (1864), Cervantes se vio obligado a encubrir sus ideas, dada la falta de libertad de pensamiento que caracterizaba al régimen absolutista de los Felipes II y III, valiéndose de los más variados artificios literarios, como los apartes y los planos dobles para burlar la censura inquisitorial¹; Víctor Hugo observa que con Cervantes entra el sentido común a la literatura:

Dans Cervantes, un nouveau venu, entrevu chez Rebelais, fait décidément son entrée: c'est le bon sens. On l'a aperçu dans Panurge, on le voit en plein dans Sancho Pança [...]. Le bon sens n'est pas la sagesse, et n'est pas la raison; il est un peu l'une et un peu l'autre, avec une nuance d'égoïsme [...] l'avènement du bon sens est le grand fait de Cervantes (Víctor Hugo, 1956: 12: 187).

¹ Para Víctor Hugo, Cervantes tiene los tres dones de un poeta: la creación, la invención y la imaginación. La observación, que es más que un don una cualidad, va unida a la creación (Víctor Hugo, 1969: 12, 187).

El Romanticismo llega tardíamente a España; pero será notoria su influencia en los estudiosos que se interesan por considerar las paremias en el *Quijote* desde la perspectiva del carácter nacional y folclórico, influencia que repercutió más allá de este periodo. Por ejemplo, la idea romántica del *Quijote* como “un libro de filosofía práctica, una colección de máximas” pudo ser un detonador para que se publicaran algunos libros de paremias utilizadas por Cervantes.

Las recopilaciones de paremias del Quijote y otras obras cervantinas

Desde el último tercio del siglo XIX, comienza el interés por saber cuáles y cuántos refranes fueron incluidos por Cervantes en sus obras. En 1874, se publica *Los refranes del Quijote* de José Coll y Vehí donde el autor aclara: “Apenas hice yo otra cosa que copiar y compilar” (1874: vii). En esta obra, sin embargo, se incluyen materiales que abarcan otras fórmulas paremiológicas.

Años más tarde, en 1929, Juan Suñé Benages publica otra compilación, llamada *Fraseología de Cervantes*; con este título no se compromete a reunir únicamente refranes; también extrae las paremias y las presenta alfabéticamente. Ambas compilaciones van acompañadas por citas y explicaciones concernientes al significado y origen de la paremia en sí misma².

En el siglo XX las paremias en el *Quijote* forman parte de los elementos que se consideran para estudiar los antecedentes literarios y las influencias del Renacimiento en Cervantes.

La crítica histórica

En busca de los orígenes literarios

Inaugurando la crítica del siglo XX, Marcelino Menéndez Pelayo (1905) afirma que el *Quijote* es “un mundo poético completo” en el que se encierran todos los tipos de la anterior producción novelesca, debido a que Cervantes asimiló e incorporó toda la literatura de imaginación anterior a él:

Así revive la novela pastoril [...]. Así la novela sentimental [...]. Así la novela psicológica [...] la de aventuras contemporáneas. Así [...] fragmentos de los romances viejos, versos de Garcilaso, reminiscencias de Boccaccio y de Ariosto. Así los libros de caballerías [...]. Así la sabiduría popular, desgranada en sentencias y proloquios, en cuentos y refranes, derrama en el *Quijote* pródigamente sus tesoros y hace del libro inmortal uno de los mayores monumentos folklóricos,

² Otra compilación es la de Enrique de Cárcer y de Sobies, *Las frases del Quijote*, 1916. La edición del *Quijote* de Silvia Iriso y Gonzalo Pontón, 1998 (Círculo de Lectores) incluye al final una lista alfabética de refranes.

algo así como el resumen de aquella filosofía vulgar que enaltecieron Erasmo y Juan de Mal-Lara” (Menéndez Pelayo, 1956: 115-116)³.

Por su parte Julio Cejador y Frauca, en su libro *La lengua de Cervantes* (1905-1906), explora las influencias o corrientes literarias previas a las obras cervantinas y dice que el habla literaria española en el siglo XVI estaba influida por tres corrientes distintas: la primera, proveniente del Renacimiento italiano, como aparece en Garcilaso, Fray Luis de Granada y Fray Luis de León; la segunda, la de la novela picaresca, del *Lazarillo de Tormes*, y del *Guzmán de Alfarache*, impregnadas de elementos populares, genuinamente nacionales y sucesoras de la *Celestina*; y la tercera, con sabor atávico de antigüedad falseada de los libros de caballerías. Para Cejador estas tres corrientes están presentes en la obra de Cervantes, “el cual se ensayó en todos los géneros y en todas las maneras de lenguaje y es el modelo sin par de la lengua castellana” (Osterc, 1992: 151-152).

Siguiendo la ruta del análisis de los antecedentes literarios del *Quijote*, Francisco Márquez Villanueva (1973) publica el libro *Fuentes literarias cervantinas*, en el cual, al analizar la génesis literaria de Sancho Panza, destaca su parentesco con el escudero Rivaldo de *El Cavallero Zifar*, parentesco que, según él, se manifiesta tanto por la similitud de caracteres como por la de lenguaje, sobre todo en lo referente al uso de refranes⁴ y que éstos son un rasgo estilístico individualizador.

Márquez Villanueva destaca que Menéndez Pidal señaló la relación del nombre de *Sancho* con el homónimo que aparece con frecuencia en el refranero. Para Márquez Villanueva, entonces, el nombre del personaje, Sancho, tiene un origen proverbial, debido a la típica afición de los humanistas españoles a la literatura paremiológica; y también un origen literario, pues con este nombre se designaba en la literatura tradicional a los personajes rústicos.

Maxime Chevalier continúa indagando el origen de Sancho Panza y reconoce que era personaje proverbial, pues, haciendo referencia al refrán “Allá va Sancho con su rocín”, comenta:

³ Discurso titulado: “Cultura literaria de Miguel de Cervantes y la elaboración del *Quijote*”, leído en la Universidad Central de Madrid, en sesión conmemorativa del 3º centenario de la publicación de la Primera parte del *Quijote*, 8 de mayo de 1905.

⁴ Para Alfonso Reyes (1955), por el contrario, los refranes son manifestaciones estéticas más que morales, que resumen o explican lo ya acontecido: “Refranes ni proverbios han servido nunca para regir la conducta de nadie [...]. Y ni Sancho, el hombre de más dichos que puede imaginar la fantasía, usó nunca de su destreza más que para disculparse, pero nunca para decidirse a obrar (Reyes, 1955: 168-169).

Cervantes tuvo presente el refrán, y lo subraya cuando insiste de manera burlona sobre el hecho de que nadie vio nunca a Sancho sin su rocín. Estas observaciones nos incitan a hacer una pregunta. La verosimilitud, la coherencia, el carácter rebosante de vida de Sancho, ¿no se deberán al hecho de que el personaje se apoya en el tipo del aldeano tradicional definido por el folklore? (Chevalier, 1980: 339).

A esta pregunta responde afirmativamente, pues encuentra que el campesino que aparece en los cuentos tradicionales ofrece rasgos parecidos a Sancho, y añade que en esta creación novelesca tan original se debe ver, más que una figura plasmada sobre el modelo del campesino real, la irrupción en la literatura del campesino de la tradición oral, del campesino del folclor. Considera que Sancho pertenece a la familia de los personajes que corresponden a una representación colectiva y familiar y de este modo explica que “haya podido atravesar los siglos, siempre verosímil, siempre vivo, y milagrosamente intacto” (Chevalier, 1980: 339).

Fernando Lázaro Carreter en “Las voces del *Quijote*”, estudio preliminar de la edición del *Quijote* de Francisco Rico (Instituto Cervantes, 1999), reconoce que, a partir de los estudios de Bajtín, se ha notado la íntima relación que existe entre el descubrimiento de lo cotidiano, como objeto de relato, y la irrupción de la polifonía lingüística; añade que al introducir la verdad de la calle y de los caminos, penetra en el relato la verdad del idioma y que, cuando se asegura que Cervantes funda la novela moderna, esencialmente lo que quiere afirmarse es que Cervantes ha enseñado a acomodar el lenguaje a la realidad del mundo cotidiano y ha respetado la libertad de sus criaturas de ficción (Lázaro Carreter, 1999: xxiii).

Lázaro Carreter afirma que es en el *Quijote* donde, por primera vez, los personajes cambian de tono y de retórica como lo hacemos todos los hablantes. Con respecto al lenguaje de Sancho, comenta que Cervantes va buscando con ahínco la voz diferente de Sancho en la polifonía del *Quijote*, y que, como personaje ignorante, era difícil de elaborar, ya que “ha de hablar conforme al *genius humile* que corresponde a su naturaleza”. Lázaro Carreter indica que la continua presencia de este “hablar” podría causar un abatimiento estético del conjunto, pero que en la literatura española se habían dado cuatro soluciones principales a este problema: a) la creación de un idioma artificial, el sayagués, para los pastores bobos del teatro; b) las incorrecciones al hablar, esto es, un lenguaje subestándar; c) el empleo de un lenguaje estándar, bajo pero no desviante, que sea “grosero”, es decir, humilde, por la simplicidad, estupidez o vivacidad de lo que se dice: así hablan, en buena parte, los necios o los graciosos de la comedia; d) el uso de refranes (Lázaro Carreter, 1999: xxxii).

En busca del Renacimiento

Américo Castro, en su libro *El pensamiento de Cervantes* (1925), estudia la influencia de las ideas renacentistas en la obra cervantina; entre éstas, la significación de los refranes:

El Renacimiento lleva su interés a la materia popular, sirviéndose de la razón afinada y de la cultura, instrumentos no populares [...]. El refrán nos lleva al centro de la ideología renacentista. El humanismo concibe al hombre independientemente de tiempos y lugares, y lo provee de un sentido justo y razonable que la naturaleza puso en él. La verdad, la moralidad y la justicia, según Erasmo, no necesitaron del cristianismo para existir [...]. El refrán es la expresión del fondo de verdad, eterno y universal, que la naturaleza buena puso en el hombre. Lo popular adquiere así un sentido nuevo merced al racionalismo humanista (Castro, 1972: 182-183).

Américo Castro rastrea la influencia de Erasmo en Cervantes, dice que, por un lado, éste había leído los adagios de Erasmo; y, por otro, que la doctrina erasmista había sido difundida en España por Mal-Lara en su *Filosofía vulgar* (1568)⁵.

Afirma Castro que se llega a la dignificación de lo popular en una época que desprecia soberanamente al vulgo, considerado incapaz de juicio y de razonamiento; indica que en el Renacimiento se rinde culto a lo popular como objeto de reflexión, pero se le desdeña como sujeto operante; señala, además, que “de todos modos, en España, por el sesgo especial de nuestra historia, el humanismo pone fuerte acento en esta rehabilitación del espíritu vulgar” (Castro, 1972: 183).

Castro establece, también, una conexión entre las ideas humanistas sobre la Edad de Oro y los refranes: “En la Edad de Oro, en la vida rústica y pastoril, se buscaba la pureza de las costumbres naturales; en el refrán se busca la expresión de la sabiduría inmanente, por modo místico, en el ser humano” (Castro, 1972: 183). Américo Castro insiste en que se debe atender al valor que los refranes tenían en la época de Cervantes: “Dése hoy el valor que se quiera a los refranes, es lo cierto que su significación en Cervantes ha de percibirse históricamente y a la luz de las características generales de su pensamiento” (Castro, 1972: 183).

Finalmente, Castro marca una pauta de análisis, pauta que continuarán la mayoría de los estudiosos y que consiste en centrar la atención en la repetida crítica de don Quijote al abuso que Sancho hace de los refranes; crítica en la que Castro observa la siguiente influencia de Mal-Lara:

⁵ Los *Adagia* de Erasmo son una recopilación de adagios y frases célebres del mundo latino y griego glosados eruditamente. Mal-Lara, en su *Filosofía vulgar*, busca los orígenes cultos de las frases populares; lo anterior parece lejano al tratamiento y utilización que Cervantes les da en el *Quijote*, a pesar de la influencia que estos autores pudieron tener sobre él.

Habemos de mirar también que los refranes tengan orden en decirlos y escribirlos, porque si toda nuestra habla y escritura es toda [sic] de refranes, pierde su gracia con la demasiada lumbre [...]. Téngase juicio en esto, porque darán en cara los muchos refranes (Mal-Lara, 1968: I, 92).

Ángel Rosenblat, en *La lengua del Quijote*, incluye un apartado titulado “El refranero y el habla de Sancho Panza”, en el cual dice que el refrán es un componente esencial del habla de Sancho, pero que este recurso lo fue descubriendo Cervantes paulatinamente (1971: 36).

Rosenblat dice que Sancho emplea los refranes, por lo común, en circunstancias imprevistas, o de modo disparatado, y frecuentemente los modifica para acomodarlos a las circunstancias. Para este autor, más que el uso del refrán en sí, lo característico de Sancho, y lo que le da una imagen pintoresca y animada a su habla rústica, es la acumulación, con la que Cervantes logra notables efectos cómicos (1971: 37). Agrega que no sólo Sancho ensarta refranes, sino también Teresa Panza y Sanchica: “Una auténtica familia refranesca, expresión del habla popular, o del alma popular” (Rosenblat, 1971: 40).

Para Rosenblat, Sancho no puede dejar de ser quien es, y por eso responde, cuando don Quijote le pide que no diga refranes, que no sabe decir razón sin refrán, ni refrán que no le parezca razón (II, 71). De este modo, don Quijote no puede contener el ímpetu refranesco de Sancho: “La verdad es que Cervantes se deleitaba con los refranes, y recogió en ellos un inmenso tesoro de sabiduría popular. Era la *vox populi*, o la *vox Dei*, brotando como fuente viva de la boca de Sancho” (Rosenblat, 1971: 41).

Rosenblat reconoce que don Quijote defiende los refranes, los usa e incluso los ensarta. Este autor va haciendo sus observaciones tomando en cuenta el contexto; nos indica de dónde vienen los personajes en la acción y hacia dónde van. Sigue a Américo Castro y vuelve a afirmar que Cervantes está dentro de la corriente erasmista de exaltación del refranero como expresión de la filosofía natural. Para Rosenblat, la exaltación y la valoración del refranero muestran la vertiente del humanismo de la dignificación de lo popular y lo natural:

El refranero es expresión de la sabiduría vieja, del fondo moral que el humanismo buscó en la vida pastoril y esbozó y exaltó en sus descripciones de la Edad de Oro. El refranero popular, el pan nuestro de cada día, alimentó el fondo utópico del humanismo (1971: 42-43).

Es de destacar que, para Rosenblat, la naturalidad es una característica del habla de Sancho y el refrán uno de sus ingredientes y uno de sus encantos; afirma que don Quijote no critica el uso, sino el abuso de ellos; que Sancho es locuaz, y la continencia verbal es superior a sus fuerzas; y que don Quijote, por su parte, matiza su lengua caballeresca con los viejos refranes

castellanos y con las expresiones más típicas de la lengua coloquial: “La lengua de la cultura y la lengua del pueblo se funden en una realización superior: la lengua del *Quijote*” (Rosenblat, 1971: 62).

Los estudios sobre las paremias en el Quijote

No es hasta finales del siglo xx cuando encontramos estudios específicos sobre las paremias en el *Quijote*. Pilar María Vega Rodríguez publica el artículo “Consideraciones paremiológicas cervantinas”, en el cual, a partir de las reflexiones sobre los refranes y su uso diseminadas por el *Quijote*, estudia las ideas de Cervantes sobre el tema. Vega centra su atención en la reiteración argumentativa de Cervantes, por boca de don Quijote, a la hora de castigar los excesos de refranes de Sancho (como había apuntado Américo Castro). Para Vega, los conceptos repetidos no se adecuan al principio de variedad observado en toda la obra (Vega, 1988: 315).

Vega considera que es notoria e indiscutible la reacción de don Quijote y, por lo tanto, la reprobación de Cervantes, ante los excesos de refranes de Sancho, pues ninguno de sus otros “desvaríos lingüísticos” provoca enojo en don Quijote: “El hidalgo, tan paciente otras veces para corregir el uso lingüístico del escudero, se enfurece de veras ante los cúmulos paremiológicos de Sancho Panza” (Vega, 1988: 315). (Llama la atención que se confunda al personaje de don Quijote con Cervantes). Para esta autora, cuando don Quijote pide a Sancho que no diga refranes sino que hable “a lo llano, a lo liso, a lo no intrincado” (II, 72: 575) se está expresando que el refrán no clarifica el discurso sino que lo complica.

Para Vega, las sartas de refranes de Sancho son disparatadas, ilógicas y, por lo tanto, risibles; sin embargo, no muestra un análisis que compruebe esta afirmación. La finalidad humorística se logra, según la autora, porque en el refrán la sentencia deja de ser válida, ya que sólo puede considerarse infalible en el marco de una aplicación concreta y correcta; por ello, los refranes de Sancho no pasan muchas veces de “maliciosas necedades” cuando se les priva de la lógica entre sentencia y lugar del discurso: “Los refranes de Sancho se caracterizan, pues, por su inoportunidad. Por eso mismo serán falsos, ya que, salvo en las máximas universales, el refrán requiere la adecuación para verificar su sentencia” (Vega, 1988: 321).

Consideramos, sin embargo, que habría que estudiar con detenimiento las sartas de refranes de Sancho en su contexto para entender su lógica interna, su objetivo en medio de la

aparente sinrazón disparatada⁶. Para Vega “la insistencia en la adecuación de los refranes refleja una teoría paremiológica cervantina clara, bien sintetizada, y de naturaleza práctica, cuyas implicaciones afectan directamente al estilo literario” (Vega, 1988: 316).

Vega sigue su análisis comentando la variación paremiológica cervantina, atribuyéndola a las recomendaciones que daba “la paremiología”:

Antes de agotar las posibilidades lógicas del refrán y caer en la inadecuación, por el abuso o la falsa interpretación, la paremiología recomendaba algunos procedimientos para introducir la *variatio*: mudar el término, pronunciar el refrán irónicamente y “tocar” por alusión (Vega, 1988: 323)⁷.

Finalmente, entre las funciones del refrán en el *Quijote*, puntualiza que toman parte activa en la caracterización de los personajes:

Los personajes cultos de la novela prefieren los adagios latinos y los proverbios escriturísticos. Don Quijote baraja refranes castizos junto a adagios latinos y traducciones castellanas de las máximas clásicas. Sancho enhebra refranes vulgares con otros de mayor dignidad recibidos de alguna fuente externa de instrucción. El bachiller Sansón Carrasco proverbializa según su condición de estudiante (Vega, 1988: 330-331).

Un año más tarde, en 1989, María Cecilia Colombi publica *Los refranes en el “Quijote”*: *texto y contexto*. La autora comienza con un panorama general de los estudios sobre el refrán, en el que abarca las diferentes definiciones e intenta distinguirlo de las otras formas paremiológicas, finalmente, decide considerar para su corpus de refranes en el *Quijote* aquellos que aparecen en el *Vocabulario* de Correas “por ser dos obras más o menos contemporáneas”. Procedimiento poco adecuado para distinguir a los refranes de las otras paremias, ya que Gonzalo Correas incluye en su *Vocabulario* todas las formas paremiológicas, como indica el título completo: *Vocabulario de refranes y frases proverbiales, y otras fórmulas comunes de la lengua castellana...*⁸.

Colombi se ocupa de la estructura morfosemántica de los refranes e ilustra las teorizaciones con refranes de su corpus; estudia el carácter conversacional de los refranes, ya enfatizado por los humanistas, insistiendo con gran acierto en que, aunque los refranes sean unidades fijas y sintácticamente independientes, sólo funcionan si se encuentran insertados en un discurso:

⁶ En el *Quijote* de 1605 encontramos una sarta de refranes de Sancho (I, 25: 302), *infra*, 40-41. En dos ocasiones dice un par de refranes juntos (I, 21:262), *infra*, 35; (I, 31: 387), *infra*, 45-46. Don Quijote dice tres refranes juntos (I, 21: 252), *infra*, 34.

⁷ Cf. *infra*, 74 y ss., en donde revisamos los juegos que con las paremias realiza Cervantes en el *Quijote* de 1605.

⁸ La única diferencia establecida por Gonzalo Correas es entre *refranes y frases proverbiales*, las cuales aparecen al final del *Vocabulario* (Cf. Correas, 2000).

En la conversación los refranes funcionan como juicios [...]. La mayoría de los refranes en *Don Quijote* están usados como argumentos evaluativos para apoyar la opinión del hablante en el discurso. Ese uso de los refranes en *Don Quijote* refleja algunos valores éticos de los humanistas del Renacimiento. Por un lado existe una gran valoración de esa *vox populi*, o *vox Dei*, por parte de los humanistas como expresión de la filosofía natural que don Quijote resume varias veces (Colombi, 1989: 107)⁹.

Colombi afirma que esta vertiente del humanismo se manifiesta en el uso que los diferentes personajes hacen de los refranes, ya que, según esta autora, cuando son usados por la duquesa, don Lorenzo, don Quijote, el padre del Cautivo, etc., se refieren a una norma moral o ética, como “pequeños evangelios”, para dar una enseñanza ejemplar; en cambio, Sancho los usa de forma diferente, ya sea para contradecir indirectamente a don Quijote, escudándose en la verdad y autoridad del refrán, o con una finalidad práctica, para justificar una conducta inmediata; y añade:

Sancho, que conoce muy bien su tesoro, sabe usarlo, y cambiarlo, amontonarlo, etc., con el fin de aliviar tensiones en ese truncamiento y acumulación de refranes expresados con un propósito principalmente cómico. Los refranes son parte del lenguaje natural de Sancho, son su encanto (Colombi, 1989: 107-108).

Sobre la acumulación de los refranes, precisa que varios personajes usan dos o más refranes juntos. En el caso de Sancho, quien emplea este recurso con mayor frecuencia, nota dos formas de acumulación principalmente: el amontonamiento de refranes que se pueden reemplazar por la misma idea, o sea, que funcionan como sinónimos en un discurso dado, y la acumulación que relaciona los refranes de acuerdo a un criterio lógico más o menos evidente, según el caso, observación importante. A su vez, Sancho une los refranes en la mayoría de los casos por medio de oraciones coordinadas copulativas, en polisíndeton; acumula y subvierte la tradición dando a su discurso un matiz cómico. La duquesa, don Quijote y el Narrador, por otro lado, usan los refranes incorporándolos de una forma más compleja (usando oraciones subordinadas, frases correferenciales, etc.) para apoyar generalmente una regla moral (Colombi, 1989: 83).

Colombi dedica el último capítulo de su estudio a los refranes como actos del habla. Esta perspectiva abarca no solo la intencionalidad del hablante y sus estrategias, sino también el efecto

⁹ Colombi señala que los refranes se insertan como enunciados autoritarios que persiguen distintos fines en cada situación; para ello cita a Norrick (1985) quien clasifica los refranes de acuerdo con la independencia sintáctica y con tema de conversación: si funcionan como enunciados independientes que hacen un comentario evaluativo al discurso de otro hablante y que terminan o cambian el tema de conversación, los llama *comentarios evaluativos*; a los que funcionan para apoyar o resumir la posición del hablante en el discurso o resumen una situación, los llama *argumentos evaluativos*; por último, se refiere a un tercer uso de los refranes dentro de la conversación: cuando se aplican directamente a una situación, sin tener carácter evaluativo y se encuentran “idiomáticamente” ligados a la situación. Así, Colombi los clasifica en: comentarios, argumentos y descripciones (Colombi, 1989: 50-55).

de ese enunciado en el oyente. Su conclusión sobre la función de los refranes en el *Quijote* es que el refrán funciona como un instrumento mágico del lenguaje y de la tradición para convencer y persuadir al otro (Colombi, 1989:109).

En resumen, en este estudio se hace una revisión descriptiva de los tipos de inserción de los refranes en el discurso, lo cual ha dado mucha luz a esta investigación para estudiar las paremias en su contexto¹⁰.

Juan Bautista de Avalle-Arce prologa el estudio de Colombi comentando que el habla española ha vivido atestada de refranes desde siempre y que la literatura, como suele, se ha plegado a dicha realidad histórica; de este modo, la tradición literaria y la realidad pueden ayudar a explicar la abundancia de refranes en el *Quijote*. Avalle-Arce explica que los refranes son “lo propio” del escudero, pero que esto fue un descubrimiento paulatino de Cervantes, ya que los primeros no están en su boca (Avalle-Arce, 1989: ix-x).

Existe un trabajo de gran importancia por su contenido y sus reflexiones, el de Monique Joly (1996), *Études sur Don Quichotte*¹¹. Monique Joly comenta que los dos trabajos inmediatamente anteriores al suyo, es decir, el de Vega y el de Colombi, no renuevan de modo notable el estudio del uso del refrán en el *Quijote*, ni las consideraciones paremiológicas que se encuentran diseminadas en la obra, pues, mientras quienes los estudien se crean obligados a fundamentar su análisis sobre las bases en las que se apoyó Américo Castro, seguirán pesando una serie de malentendidos.

Joly considera que vale la pena examinar las diferencias entre la Primera y la Segunda parte del *Quijote*, y de qué valores se cargan las consideraciones paremiológicas al insertarse en determinados contextos. Propone un cambio de postura en el estudio de las paremias en el *Quijote*, en el que, además de observar en las declaraciones paremiológicas la filiación humanística del pensamiento del autor, se consideren “las insólitas posibilidades de juego que en ellas descubre un Cervantes que, según sabemos, se preciaba sobre todo de sus méritos de raro inventor” (Joly, 1996: 230).

¹⁰ Colombi afirma que al usar introducciones para anunciar un refrán, se le está considerando como una especie de cita. En este sentido, los refranes, como las citas, sirven para mantener la continuidad cultural, el sentido de la tradición. La tradición confiere autoridad a los refranes para manipular las situaciones por medio del lenguaje (Colombi, 1989: 57). Cf. *infra*, 60-62, ¿quién enuncia cuando se enuncia una paremia?

¹¹ Monique Joly en este libro incluye un apartado titulado “Parémiologie”, el cual se subdivide en tres estudios: “Le discours métaparémiologique dans *Don Quichotte*”, “De paremiologie cervantina: una reconsideración del problema”, y “Aspectos del refrán en Mateo Alemán y Cervantes”.

Para Joly, merecen una nueva revisión las declaraciones teóricas que acompañan el uso de las paremias en la Primera parte, en las que se elogian los refranes y se celebra su autoridad proverbial, ya que estas primeras declaraciones están desligadas de Sancho y se encuentran como breves preámbulos por medio de los cuales don Quijote y el padre del Cautivo, preparan el terreno para apoyar lo que a continuación se les va a oír sobre la autoridad de una paremia. Existe un contraste entre las palabras y las obras, pues la autoridad de los dos personajes se encuentra, en esos momentos, en entredicho: la autoridad y el prestigio de don Quijote acaban de verse sometidos a la risa de Sancho durante la noche de los batanes, y el padre del Cautivo se muestra incapaz de sustentar y dar un futuro a sus hijos. Es decir que, en la Primera parte lo que hace Cervantes es “reservar la exaltación culta de la sabiduría popular para unos pomposos exordios por medio de los cuales quienes los usan procuran restaurar una autoridad y un crédito que ha estado zozobrando y que les importa recobrar” (Joly, 1996: 231-232)¹².

Sobre el problema del uso que hace Sancho de las paremias, comenta que se trata de un terreno muy insuficiente y, sobre todo, muy rutinariamente explorado. Distingue que es en la Segunda parte donde se logra la caracterización de Sancho por medio del uso del refrán, pero que esto se debe relacionar con la multiplicación de los casos en los que el uso de los refranes se toma, en esta Segunda parte, como objeto de reflexión y discusión. Para esta autora, el hecho de que el tratamiento de los refranes se abra en la Segunda parte con la escena en que Sancho censura a Teresa por el abuso y el uso incongruente de los refranes (II, 5), es no sólo un trueque de papeles sino:

una capciosa maniobra de Cervantes para sentar de entrada la problemática del uso del refrán en la Segunda Parte sobre unas bases radicalmente nuevas [...] puesto que al haber hecho que así se abriera, paremiológicamente hablando, el *Quijote* de 1615, lo que se consigue es dar de una manera paradójica una gran solidez a la idea de que la situación normal no es ésta, sino la otra, y esto con una eficacia mucho mayor, sin duda, que si la primera gran escena en que aparece criticado el empleo de los refranes correspondiera a una de la muchas en las que quien provoca esta crítica es la figura del escudero (Joly, 1996: 233).

Para Joly, mediante el uso de comentarios “artificialmente insólitos” dentro de la obra, relacionados en su gran mayoría con la denuncia o el elogio del empleo de los refranes, se eleva “a nivel de mito” a Sancho como “decidor de refranes”. Dice que existe, en este juego, un desfase, pues la dimensión mítica de Sancho, manifestada cuando los otros personajes o el Narrador lo declaran experto, no coincide necesariamente con los momentos en que él más usa de

¹² Cf. (I, 21: 252) y (I, 39: 474), *infra*, 24-25..

ellos, para lo cual menciona dos ejemplos: el primero, cuando se comenta la excelencia del habla de Sancho “y en lo que él se mostraba más elegante y memorioso era en traer refranes, viniesen o no viniesen a pelo” (II, 12: 122), comentario del Narrador que se introduce en un momento en el que Sancho demuestra que puede prescindir por completo del uso de ellos; y, el segundo, cuando en medio del episodio del gobierno de la ínsula, en el cual de manera significativa se reduce el número de refranes, se intercala el capítulo en que Teresa, el Cura y el emisario de los duques resaltan la relación genética de Sancho con los refranes. Culmina este juego creador de ilusión en el momento en que el Narrador entra a formar parte del círculo de quienes afirman que al citar un refrán están calcando su conducta sobre la de Sancho: “todo lo miraba Sancho, y de ninguna cosa se dolía; antes, por cumplir con el refrán, que él muy bien sabía, de ‘cuando a Roma fueres, haz como vieres’, pidió a Ricote la bota...” (II, 54: 449) (Joly, 1996: 235-236).

La entrada del Narrador, entre quienes intervienen para comentar la práctica paremiológica de Sancho, representa, para Joly, una de las más destacadas innovaciones del tratamiento cervantino del refrán en la Segunda parte. Joly plantea, además, otras diferencias entre las dos partes:

Mientras que el único caso en que los refranes de Sancho suscitan en la Primera parte una represión de su amo no provoca en aquél movimiento alguno de protesta¹³, se advierte en las discusiones paremiológicas que sostiene en la Segunda Parte con don Quijote una marcada tendencia a convertirle, según los casos, en criado respondón o en defensor de sus propios derechos a expresarse como lo hace (Joly, 1996: 236-237).

Monique Joly compara el empleo literario de los refranes entre Cervantes y otros autores, y afirma que lo natural se asocia siempre con Cervantes, con lo cual se produce una extraña confusión entre el personaje de Sancho y Cervantes mismo. A la vez, dice que la impresión de naturalidad es paradójica, ya que la multiplicidad de los efectos conseguidos en el *Quijote* con el empleo de refranes es ya un signo de artificio, y que lo natural de Sancho es fruto de una elaboración muy cuidadosa (Joly, 1996: 240). En Cervantes, entonces, a diferencia de otros escritores, lo artificioso parece natural.

Joly destaca el artificio que entra en todo uso literario del refrán y se interroga sobre las causas que lo hacen más o menos evidente. Observa que el habla rústica en la literatura no incluye refranes, que éstos no funcionan como criterios de discriminación social y, por lo tanto, no sirven para caracterizar a personajes como Sancho.

¹³ Cf. *infra*, 41.

Otra reflexión sobre cómo Cervantes logra lo natural, consiste en que, a pesar de que le da importancia a la inteligibilidad del refrán, esta exigencia no va unida a un respeto excesivo por la autoridad, es decir, que no ve inconveniente en satisfacer la inteligibilidad en una perspectiva lúdica, y así, explorando a fondo las posibilidades polisémicas, transforma los refranes jugando con las palabras. Otro juego que observa Joly consiste en suprimir el carácter de aplicación general del refrán cuando lo enuncia en forma particular, con lo que provoca su desproverbialización¹⁴. Los juegos se justifican en la medida en que se supone en el lector o receptor el conocimiento previo de la versión correcta. Para Joly, la transformación de los refranes no pretende hacerlos incomprensibles, sino absurdos; de este modo, tanto cuando Cervantes los desproverbializa, como cuando los hace momentáneamente absurdos, se trata, pues, de un juego sobre el significado.

En cuanto a las sargas de Sancho, afirma que se basan en un juego de fuerzas centrípetas y centrífugas cuyo núcleo está formado por una idea extremadamente simple, por lo general, un tópico; y que, al suprimir la ilación entre refrán y refrán, una sarga de tres o cuatro refranes basta para producir un efecto de acumulación (Joly, 1996: 246).

Finalmente, Joly cierra su estudio con la siguiente reflexión:

Considerado a menudo con ligera condescendencia como una curiosidad costumbrista por los no especialistas en paremiología, y tratado quizá demasiado eruditamente por los paremiólogos, el refrán, como las canciones populares, es un material cuyo funcionamiento dentro de una obra literaria presenta todavía aspectos inéditos si se lo estudia sin ideas preconcebidas. Precisamente en razón de su existencia anterior y autónoma, puede actuar como *revelador* y permitir captar mejor cómo funcionan los mecanismos creadores de determinados autores (Joly, 1996: 256).

Los paremiólogos

Vamos ahora a revisar los comentarios de algunos especialistas en paremias que se han referido, en sus estudios, al *Quijote*:

Marta Muñoz Aznar (1996), en su artículo “Textos literarios y personajes paremiológicos”, afirma que el refrán y la literatura desde siempre han estado unidos, ya sea porque se ha considerado al refrán como una sentencia de carácter literario-didáctico transmitida oralmente y aceptada por todos, ya porque ciertos refranes tienen su origen en cuentecillos, romances, fábulas, o son, en ciertos casos, creados por los mismos autores literarios; también porque parte de las obras incorporan abundantes fórmulas paremiológicas. Entre las obras

¹⁴ Cf. *supra*, 8.

literarias que destaca esta autora están el *Quijote* y la *Celestina*, como grandes “recopilaciones de la sabiduría popular”. Para ella, la aceptación del refrán en la obra literaria está vinculada a la valoración que una época otorga a la cultura tradicional y popular.

Jesús Cantera Ortiz de Urbina (1996), en su artículo “Supervivencia y triunfo del refrán en las letras españolas al llegar la edad moderna”, afirma que la paremiología española debe mucho a la *Celestina*, al *Diálogo de la Lengua* de Juan de Valdés y, naturalmente, a Cervantes, quien los emplea con gran habilidad y extraordinaria maestría. Reconoce que no sólo están en boca de Sancho, y que los repetidos reproches de don Quijote a Sancho por el uso reiterativo de refranes no son sino aparentes en la pluma de Cervantes, a pesar de la dureza con que en algunas ocasiones le hace esos reproches (1996: 23). Es el primer crítico que comenta que los reproches y la crítica pueden ser “aparentes”.

Vicente González Martín (1997), en su artículo “El refrán en la literatura española de los siglos XVI y XVII”, opina que el *Quijote* es la obra que da a los refranes un uso mucho más variado y rico. Considera a la novela un gran tratado de psicología y un gran diccionario de refranes, en el que éstos no solamente son abundantes y expresan una realidad contrastada, sino que además se ensartan como perlas en el momento apropiado. Para él, los refranes no traídos a cuento de Sancho provocan la risa del lector, y de esta forma, Cervantes cumple con su objetivo de enseñar deleitando. González Martín observa que don Quijote y Sancho actúan como dos paremiólogos prácticos y no sólo emplean el refrán, sino que teorizan sobre él.

Este autor va más allá al comentar que algunas sentencias del *Quijote*, sin ser en principio un dicho, ni un proverbio, ni un refrán, ni siquiera una frase o un giro coloquial, se han convertido hoy en refranes; este fenómeno lo explica de la siguiente manera:

La simbiosis entre creación literaria cervantina y sabiduría popular posibilita que al mismo tiempo que Cervantes recree mediante el refrán un universo variado y en ebullición, el pueblo considere suyos los proverbios cervantinos, cual obra abierta que cada uno puede manejar, cambiar o interpretar a su manera. Así sucede en el *Quijote* y también en otras obras de Cervantes, como las *Novelas ejemplares*. El pueblo toma, guarda y aplica un proverbio como si fuera fruto de su cosecha lingüística y no de la literatura o del ingenio de alguien, observador e ingenioso, que, oralmente o por escrito, nos los ha legado para su aplicación, uso y servicio de todos, hasta llegar a formar parte de la conciencia lingüística colectiva y anónima de un determinado pueblo (González, 1997: 286).

Antonio Castillo de Lucas (1996), en su artículo “Refranes de aplicación médica en el *Quijote*”, presenta una percepción similar a la anterior:

En el *Quijote* hay refranes de todos los tipos, unos con palabras médicas y otros sin ellas, algunos de interpretación directa y otros metafórica, los más de auténtica solera popular recogidos incluso en obras de paremiología anteriores a Cervantes, y otros, para gloria de nuestro Príncipe de los Ingenios, han nacido de su obra escogiéndolos el pueblo como refranes por la brevedad, belleza y gracia con que estaba expuesta una verdad (Castillo, 1996: 43).

El autor revisa los refranes del *Quijote* que tienen una relación directa con la salud humana, considerando que los refranes, al ser simbólicos, tienen múltiples aplicaciones según el sentido que se les de. Para el autor probablemente Cervantes leyó los libros de su padre, que era médico, y esto, sumado a su gran cultura humanista y claro juicio, dió como resultado que en sus obras incluyera tantos consejos de higiene, algunos de los cuales se han conservado como refranes.

A modo de recapitulación, el uso de las paremias en el *Quijote* es un tema al que varios investigadores se han acercado, abriendo ricas líneas para la investigación: la entrada del sentido común a la literatura y la necesidad de protegerse de la censura señalas por Víctor Hugo; los antecedentes literarios observados por Menéndez Pelayo, Cejador y Frauca, Márquez Villanueva y Chevalier; la influencia del Renacimiento tan detalladamente estudiada por Américo Castro; la naturalidad observada por Ángel Rosenblat (y lo artificioso de esta naturalidad en un texto literario que puntualiza por Monique Joly); el reconocimiento del carácter conversacional de las paremias, las cuales solo funcionan si se encuentran insertadas en un discurso y la revisión de los tipos de inserción en el mismo, estudiados por María Cecilia Colombi; la distinción entre Primera y Segunda parte que para Joly vale la pena examinar y las posibilidades de juego que según la autora descubre Cervantes con las paremias; la expresión de una realidad contrastada que apunta González Martín; y, finalmente, la creación de paremias que se han proverbializado, tema observado por González Martín y Castillo de Lucas.

Con todas estas aportaciones, pasemos ahora al análisis de las paremias del *Quijote* de 1605 en su contexto.

CAPÍTULO 2

PAREMIAS EN EL *QUIJOTE* DE 1605

Las definiciones de refrán

A diferencia de las obras anteriores al *Quijote* que incluyeron gran número de paremias, una de las particularidades de la obra de Cervantes es la reflexión que, en su interior, se realiza sobre ellas; como parte de la reflexión se encuentra la definición. En dos ocasiones se define el refrán en el *Quijote* de 1605, en las voces de don Quijote y del Cautivo que narra lo que dijo su padre. La primera definición aparece cuando, tras la aventura de los batanes, don Quijote ve a un hombre a caballo que trae en la cabeza una cosa que relumbra, y dice a Sancho:

-Paréceme, Sancho, que no hay refrán que no sea verdadero, porque todos son sentencias sacadas de la misma experiencia, madre de las ciencias todas, especialmente aquel que dice: “Donde una puerta se cierra, otra se abre” (I, 21: 252).

Cuando don Quijote se detiene a hablar del refrán han aparecido pocas paremias en la obra. Dice que los refranes son “sentencias sacadas de la experiencia”. Una sentencia, según Covarrubias, es un juicio sobre algún pleito o cuestión (1995: s.v. *sentenciar*, 890a) y, de acuerdo con la filosofía, es una opinión o parecer sobre algún problema (Ferrater, 1987: 374). Este juicio, o parecer, que enuncia el refrán, según don Quijote, es verdadero, pues no hay refrán que no lo sea; el refrán es, entonces, verdadero porque el juicio u opinión que encierra se saca de la experiencia, la cual, a su vez, engendra todo el conocimiento.

En el contexto en que se encuentra la definición, vemos que don Quijote se vale de esta reflexión para darse ánimo tras de la desventura con los batanes, pues, por lo que dice el refrán, ahora tiene la esperanza de que se le abra una puerta.

Más adelante es el Cautivo quien, mientras narra su historia y sin que don Quijote esté presente, cita lo que su padre les dijo a él y a sus hermanos. En el discurso de su padre se encuentra otra reflexión sobre los refranes:

Hay un refrán en nuestra España, a mi parecer muy verdadero, como todos lo son, por ser sentencias breves sacadas de la lengua y discreta experiencia y el que yo digo dice: Iglesia, o mar, o casa real, como si más claramente dijera: “Quien quisiere valer y ser rico, siga, o a la Iglesia, o navegue, ejercitando el arte de la mercancía, o entre a servir a los reyes en sus casas” (I, 39: 474).

El Padre del Cautivo utiliza esta introducción sobre los refranes para justificar la imposibilidad económica de darles a sus hijos un futuro. El contenido del refrán: “Iglesia, o mar, o casa real” muestra la realidad económica de la España de esa época. Tiene el mismo concepto sobre los refranes que don Quijote, son verdaderos y son sentencias sacadas de la experiencia, pero, para él, además son breves y la experiencia debe ser larga y discreta. Hace, como don Quijote antes, una introducción para apoyar el refrán que dirá a continuación el cual resume todo su argumento¹.

Las paremias en su contexto

A continuación se analizan en su contexto las paremias seleccionadas, en el orden en que aparecen en la obra. En cada una se presenta primero la paremia tal y como está enunciada; en seguida, en una línea dividida en tres cuadros: el sujeto de la enunciación (el emisor), el receptor o interlocutor, y en dónde se encuentra; a continuación el fragmento en que aparece; y, finalmente, un comentario sobre el contexto en que se enuncia, qué puede significar el refrán en el contexto y de qué manera se inserta en él.

1. Debajo de mi manto, al rey mato

| | | |
|----------|---------------------------------|---------|
| Narrador | al desocupado y carísimo lector | Prólogo |
|----------|---------------------------------|---------|

Pero yo, que, aunque parezco padre, soy padraastro de don Quijote, no quiero irme con la corriente del uso, ni suplicarte casi con lágrimas en los ojos, como otros hacen, lector carísimo, que perdones o disimules las faltas que en este mi hijo vieres, y ni eres su pariente ni su amigo, y tienes tu alma en tu cuerpo y tu libre albedrío como el más pintado, y estás en tu casa, donde eres señor della, como el rey de sus alcabalas, y sabes lo que comúnmente se dice, que **debajo de mi manto, al rey mato**. Todo lo cual te esenta y hace libre de todo respecto y obligación, y así, puedes decir de la historia todo aquello que te pareciere, sin temor que te calunien por el mal ni te premien por el bien que dijeres della (I, Prólogo: 50-51).

¹ En la Segunda parte del *Quijote*, se define el refrán dos veces más, ambas por don Quijote y, en ambas, reprochando a Sancho el abuso de refranes y su impropiedad (cursivas más): “También, Sancho, no has de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de refranes que sueles; que puesto que *los refranes son sentencias breves*, muchas veces los traes tan por los cabellos, que más parecen disparates que sentencias” (II, 43: 361); “Mira Sancho – respondió don Quijote–: yo traigo los refranes a propósito, y vienen cuando los digo como anillo en el dedo; pero tráelos tan por los cabellos, que los arrastras, y no los guías; y si no me acuerdo mal, otra vez te he dicho que *los refranes son sentencias breves, sacadas de la experiencia y especulación de nuestros antiguos sabios*; y el refrán que no viene a propósito, antes es disparate que sentencia” (II, 68: 551).

Ésta es la primera paremia, y aparece al final de una enumeración en la cual, el autor del prólogo, exenta al lector y lo hace libre para juzgar la historia que presenta. Introducida por “y sabes lo que comúnmente se dice”, la paremia está enunciada como la recogen los refraneros de la época. “Todo lo cual” engloba no tener lazos afectivos con la obra, tener libre albedrío, es decir, libertad de pensamiento y juicio.

2. Si de llegarte a los bue-

3. De manos a bo-

| | | |
|------------------------|--------------------------------------|---------------------|
| Urganda la Desconocida | al libro de Don Quijote de la Mancha | Versos preliminares |
|------------------------|--------------------------------------|---------------------|

Si de **llegarte a los bue-**,
 libro, fueres con letu-,
 no te dirá el boquirru-
 que no pones bien los de-.
 Mas si el pan no se te cue-
 por ir a manos de idio-,
 verás **de manos a bo-**,
 aun no dar una en el cla-,
 si bien se comen las ma-
 por mostrar que son curio- (I, versos preliminares: 59).

El de Urganda es el primero de los poemas burlescos que ocupan el lugar de los elogios habituales que introducían las obras. Está compuesto en décimas de cabo roto o pies cortados. En esta primera décima se encuentran dos paremias incompletas, la primera: “Si de llegarte a los bue-”, está enunciada con un condicionante y corresponde a la paremia: “Llégate a los buenos, y serás uno de ellos” (Núñez, 1555: 68r). La segunda: “De manos a bo-” tiene su correspondencia con: “De la mano a la boca, se pierde la sopa” (Vallés, 1549: [24]v). Por medio de estas alusiones, Urganda aconseja al libro llegar a quienes puedan valorarlo, pues si no tiene paciencia puede llegar a manos de idiotas que no entiendan sus intenciones.

4. El que a buen árbol se arri- / buena sombra le cob-

5. A osa- / favorece la fortu-

| | | |
|------------------------|--------------------------------------|---------------------|
| Urganda la Desconocida | al libro de Don Quijote de la Mancha | Versos preliminares |
|------------------------|--------------------------------------|---------------------|

Y pues la experiencia ense-
 que **el que a buen árbol se arri-**
buena sombra le cob-,

en Béjar tu buena estre-
 un árbol real te ofre-
 que da príncipes por fru-
 en el cual floreció un du-
 que es nuevo Alejandro Ma-
 llega a su sombra; que **a osa-
 favorece la fortu-** (I, versos preliminares: 59-60).

Es la segunda décima, la cual se abre y se cierra con paremias completas, aunque en versos de cabo roto. La sabia maga Urganda utiliza las paremias para argumentar, para aconsejar al libro; esta vez, para que se ponga bajo la sombra del duque de Béjar (el buen árbol), reconociendo que, aunque sea osadía querer ponerse bajo este amparo, por esta misma osadía será favorecido. Desde estos preliminares ya Cervantes anuncia la presencia de paremias como un vehículo de expresión. La sabia Urganda conoce bien las paremias castellanas.

6. Cada uno es hijo de sus obras

| | | |
|-------------|---------------------------|---------|
| Don Quijote | a Andrés y a Juan Haldudo | Cap. IV |
|-------------|---------------------------|---------|

-¿Irme yo con él –dijo el muchacho- más? ¡Mal año! No, señor, ni por pienso; porque en viéndose solo, me desuelle como a un San Bartolomé.

-No hará tal –replicó don Quijote-; basta que yo se lo mande para que me tenga respeto; y con que él me lo jure por la ley de caballería que ha recibido, le dejaré ir libre y aseguraré la paga.

-Mire vuestra merced, señor, lo que dice –dijo el muchacho-; que este mi amo no es caballero ni ha recibido orden de caballería alguna; que es Juan Haldudo el rico, el vecino del Quintanar.

-Importa poco eso – respondió don Quijote-; que Haldudos puede haber caballeros; cuanto más, que **cada uno es hijo de sus obras**.

-Así es verdad –dijo Andrés-; pero este mi amo, ¿de qué obras es hijo, pues me niega mi soldada y mi sudor y trabajo? (I, 4: 97).

La primera paremia de la novela se encuentra en el capítulo cuarto, en la primera aventura de don Quijote; en la cual, defendiendo al débil, exige a Juan Haldudo que pague a Andrés lo que le debe. Haldudo da su palabra y don Quijote, sin atender a la advertencia de Andrés de que su amo no cumplirá su promesa, enfatiza, por medio de la paremia, que el hombre crea su linaje por su comportamiento. Así inicia don Quijote las obras de las que será hijo. En su ideal, esta paremia será su motivación. Más adelante en la obra la enunciará Sancho Panza, sin habérsela oído literalmente a don Quijote (I, 47: 563).

7. Por el hilo se sacará el ovillo

| | | |
|---|---------------|---------|
| Un mercader burlón y muy mucho discreto | a don Quijote | Cap. IV |
|---|---------------|---------|

-Señor caballero –replicó el mercader-, suplico a vuestra merced, en nombre de todos estos príncipes que aquí estamos, que, porque no encarguemos nuestras conciencias confesando una cosa por nosotros jamás vista ni oída, y más siendo tan en perjuicio de las emperatrices y reinas del Alcarria y Estremadura, que vuestra merced sea servido de mostrarnos algún retrato de esa señora, aunque sea tamaño como un grano de trigo; que **por el hilo se sacará el ovillo** y quedaremos con esto satisfechos y seguros, y vuestra merced quedará contento y pagado; y aun creo que estamos ya tan de su parte que, aunque su retrato nos muestre que es tuerta de un ojo y que del otro le mana bermellón y piedra azufre, con todo eso, por complacer a vuestra merced, diremos en su favor todo lo que quisiere (I, 4: 100).

En su segunda aventura, don Quijote detiene en el camino a unos caballeros andantes (mercaderes) y les exige jurar que “no hay en el mundo doncella más hermosa que la Emperatriz de la Mancha, la sin par Dulcinea del Toboso”. Don Quijote alude a la obligación que la fe impone a todo cristiano, que consiste en que sin ver se crea, confiese, afirme, jure y defienda. Sin embargo, el pragmático mercader necesita ver “porque no encarguemos nuestras conciencias” y por ello exige un retrato. La paremia aparece para apoyar este razonamiento, concluyendo su petición, con el fin de que todos queden satisfechos. Don Quijote se irrita y, al arremeter contra los mercaderes, Rocinante lo derriba y don Quijote sufre su primer apaleo. Por este hilo, veremos cómo terminarán casi todas sus aventuras: apaleado. Esta paremia se encuentra en dos ocasiones más en el *Quijote* de 1605, con notorias transformaciones, en voz de Sancho (I, 23: 282) y en voz del Narrador (I, 30: 380n.).

8. Tras la cruz está el diablo

| | | |
|------|---------------------------|---------|
| Cura | al Barbero, Ama y Sobrina | Cap. VI |
|------|---------------------------|---------|

Abrióse otro libro y vieron que tenía por título *El Caballero de la Cruz*.

-Por nombre tan santo como este libro tiene se podía perdonar su ignorancia; mas también se suele decir: “**tras la cruz está el diablo**”. Vaya al fuego (I, 6: 113).

La sobrina y el ama culpan a los libros de la locura de don Quijote; el cura y el barbero realizan el escrutinio de la biblioteca leyendo algunos títulos y comentando las obras; los libros condenados son entregados “al brazo seglar del ama”, como el tribunal de la Inquisición entregaba a los condenados al brazo seglar, el poder civil, para que ejecutara la sentencia. Con esta paremia, aplicada en forma literal en el contexto, el cura resuelve condenar el libro de *El*

Caballero de la Cruz por asociación semántica, basado en la experiencia y sabiduría de lo que “se suele decir”; de este modo, la paremia justifica la quema de un libro más. Sin embargo, al ser el Cura, representante de la Cruz, el sujeto de la enunciación, podemos especular una doble intención en el uso de esta paremia.

9. Pagan a las veces justos por pecadores

| | | |
|----------|-----------|----------|
| Narrador | al lector | Cap. VII |
|----------|-----------|----------|

Aquella noche quemó y abrasó el ama cuantos libros había en el corral y en toda la casa, y tales debieron de arder que merecían guardarse en perpetuos archivos; mas no lo permitió su suerte y la pereza del escriñador, y así, se cumplió el **refrán** en ellos de que **pagan a las veces justos por pecadores** (I, 7: 123).

Fin del párrafo y del escrutinio de la biblioteca de don Quijote. Es la primera vez que aparece la palabra *refrán*, y que se comprueba la verdad que encierra, pues se cumple, aunque el Narrador le añade “a las veces”² para suavizar el contenido del refrán en este contexto. Los factores que intervienen para que “paguen justos por pecadores” son la mala suerte y la pereza del escriñador. Este refrán aparece completamente ligado al contexto y está aplicado a los libros, quienes van a juicio y pagan algunos buenos, bien escritos, por el peligro que representa la mayoría. Pagó también esta vez don Quijote por culpa de los “pecadores”, sus parientes y amigos.

10. Quitando la causa, cesaría el efeto

| | | |
|----------|-----------|----------|
| Narrador | al lector | Cap. VII |
|----------|-----------|----------|

Uno de los remedios que el cura y el barbero dieron, por entonces, para el mal de su amigo, fue que le murasen y tapiasen el aposento de los libros, porque cuando se levantase no los hallase –**quizá quitando la causa, cesaría el efeto**–, y que dijese que un encantador se los había llevado, y el aposento y todo; y así fue hecho con mucha presteza (I, 7: 123).

El cura y el barbero creen que para salvar el alma de don Quijote -su seso- deben no sólo quemar los libros y así conjurar su efecto dañino, sino además desaparecer todo vestigio de ellos, incluido su aposento. El Narrador, mediante esta paremia que antecede con la duda del “quizá”, comenta la resolución que toman de desaparecer la biblioteca. Sin embargo, las razones que le

² También se expresa la aclaración “a las veces” en el *Libro de buen amor*: “A las vegadas lasran justos por pecadores” (Ruiz, 1988: 667a); *infra*, 106.

darán a don Quijote para explicar esta ausencia son de la fantasía caballeresca, por lo que no terminan de quitar la causa.

11. Muchos van por lana y vuelven tresquilados

| | | |
|---------|---------------|----------|
| Sobrina | a don Quijote | Cap. VII |
|---------|---------------|----------|

-...y mándole yo que mal podrá él [Frestón] contradecir ni evitar lo que por el cielo está ordenado.

-¿Quién duda de eso? –dijo la sobrina-. Pero ¿quién le mete a vuestra merced, señor tío, en esas pendencias? ¿No será mejor estarse pacífico en su casa y no irse por el mundo a buscar pan de trarigo, sin considerar que **muchos van por lana y vuelven tresquilados?** (I, 7: 124).

Al levantarse don Quijote, no encuentra el aposento de sus libros; la sobrina, advertida de lo que debía responder, dice que quien desapareció el aposento fue un encantador; don Quijote reconoce en él a Frestón, un sabio enemigo suyo. La sobrina le sigue el juego, sin embargo, enseguida agrega un “pero” y le da un consejo en forma de pregunta en la que le pide considerar el sentido común; dicho consejo y sus argumentos concluyen con esta paremia, cuyo objetivo es el de convencerlo para que se quede en su casa. La sobrina argumenta con la paremia en su nivel metafórico, es decir, con lo que expresa más allá de la literalidad de las palabras; no obstante, don Quijote escucha sólo la parte final de la paremia de manera literal, y responde que primero que a él lo “tresquilen“, pelará y quitará las barbas a cuantos imaginen tocarle en la punta de un solo cabello, aludiendo a la pena de cortar el pelo a los delincuentes. Esta paremia se cumplirá al final de la Primera parte, pues él iba por lana -honra y fama- y volverá trasquilado -encantado, golpeado, tendido sobre un carro de bueyes, etc.-. Ama y sobrina no quieren replicarle más. No se cumplió, pues, la intención de que al quemar los libros y esconder la biblioteca se curara don Quijote; por el contrario, animado por la injuria de Frestón, está más decidido a salir a la aventura.

12. Ya lleno, ya vacío como arcaduz de noria

| | | |
|----------|-----------|---------|
| Narrador | al lector | Cap. XI |
|----------|-----------|---------|

No estaba, en esto, ocioso el cuerno, porque andaba a la redonda tan a menudo **-ya lleno, ya vacío como arcaduz de noria-**, que con facilidad vació un zaque de dos que estaban de manifiesto (I, 11: 155).

El Narrador describe la cena, de don Quijote y Sancho, con los cabreros. Don Quijote hace sentar a su escudero a su lado apoyándose en la frase del Evangelio “a quien se humilla, Dios le ensalza” (Lucas, XIV, 11), que se refiere precisamente a los invitados a un banquete. Al hablar de la bebida, el Narrador parafrasea la paremia, componiéndola en forma comparativa, en un aparte descriptivo a manera de comentario. El narrador le da vida al objeto “cuerno”, pues es el que vacía el zaque, el que va y viene.

13. Una golondrina sola no hace verano

| | | |
|-------------|-----------|-----------|
| Don Quijote | a Vivaldo | Cap. XIII |
|-------------|-----------|-----------|

-Con todo eso -dijo el caminante-, me parece, si mal no me acuerdo, haber leído que don Galaor, hermano del valeroso Amadís de Gaula, nunca tuvo dama señalada a quien pudiese encomendarse; y, con todo esto, no fue tenido en menos, y fue muy valiente y famoso caballero.

A lo cual respondió nuestro don Quijote:

-Señor, **una golondrina sola no hace verano**. Cuanto más, que yo sé que de secreto estaba ese caballero muy bien enamorado, fuera que aquello de querer a todas bien cuantas bien parecían, era condición natural, a quien no podía ir a la mano. Pero, en resolución, averiguado está muy bien que él tenía una sola a quien él había hecho señora de su voluntad, a la cual se encomendaba muy a menudo y muy secretamente, porque se preció de secreto caballero (I, 13: 175-176).

Don Quijote y Sancho van con los cabreros al entierro de Grisóstomo; se les une un caminante, el gentilhomme Vivaldo, el cual, para entretenerse en el camino y averiguar la locura de don Quijote, dialoga con él sobre la caballería andante. Vivaldo asegura que no todos los caballeros tienen dama poniendo como ejemplo a Galaor, y Don Quijote responde, iniciando con esta paremia, que no se debe juzgar por un solo caballero a toda la caballería andante; pero se contradice al afirmar el secreto que él sabe, de que Galaor sí tenía dama, es decir, no hay tal golondrina sola.

14. Váyase el muerto a la sepultura y el vivo a la hogaza

| | | |
|--------|---------------|----------|
| Sancho | a don Quijote | Cap. XIX |
|--------|---------------|----------|

-Señor, vuestra merced ha acabado esta peligrosa aventura lo más a su salvo de todas las que yo he visto; esta gente, aunque vencida y desbaratada, podría ser que cayese en la cuenta de que los venció sola una persona, y, corridos y avergonzados desto, volviesen a rehacerse y a buscarnos, y nos diesen en qué entender. El jumento está como conviene, la montaña cerca, la hambre carga, no hay que hacer sino retirarnos con gentil compás de pies, y, como dicen, **váyase el muerto a la sepultura y el vivo a la hogaza** (I, 19: 236).

Primera paremia de Sancho Panza. Don Quijote quiere ver el cuerpo muerto que llevaban los sacerdotes a los que atacó; Sancho teme que éstos vuelvan y quiere convencer a don Quijote de que se retiren sin ver al muerto. Las alforjas de Sancho se quedaron en la venta como pago por el hospedaje, así que Sancho saquea las acémilas de repuesto que traían los sacerdotes, por lo que él y su amo pueden ir a comer. La primera paremia de Sancho se conecta con la realidad concreta, y la antecede con “como dicen”; sin embargo, aunque conserva el sentido literal, la formulación no se apega a la estructura rimada de la paremia que encontramos en otras fuentes³. Este argumento de Sancho, concluido con una paremia, fue válido para don Quijote, pues concede, se van a la “hogaza”: se retiran y llegan a un espacioso y escondido valle, donde “almorzarón, comieron, merendaron y cenaron a un mismo punto”.

15. Quien busca el peligro perece en él

16. La codicia rompe el saco

| | | |
|--------|---------------|---------|
| Sancho | a don Quijote | Cap. XX |
|--------|---------------|---------|

-Señor, yo no sé por qué quiere vuestra merced acometer esta tan temerosa aventura; ahora es de noche, aquí no nos ve nadie, bien podemos torcer el camino y desviarnos del peligro, aunque no bebamos en tres días; y pues no hay quien nos vea, menos habrá quien nos note de cobardes; cuanto más que yo he oído predicar al cura de nuestro lugar, que vuestra merced bien conoce, que **quien busca el peligro perece en él**; así, que no es bien tentar a Dios acometiendo tan desaforado hecho, donde no se puede escapar sino por milagro, y basta los que ha hecho el cielo con vuestra merced en librarle de ser manteado, como yo lo fui, y en sacarle vencedor, libre y salvo de entre tantos enemigos como acompañaban al difunto. Y cuando todo esto no mueva ni ablande ese duro corazón, muévale el pensar y creer que apenas se habrá vuestra merced apartado de aquí, cuando yo, de miedo, dé mi ánima a quien quisiere llevarla. Yo salí de mi tierra y dejé hijos y mujer por venir a servir a vuestra merced, creyendo valer más y no menos; pero como **la codicia rompe el saco**, a mí me ha rasgado mis esperanzas, pues cuando más vivas las tenía de alcanzar aquella negra y malhadada ínsula que tantas veces vuestra merced me ha prometido, veo que, en pago y trueco della, me quiere ahora dejar en un lugar tan apartado del trato humano (I, 20: 239).

Don Quijote y Sancho disfrutaron de la “hogaza”, pero la falta de líquido los induce a buscar agua, y así comienza la aventura de los batanes. Al oír ruido, don Quijote quiere ir sólo y a toda prisa, entonces aparecen dos paremias de Sancho en un largo párrafo en el que, muerto de miedo, quiere evitar que don Quijote le haga el “desagüisado” de dejarlo solo y en la oscuridad. Con la primera paremia apela al sentido común para que don Quijote no busque el peligro; la segunda, la aplica a sí mismo, pues se ve metido en ese peligro por codiciar la ínsula, codicia que, por

³ *Infra*, 111-112.

cierto, no ha roto, sino sólo rasgado sus esperanzas. Para aumentar la autoridad de la primera paremia, Sancho refiere que se lo ha oído decir al cura en su predicación, cura que don Quijote conoce.

17. *Ése te quiere bien, que te hace llorar*

| | | |
|--------|---------------|---------|
| Sancho | a don Quijote | Cap. XX |
|--------|---------------|---------|

-A lo menos -respondió Sancho-, supo vuestra merced poner en su punto el lanzón, apuntándome a la cabeza, y dándome en las espaldas, gracias a Dios y a la diligencia que puse en ladearme. Pero vaya, que todo saldrá en la colada; que yo he oído decir: “**Ése te quiere bien, que te hace llorar**”; y más, que suelen los principales señores, tras una mala palabra que dicen a un criado, darle luego unas calzas; aunque no sé lo que le suelen dar tras haberle dado de palos, si ya no es que los caballeros andantes dan tras palos ínsulas, o reinos en tierra firme (I, 20: 249-250).

Al día siguiente descubren que los ruidos, que tanto habían asustado a Sancho y despertado la imaginación de aventura a don Quijote, eran producidos por unos batanes. Sancho no puede contener la risa, aunque lo intenta, y se burla de don Quijote, quien lo golpea con el lanzón. Sancho se consuela del golpe apelando a la paremia que ha oído decir.

18. *...mal para el cántaro*

| | | |
|-------------|----------|---------|
| Don Quijote | a Sancho | Cap. XX |
|-------------|----------|---------|

De todo lo que he dicho has de inferir, Sancho, que es menester hacer diferencia de amo a mozo, de señor a criado y de caballero a escudero. Así que, desde hoy en adelante, nos hemos de tratar con más respeto, sin darnos cordelejo, porque, de cualquier manera que yo me enoje con vos, ha de ser **mal para el cántaro**. Las mercedes y beneficios que yo os he prometido llegarán a su tiempo; y si no llegaren, el salario, a lo menos, no se ha de perder, como ya os he dicho (I, 20: 250-251).

Don Quijote pide perdón a Sancho por los golpes, pues es discreto y sabe que “los primeros movimientos no son en manos del hombre”⁴, pero le hace ver que los escuderos no hablan tanto con sus señores y así le impone el mandamiento del silencio. Añade una paremia que funciona como una amenaza; sólo necesita aludirla, mencionar una parte significativa, para hacer notar a Sancho quién es el amo y quién el cántaro; “de cualquier manera” resume el principio de la

⁴ Este tópico aparece en *La Celestina*: “Verdad es, pero del pecado lo peor es la perseverancia, que así como el primer movimiento no es en mano del hombre, así el primero yerro, donde dicen que quien yerra y se enmienda...” (Rojas, 2002: VII, 198).

paremia: “Si el cántaro da en la piedra, mal para el cántaro; si la piedra da en el cántaro, mal para el cántaro, no para ella” (Correas, 2000: 732).

19. No hay refrán que no sea verdadero

20. La misma experiencia, madre de las ciencias todas

21. Donde una puerta se cierra, otra se abre

| | | |
|-------------|----------|----------|
| Don Quijote | a Sancho | Cap. XXI |
|-------------|----------|----------|

De allí a poco, descubrió don Quijote un hombre a caballo, que traía en la cabeza una cosa que relumbraba como si fuera de oro, y aun él apenas le hubo visto, cuando se volvió a Sancho y le dijo:

-Paréceme, Sancho, que **no hay refrán que no sea verdadero**, porque todos son sentencias sacadas de **la misma experiencia, madre de las ciencias todas**, especialmente aquél que dice: **“Donde una puerta se cierra, otra se abre”**. Dígolo, porque si anoche nos cerró la ventura la puerta de la que buscábamos, engañándonos con los batanes, ahora nos abre de par en par otra, para otra mejor y más cierta aventura, que si yo no acertare a entrar por ella, mía será la culpa, sin que la pueda dar a la poca noticia de batanes, ni a la oscuridad de la noche. Digo esto, porque, si no me engaño, hacia nosotros viene uno que trae en su cabeza puesto el yelmo de Mambrino, sobre que yo hice el juramento que sabes (I, 21: 252).

Don Quijote ensarta refranes antes que Sancho; al dar su primer parecer sobre ellos utiliza dos, el primero para enjuiciarlos como verdaderos y el segundo para definirlos; equipara verdad con ciencia y enfatiza “ciencias todas”. Emplea un refrán más, para el que hizo esta introducción, porque entre todos los refranes hay, en ese momento, para él, uno especialmente verdadero. Vemos, en este parlamento, la combinación del sentido común de las paremias con las imaginaciones caballerescas. Después de enunciar la paremia “Donde una puerta se cierra, otra se abre”, explica la aplicación de la misma a la situación. La ventura le cerró una puerta, pero ahora le abre otra de par en par.

22. Quiera Dios que orégano sea, y no batanes

| | | |
|--------|---------------|----------|
| Sancho | a don Quijote | Cap. XXI |
|--------|---------------|----------|

-Pues ése es el yelmo de Mambrino –dijo don Quijote-. Apártate a una parte y déjame con él a solas; verás cuán sin hablar palabra, por ahorrar del tiempo, concluyo esta aventura, y queda por mío el yelmo que tanto he deseado.

-Yo me tengo en cuidado el apartarme- replicó Sancho-; mas **quiera Dios-** tornó a decir- **que orégano sea, y no batanes**.

-Ya os he dicho, hermano, que no me mentéis, ni por pienso, más eso de los batanes –dijo don Quijote-; que voto..., y no digo más, que os batanee el alma (I, 21: 253).

Sancho pide a don Quijote mire bien lo que dice, pues teme que sea otra aventura como la de los batanes. Sancho adapta esta paremia a la situación, sustituyendo “alcaravea” por batanes: “Plega a Dios que orégano sea, y no se nos torne alcaravea” (Correas, 2000: 599); para hacer más clara su insistencia, y para replicar de algún modo, pues sigue bajo el mandamiento del silencio..

23. Más vale algo que no nada

| | | |
|-------------|----------|----------|
| Don Quijote | a Sancho | Cap. XXI |
|-------------|----------|----------|

-¿Sabes qué imagino, Sancho? Que esta famosa pieza deste encantado yelmo, por algún estraño accidente debió de venir a manos de quien no supo conocer ni estimar su valor, y, sin saber lo que hacía, viéndola de oro purísimo, debió de fundir la otra mitad para aprovecharse del precio, y de la otra mitad hizo ésta, que parece bacía de barbero, como tú dices; pero sea lo que fuere, que para mí que la conozco no hace al caso su trasmutación, que yo la aderezaré en el primer lugar donde haya herrero, y de suerte que no le haga ventaja, ni aun le llegue, la que hizo y forjó el dios de las herrerías para el dios de las batallas; y en este entretanto, la traeré como pudiere, que **más vale algo que no nada**; cuanto más que bien será bastante para defenderme de alguna pedrada (I, 21: 255).

Don Quijote, a pesar de la advertencia de Sancho, va a la aventura y obtiene el yelmo de Mambrino; imagina que alguien fundió una parte de él y, aunque parece bacía, para él, que lo conoce, no importa su nueva forma. Concluye que lo importante es haber alcanzado, aunque sea, algo del yelmo. Por medio de esta paremia, por opuestos algo–nada, comprueba don Quijote que se le ha abierto, por fin, una puerta.

24. No pidas de grado lo que puedes tomar por fuerza

25. Más vale salto de mata que ruego de hombres buenos

| | | |
|--------|---------------|----------|
| Sancho | a don Quijote | Cap. XXI |
|--------|---------------|----------|

-Ahí entra bien también -dijo Sancho- lo que algunos desalmados dicen: “**No pidas de grado lo que puedes tomar por fuerza**”; aunque mejor cuadra decir: “**Más vale salto de mata que ruego de hombres buenos**”. Dígolo porque si el señor rey, suegro de vuestra merced, no se quisiere domeñar a entregalle a mi señora la infanta, no hay sino, como vuestra merced dice, roballa y trasponella (I, 21: 262-263).

Sancho pide licencia para hablar un poco, porque se le han podrido más de cuatro cosas en el estómago y, ahora, tiene una en el pico de la lengua que no quiere que se le malogre, y es la consideración de que se gana poco en la búsqueda de aventuras. En respuesta a esto, Don Quijote

le explica cómo llegará a ser rey y, por lo tanto, Sancho gobernador de una ínsula. En esta imaginación, don Quijote está consciente de que carece de linaje para ser rey, sin embargo, decide que si el rey su suegro no quiere darle a la princesa, él la robará. Sancho, que ha entrado en esta fantasía de don Quijote, une, por primera vez, dos paremias para apoyar a su amo en la resolución de robar a la princesa. La primera paremia resulta poco ética, así que, para estar a la altura de la fantasía, mejor cuadra decir la segunda (no muy ética tampoco), pues al famoso caballero, que ya es don Quijote, no se le ha hecho justicia por sus heroicas “fazañas”.

26. Ruin sea quien por ruin se tiene

| | | |
|-------------|----------|----------|
| Don Quijote | a Sancho | Cap. XXI |
|-------------|----------|----------|

-Pues como eso sea –respondió Sancho-, no hay sino encomendarnos a Dios, y dejar correr la suerte por donde mejor lo encaminare.

-Hágalo Dios –respondió don Quijote- como yo deseo y tú, Sancho, has menester, y **ruin sea quien por ruin se tiene**.

-Sea par Dios –dijo Sancho-; que yo cristiano viejo soy, y para ser conde esto me basta.

-Y aun te sobra –dijo don Quijote-, y cuando no lo fueras, no hacía nada el caso; porque, siendo yo el rey, bien te puedo dar nobleza, sin que la compres ni me sirvas con nada. Porque en haciéndote conde, cádate ahí caballero, y digan lo que dijeren; que a buena fe que te han de llamar señoría, mal que les pese (I, 21: 263).

Sancho, esperando que se cumpla el reinado de don Quijote, se encomienda a Dios y a la suerte, y don Quijote responde utilizando una paremia a manera de conclusión de su razonamiento. El sentido literal es el opuesto; don Quijote es caballero porque por caballero se tiene. Tras la paremia de don Quijote, Sancho afirma ser cristiano viejo, con lo que parece indicar que no es ruin. Dentro de esta imaginación, Sancho y don Quijote creen en la paremia: no serán ruines pues no se tienen por tales. No obstante, don Quijote le corrige las palabras y le aconseja raparse las barbas para que no se eche de ver lo que es. Sancho se reconoce como humilde pero nunca como ruin.

27. Quien canta, sus males espanta

| | | |
|-------------|--------------|-----------|
| Don Quijote | a un galeote | Cap. XXII |
|-------------|--------------|-----------|

-Éste, señor, va por canario, digo, por músico y cantor.

-Pues ¿cómo? –repitió don Quijote-. ¿Por músicos y cantores van también a galeras?

-Sí señor –respondió el galeote-; que no hay peor cosa que cantar en el ansia.

-Antes he oído yo decir –dijo don Quijote- que **quien canta, sus males espanta**.

-Acá es al revés -dijo el galeote-; que quien canta una vez, llora toda la vida.
-No lo entiendo -dijo don Quijote (I, 22: 267).

En la aventura de los galeotes, don Quijote pregunta por qué los llevan presos, y ellos le van respondiendo; uno va por cantar en el ansia. Don Quijote, que no entiende el lenguaje de aquellos hombres, lo que tiene a la mano para responder es una paremia, ya que no sabe de galeotes, ni de torturas, pues en sus libros de caballerías no aparecen estas realidades; y aplica el refrán literalmente. La verdad de la paremia, que conoce y ha oído decir don Quijote, aquí se contrapone con la realidad⁵. Uno de los guardias le aclara que su falta de entendimiento se debe a que, para esta gente, cantar en el ansia es confesar en el tormento, lo cual es muy mal visto por los demás delincuentes.

28. Lo que se puede hacer por bien no se haga por mal

| | | |
|-------------|---------------------|-----------|
| Don Quijote | guardias y galeotes | Cap. XXII |
|-------------|---------------------|-----------|

-[...] Todo lo cual se me representa a mí ahora en la memoria, de manera que me está diciendo, persuadiendo y aun forzando, que muestre con vosotros el efeto para que el Cielo me arrojó al mundo, y me hizo profesar en él la orden de caballería que profeso, y el voto que en ella hice de favorecer a los menesterosos y oprimidos de los mayores. Pero, porque sé que una de las partes de la prudencia es que **lo que se puede hacer por bien no se haga por mal**, quiero rogar a estos señores guardianes y comisario sean servidos de desataros y dejaros ir en paz; que no faltarán otros que sirvan al rey en mejores ocasiones; porque me parece duro caso hacer esclavos a los que Dios y naturaleza hizo libres (I, 22: 273).

Don Quijote ruega a los guardias y al comisario que desaten y dejen ir en paz a esta gente, porque además de la libertad a la que tiene derecho todo hombre, estos pobres no tuvieron ni el dinero, ni las influencias necesarias para librarse del castigo y, añade, que cada uno presentará su alma ante Dios, único juez. Si los guardias los liberan, don Quijote se los agradecerá; si no, su lanza, espada y valeroso brazo harán que desaten a los presos por fuerza. Con esta paremia, don Quijote fundamenta su código ético, sin embargo, lo que para él representa el “bien” está muy alejado del deber de los guardias. Don Quijote apela a la prudencia de sus adversarios antes de arremeter.

⁵ En cambio, Cortadillo sí reconoce lo que quiere decir cantar en el ansia: “-Ya sabemos aquí -dijo Cortadillo-, señor Monipodio, qué quiere decir *ansias*, y para todo tenemos ánimo; porque no somos tan ignorantes que no se nos alcance que lo que dice la lengua paga la gorja, y harta merced le hace el cielo al hombre atrevido, por no darle otro título, que le deja en su lengua su vida o su muerte: ¡cómo si tuviese más letras un *no* que un *sí*” (Cervantes, 1982: *Rinconete y Cortadillo*, I, 245).

29. Es pedir a nosotros eso como pedir peras al olmo

| | | |
|-------|---------------|-----------|
| Ginés | a don Quijote | Cap. XXII |
|-------|---------------|-----------|

-[...] pero pensar que hemos de volver ahora a las ollas de Egipto, digo, a tomar nuestra cadena, y a ponernos en camino del Toboso, es pensar que es ahora de noche, que aún no son las diez del día, y es **pedir a nosotros eso como pedir peras al olmo** (I, 22: 275-276).

Sancho ruega a don Quijote se vayan a esconder de la Santa Hermandad, pero don Quijote resuelve que lo que conviene en ese momento es pedir a los galeotes que tomen la cadena y se dirijan juntos a presentarla ante Dulcinea al Toboso para que le narren punto por punto esta famosa aventura de su libertad. Responde por todos ellos Ginés de Pasamonte, quien remata su respuesta con esta paremia que enuncia como una comparación⁶. “Pedir a nosotros eso” puede interpretarse en dos sentidos: ir juntos con la cadena al Toboso, o pedir a criminales que actúen de manera contraria a su naturaleza; en ambos casos, algo imposible.

30. El hacer bien a villanos es echar agua en la mar

| | | |
|-------------|----------|------------|
| Don Quijote | a Sancho | Cap. XXIII |
|-------------|----------|------------|

Viéndose tan malparado don Quijote, dijo a su escudero:

-Siempre, Sancho, lo he oído decir, que **el hacer bien a villanos es echar agua en la mar**. Si yo hubiera creído lo que me dijiste, yo hubiera escusado esta pesadumbre; pero ya está hecho; paciencia, y escarmentar para desde aquí adelante (I, 23: 277).

El mundo de las novelas de caballerías y el espíritu renacentista de don Quijote (la defensa del derecho a la libertad del hombre), chocan con la realidad. Don Quijote reconoce la inutilidad de su acción, aunque resalta el bien que cree haber hecho. Muchas paremias advierten, por medio del sentido común, el no hacer un bien a quien no lo aprecie o no lo merezca, pues dará mal pago⁷. Según don Quijote “lo ha oído decir”, pero la forma en que la enuncia no la hemos encontrado en los registros consultados. Con esa sabiduría popular, acepta que Sancho tenía razón al advertirle que eran presos del rey, y promete escarmentar.

⁶ Esta paremia se registra en otras fuentes de la siguiente manera: “No pidas al olmo la pera, pues no la lleva” (Núñez, 1555: 86v); “Pedir a los hombres veras, es pedir a los olmos peras” (Correas, 2000: 628); *infra*, 95.

⁷ “No hagas bien al malo, y no te dará mal pago (Núñez, 1555: 86r); “Haz por ruines que ellos te darán el pago” (Horozco, 1986: núm. 1267); *infra*, 92-93.

31. De sabios es guardarse hoy para mañana

| | | |
|--------|---------------|------------|
| Sancho | a don Quijote | Cap. XXIII |
|--------|---------------|------------|

-Señor –respondió Sancho-, que el retirar no es huir, ni el esperar es cordura, cuando el peligro sobrepuja a la esperanza, y **de sabios es guardarse hoy para mañana**, y no aventurarse todo en un día. Y sepa que, aunque zafio y villano, todavía se me alcanza algo desto que llaman buen gobierno: así que no se arrepienta de haber tomado mi consejo, sino suba en Rocinante, si puede, o si no, yo le ayudaré, y sígame; que el caletre me dice que hemos menester ahora más los pies que las manos (I, 23: 278).

Sancho apela a la paremia para argumentar que es la decisión de huir de la Santa Hermandad es sabia. Aplica la paremia a ellos mismos, pues si no se guardan, no habrá más aventuras, ni reinos, ni ínsulas; le reitera que no es huir y se apoya en su propio saber pues, aunque “zafio y villano”, se da cuenta que es lo que les conviene en ese momento.

Que por ese hilo que está ahí se saque el ovillo de todo (2ª vez)

| | | |
|--------|---------------|------------|
| Sancho | a don Quijote | Cap. XXIII |
|--------|---------------|------------|

-Por esa trova - dijo Sancho - no se puede saber nada, si ya no es **que por ese hilo que está ahí se saque el ovillo de todo**.

-¿Qué hilo está aquí? - dijo don Quijote.

-Paréceme- dijo Sancho - que vuestra merced nombró ahí *hilo*.

-No dije sino *Fili* - respondió don Quijote-, y éste, sin duda, es el nombre de la dama de quien se queja el autor deste soneto; y a fe que debe ser razonable poeta, o yo sé poco del arte (I, 23: 282).

Internados en Sierra Morena por miedo a la Santa Hermandad, don Quijote descubre un cojín y una maleta, en la cual, además de unos escudos, que hacen feliz a Sancho, encuentra un librito de memoria; don Quijote lee en voz alta, para que también escuche Sancho con el objetivo de averiguar de quién son estas pertenencias. Comienza leyendo un soneto en cuyo noveno verso hay una invocación a Fili, Sancho asocia la paremia debido a que, por equivalencia acústica, identifica el nombre pastoril *Fili* con *hilo*. Aquí, como don Quijote, quien recurre a una paremia al no entender el lenguaje de los galeotes, lo único que saca en claro Sancho, de este lenguaje poético, es que oyó *hilo*. Le llama trova porque, en el lenguaje popular, se denominaba así cualquier composición en verso distinta a la copla (Rico, 1999: 253n.). Es la segunda vez que aparece esta paremia -véase al Mercader que pide un retrato de Dulcinea (I, 4: 100)-. Sancho adapta aquí la paremia al tiempo verbal y las circunstancias textuales.

32. No quiero perro con cencerro

| | | |
|--------|----------------------------|------------|
| Sancho | a don Quijote y al cabrero | Cap. XXIII |
|--------|----------------------------|------------|

-No hemos topado a nadie –respondió don Quijote-, sino a un cojín y a una maletilla que no lejos deste lugar hallamos.

-También la hallé yo –respondió el cabrero-; mas nunca la quise alzar ni llegar a ella, temeroso de algún desmán y de que no me la pidiesen por de hurto; que es el diablo sutil, y debajo de los pies se levanta allombre cosa donde tropiece y caya, sin saber cómo ni cómo no.

-Eso mismo es lo que yo digo –respondió Sancho-; que también la hallé yo, y no quise llegar a ella con un tiro de piedra: allí la dejé, y allí se queda como se estaba; que **no quiero perro con cencerro** (I, 23: 286-287).

Don Quijote decide buscar al hombre desnudo que vio saltar de risco en risco, suponiendo que es el desesperado dueño de la maleta; él y Sancho llaman a un cabrero que por ahí pasaba con sus cabras. Sancho miente al decir que no tomó la maleta y se apoya, para que el cabrero le crea, en una paremia que expresa que no desea nada, por bueno que parezca, que le acarree inconvenientes.

33. De mis viñas vengo, no sé nada

34. El que compra y miente, en su bolsa lo siente

35. Desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano

36. Muchos piensan que hay tocinos y no hay estacas

| | | |
|--------|---------------|----------|
| Sancho | a don Quijote | Cap. XXV |
|--------|---------------|----------|

-Ni yo lo digo ni lo pienso –respondió Sancho-: allá se lo hayan; con su pan se lo coman; si fueron amancebados, o no, a Dios habrán dado la cuenta; **de mis viñas vengo, no sé nada**; no soy amigo de saber vidas ajenas; **que el que compra y miente, en su bolsa lo siente**. Cuanto más, **que desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano**; mas que lo fuesen, ¿qué me va a mí? Y **muchos piensan que hay tocinos y no hay estacas**. Mas ¿quién puede poner puertas al campo? Cuanto más, que de Dios dijeron (I, 25: 302).

Después de que Cardenio ha molido a Sancho porque enloquece cuando don Quijote interrumpe su relato, éste “iba muerto por razonar con su amo”; como continúa bajo el mandamiento del silencio, pide licencia para volver con su familia, ya que, con ella, podrá hablar cuando quiera.

Para Sancho el no poder hablar es como “enterrarlo en vida”:

y que no se puede llevar en paciencia, andar buscando venturas toda la vida, y no hallar sino coces y manteamientos, ladrillazos y puñadas, y, con todo esto, nos hemos de coser la boca sin osar decir lo que el hombre tiene en su corazón como si fuera mudo (I, 25: 300).

Don Quijote le permite decir lo que quiera, pero sólo mientras estén por esas sierras; Sancho, gozando de este salvoconducto, cuestiona a don Quijote sobre la interrupción a Cardenio. Don Quijote y Sancho discuten y, en lo álgido de esta discusión apasionada, Sancho enhila, por primera vez, paremias para salir del conflicto. Inicia con una serie de frases destinadas a manifestar su indiferencia por la vida de los otros, amparándose en la paremia: “No sé nada, que de mis viñas vengo”, la cual expresa que no le interesan las vidas ajenas. Después, inserta una segunda paremia aparentemente disparatada: “El que compra y miente en su bolsa lo siente”; en este contexto puede significar que lo que cada uno haga con su vida y honra repercute sólo para el mismo: si alguien se comporta de determinada manera, en su “bolsa lo sentirá”. Vuelve a reiterar su indiferencia ante el comportamiento de los demás con “Desnudo nací...”, pues, aunque estuvieran amancebados la reina Madásima y Elisabat, cosa que él ni dice ni piensa, a él “¿qué le va?”. En cambio, el vulgo puede decir o malinterpretar, pues “Muchos piensan que hay tocinos...”. Vulgo al que no se puede impedir que murmure: “Quién puede poner puertas al campo...” si hasta “de Dios dijeron”⁸.

Son dos ideas las de este discurso: que él no se mete en nada y que los demás digan lo que quieran. Va acelerando, como si una paremia le diera pie a otra y usa tres conectores principalmente: “cuanto más”, “y”, “mas”. Recordemos que se le ha levantado la prohibición de hablar, con lo cual surgen paremias como borbotón. Don Quijote responde:

- ¡Válame Dios –dijo don Quijote-, y qué de necedades vas, Sancho, ensartando! ¿Qué va de lo que tratamos a los refranes que enhilas? Por tu vida, Sancho, que calles, y de aquí adelante, entremétete en espolpear a tu asno, y deja de hacello en lo que no te importa (I, 25: 302).

Primera y única reconvencción que hace don Quijote a Sancho acerca de decir refranes en esta Primera parte.

37. Quien está ausente todos los males tiene y teme

| | | |
|-------------|----------|----------|
| Don Quijote | a Sancho | Cap. XXV |
|-------------|----------|----------|

-Ahí está el punto –respondió don Quijote-, y ésa es la fineza de mi negocio; que volverse loco un caballero andante con causa, ni grado ni gracias: el toque está desatinar sin ocasión y dar a entender a mi dama que, si en seco hago esto, ¿qué hiciera en mojado? Cuanto más, que harta ocasión tengo en la larga ausencia que he hecho de la siempre señora mía Dulcinea del Toboso;

⁸ No incluimos las frases “Allá se lo hayan”, “con su pan se lo coman”, “¿quién puede poner puertas en el campo?”, ni “de Dios dijeron”, por considerar que no forman parte de la categoría de las *paremias propiamente dichas*. Parece que son desafíos o tópicos más que enunciados con un contenido sentencioso.

que, como ya oíste decir a aquel pastor de marras, Ambrosio, **quien está ausente, todos los males tiene y teme**. Así que, Sancho amigo, no gastes tiempo en aconsejarme que deje tan rara, tan felice y tan no vista imitación (I, 25: 305-306).

Don Quijote decide imitar a Amadís haciendo en Sierra Morena de “desesperado” y a Roldán haciendo de “furioso”; Sancho le hace ver que esos caballeros tuvieron motivo para esas “necesidades y penitencias” ya que ambos sufrían por sus damas pero que don Quijote no lo tiene, pues ninguna dama lo ha desdeñado. Don Quijote responde con este parlamento, en el que utiliza la paremia para que Sancho comprenda que no necesita sufrir una pena real, pues basta la ausencia para temer y sentir un mal. Esta formulación de la paremia no la encontramos registrada con anterioridad; don Quijote la inserta atribuyéndola a Ambrosio⁹.

38. No se ha de mentar la sogá en casa del ahorcado

| | | |
|--------|---------------|----------|
| Sancho | a don Quijote | Cap. XXV |
|--------|---------------|----------|

-Digo que en todo tiene vuestra merced razón- respondió Sancho- y que yo soy un asno. Mas no sé yo para qué nombro asno en mi boca, pues **no se ha de mentar la sogá en casa del ahorcado**. Pero venga la carta, y a Dios, que me mudo (I, 25: 314).

Sancho se entera que su señora Dulcinea del Toboso es Aldonza Lorenzo; decepcionado arremete en críticas contra ella y su amo, don Quijote le dice que él imagina a Dulcinea hermosa y afamada, y que la pinta en su imaginación como la desea. Sancho se conmueve, le da la razón, y se llama a sí mismo asno; al mencionar esta palabra, la asocia con la pérdida de su rucio, y entonces vuelve a su pena, reparando en la paremia que aconseja no mencionar lo doloroso ante una persona en el momento inadecuado. En este contexto, la pérdida del asno es la sogá y él el ahorcado, pues perder al rucio es una de las peores cosas que le pueden suceder. Don Quijote confiesa su plena conciencia de la realidad, y Sancho rompe este momento poético con una paremia.

Sancho no acepta tomar de memoria la carta a Dulcinea porque considera que la tiene tan mala que muchas veces se le olvida cómo se llama¹⁰.

⁹ Cf. *infra*, 80.

¹⁰ El que asegure tener mala memoria, quien dice tantas paremias, hace pensar que, como Sancho dirá en la Segunda parte, los refranes no se buscan, sino que ellos llegan a la conversación: “...sé más refranes que un libro, y viéñenseme tantos juntos a la boca cuando hablo, que riñen, por salir, unos con otros; pero la lengua va arrojando los primeros que encuentra, aunque no vengan a pelo” (II, 43: 362). En otro pasaje el Narrador comenta sobre la memoria de Sancho: “...y en lo que él se mostraba más elegante y memorioso era en traer refranes, viniesen o no viniesen a pelo de lo que trataba, como se habrá visto y se habrá notado en el discurso desta historia” (II, 12: 122).

39. Un mal llama a otro

| | | |
|---------|-----------------------------|-------------|
| Dorotea | al cura, barbero y Cardenio | Cap. XXVIII |
|---------|-----------------------------|-------------|

-[...] Pero como suele decirse que **un mal llama a otro**, y que el fin de una desgracia suele ser principio de otra mayor, así me sucedió a mí, porque mi buen criado, hasta entonces fiel y seguro, así como me vio en esta soledad, incitado de su misma bellaquería antes que de mi hermosura, quiso aprovecharse de la ocasión que, a su parecer, estos yermos le ofrecían, y, con poca vergüenza y menos temor de Dios ni respeto mío, me requirió de amores (I, 28: 357).

Durante la narración de su historia, Dorotea explica las vicisitudes que ha pasado desde que fue traicionada por don Fernando, y con la paremia enlaza una tribulación más. Esta paremia aparece ligada al contexto por lo que cumple una función descriptiva en la narración.

40. En la tardanza suele estar el peligro

| | | |
|-------------|------------------------------------|-----------|
| Don Quijote | a la princesa Micomicona (Dorotea) | Cap. XXIX |
|-------------|------------------------------------|-----------|

-Digo que así lo otorgo –respondió don Quijote-, y así podéis, señora, desde hoy más, desechar la malenconía que os fatiga y hacer que cobre nuevos bríos y fuerzas vuestra desmayada esperanza; que, con el ayuda de Dios y la de mi brazo, vos os veréis presto restituida en vuestro reino y sentada en la silla de vuestro antiguo y grande estado, a pesar y a despecho de los follones que contradecirlo quisieren. Y manos a labor; que **en la tardanza dicen que suele estar el peligro** (I, 29: 365).

Dorotea ofrece actuar como princesa para seguir la traza que había ideado el cura con el objeto de regresar a don Quijote a su aldea. Micomicona se postra ante don Quijote y le pide el don de no aventurarse en ninguna empresa hasta vencer al gigante Pandafilandro de la Fosca Vista, usurpador de su reino, y restituirla, a ella, como legítima heredera. Don Quijote otorga el don a la princesa y concluye con una paremia, con la cual anuncia su deseo de ponerse enseguida en acción, sin querer conocer más detalles. Don Quijote no quiere perder tiempo para que nada ni nadie le impida realizar esta aventura; aventura que no está en su imaginación, sino que ve cumplida en la realidad.

41. Tantas veces va el cantarillo a la fuente...

| | | |
|-------------|----------|----------|
| Don Quijote | a Sancho | Cap. XXX |
|-------------|----------|----------|

-Yo ya lo veo –respondió Sancho-; y así, en mí la gana de hablar siempre es primero movimiento, y no puedo dejar de decir, por una vez siquiera, lo que me viene a la lengua.

-Con todo eso- dijo don Quijote-, mira, Sancho, lo que hablas; porque **tantas veces va el cantarillo a la fuente...**, y no te digo más (I, 30: 379).

Micomicona explica que su padre Tinario el Sabidor la instruyó para buscar un famoso caballero, el cual desfacería su agravio y con el cual debería casarse. Don Quijote accede a desfacer el agravio, pero no accede a casarse con ella; Sancho se enoja y dice tanta porfía contra Dulcinea que don Quijote lo golpea y repite, después de hacerlo, que “los primeros movimientos no son en manos de los hombres”. Es la segunda vez que ante un conflicto entre caballero y escudero, habiendo golpe de por medio, don Quijote compara a Sancho con el cántaro, aunque ahora parece decirle cariñosamente: cantarillo. Del mismo modo, enuncia sólo la primera parte de la paremia dando por entendido que Sancho reconoce cómo concluye: “Cantarillo que muchas veces va a la fuente, o deja el asa, o la frente” (Núñez, 1555: 21v), y su significado.

42. A pecado nuevo, penitencia nueva

| | | |
|-------------|----------|----------|
| Don Quijote | a Sancho | Cap. xxx |
|-------------|----------|----------|

-No tornes a esas pláticas, Sancho, por tu vida –dijo don Quijote-, que me da pesadumbre; ya te perdoné entonces, y bien sabes tú que suele decirse: **a pecado nuevo, penitencia nueva** (I, 30: 380).

Sancho suplica a don Quijote que no sea tan vengativo, porque cree que los palos de ahora se deben más a la pendencia de la aventura de los batanes que a lo que dijo contra Dulcinea, a la cual “ama y reverencia como una reliquia”; don Quijote responde recurriendo, de nuevo, a una paremia como cierre del tema, la cual introduce con “bien sabes tú que suele decirse”, apelando a la autoridad de la tradición que Sancho bien conoce.

Por el hilo... sacó el ovillo (3ª vez)

| | | |
|----------|-----------|---|
| Narrador | al lector | Cap. xxx (pasaje insertado) ¹¹ |
|----------|-----------|---|

¹¹ Después de la primera edición del *Quijote*, se realizan seis más el mismo año: dos en Madrid, también por Juan de la Cuesta, dos en Lisboa y dos en Valencia. En la segunda edición de Cuesta aparecen dos interpolaciones (I, 23 y I, 30). En opinión de Francisco Rico, las interpolaciones fueron escritas expresamente por Cervantes para corregir las deficiencias de la edición príncipe e insertadas por él mismo en el lugar donde figuran en la segunda edición de Juan de la Cuesta (Cervantes, 1999: II, 341). En la edición de Murillo aparece este pasaje que explica el hallazgo del rucio en nota al pie en el capítulo 30.

Pero Sancho Panza, que doquiera que vía asnos se le iban los ojos y el alma, apenas hubo visto al hombre, cuando conoció que era Ginés de Pasamonte, y **por el hilo** del gitano **sacó el ovillo** de su asno, como era la verdad, pues era el rucio sobre que Pasamonte venía (I, 30: 380n).

Para relatar cómo Sancho encuentra al rucio, el Narrador juega con esta paremia: la personaliza, por lo que deja de ser una generalización, y pone el verbo en pasado. Termina afirmando que la deducción de Sancho fue verdadera. Es la tercera vez que aparece esta paremia, la que más se utiliza en esta Primera parte: el Mercader (I, 4: 100), Sancho (I, 23: 282), y ahora el Narrador, todas las veces enunciada de manera distinta.

43. Buenas son mangas después de Pascua

| | | |
|-------------|----------|-----------|
| Don Quijote | a Sancho | Cap. XXXI |
|-------------|----------|-----------|

-Es liberal en extremo- dijo don Quijote-; y si no te dio joya de oro, sin duda debió de ser porque no la tendría allí a la mano para dártela; pero **buenas son mangas después de Pascua**: yo la veré y se satisfará todo (I, 31: 385).

Sancho miente ante las preguntas que le hace don Quijote en relación a su encuentro con Dulcinea. Don Quijote quiere saber qué joya le dio Dulcinea a cambio de la carta -como suelen hacerlo las damas andantes en muestra de agradecimiento-, Sancho responde que ahora debe usarse dar un pedazo de pan y queso ovejuno, pues eso recibió de Dulcinea. Don Quijote responde con este argumento, en el cual expresa que Dulcinea ha demostrado ser “liberal en extremo”: si no le dio joya fue por no tenerla a la mano. A través de esta paremia a la que antecede con “pero”, promete a Sancho que recibirá un premio, aunque haya pasado tiempo desde su servicio.

44. Más vale pájaro en mano que buitres volando

45. Quien bien tiene y mal escoge, por bien que se enoja no se venga

| | | |
|--------|---------------|-----------|
| Sancho | a don Quijote | Cap. XXXI |
|--------|---------------|-----------|

-[...] Y advierta que ya tengo edad para dar consejos, y que este que le doy le viene de molde, y que **más vale pájaro en mano que buitres volando**, porque **quien bien tiene y mal escoge, por bien que se enoja no se venga** (I, 31: 387).

Don Quijote se encuentra ante varias disyuntivas: debe cumplir la palabra que dio a la princesa, desea ver a Dulcinea y le atrae obtener fama; resuelve matar pronto al gigante para volver con su

dama. Sancho exclama que don Quijote “está lastimado de los cascos”, por su negativa de casarse con Micomicona de manera urgente y prioritaria; en su deseo de que tome el consejo ensarta dos paremias para dar más peso a su argumento. Con la primera, quiere que don Quijote aproveche la oportunidad de casarse con la princesa, pues de este modo Sancho obtendrá la tan esperada ínsula que ya cree tener en la mano. Con la segunda, le advierte que su elección es incorrecta. Esta segunda paremia está trastocada en la segunda parte: “Quien bien tiene y mal escoge, por mal que le venga no se enoje (Núñez, 1555: 110r), de manera que prevee, con esta enunciación, que don Quijote se enojará y está anticipándole el aviso de que después no tome venganza en él.

46. El que luego da, da dos veces

| | | |
|---------|----------|------------|
| Leonela | a Camila | Cap. XXXIV |
|---------|----------|------------|

-No te dé pena eso, señora mía- respondió Leonela-; que no está la monta ni es causa para menguar la estimación darse lo que se da presto, si, en efecto, lo que se da es bueno, y ello por sí digno de estimarse. Y aun suele decirse que **el que luego da, da dos veces** (I, 34: 423-324).

Dentro de la novela del *Curioso Impertinente* aparecen también paremias. Ante el temor que acomete a Camila, al pensar que cedió su voluntad en breve tiempo a Lotario y que esto hará que la desestime por su ligereza, su criada argumenta, mediante la paremia que utiliza a modo de cierre, que por el contrario se “suele decir” que la premura en entregar una dádiva resulta en doble beneficio.

47. Lo que cuesta poco se estima en menos

| | | |
|--------|-----------|------------|
| Camila | a Leonela | Cap. XXXIV |
|--------|-----------|------------|

-También se suele decir –dijo Camila-, que **lo que cuesta poco se estima en menos** (I, 34: 424).

Ante la paremia de Leonela, Camila responde con otra, mediante la cual argumenta una postura contraria, en la que expresa su temor de que habiéndole costado poco a Lotario, éste no ha de estimarla lo suficiente. Así, ama y criada argumentan con paremias que “se suelen decir”, cada una defendiendo su postura, sin convencerse mutuamente. Más adelante, también el mozo de mulas enunciará esta paremia de diferente manera (I, 43: 523).

48. Aquello que más cuesta se estima y debe de estimar en más

| | | |
|-------------|--------------------------|--------------|
| Don Quijote | su auditorio en la Venta | Cap. XXXVIII |
|-------------|--------------------------|--------------|

-[...] Y es razón averiguada que **aquello que más cuesta se estima y debe de estimar en más**. Alcanzar alguno a ser eminente en letras le cuesta tiempo, vigiliias, hambre, desnudez, váguidos de cabeza, indigestiones de estómago, y otras cosas a éstas adherentes, que, en parte, ya las tengo referidas; mas llegar uno por sus términos a ser buen soldado le cuesta todo lo que a el estudiante, en tanto mayor grado, que no tiene comparación, porque a cada paso está a pique de perder la vida (I, 38: 469-470).

Esta paremia, una versión de la anterior porque expresa un contenido similar, don Quijote la utiliza como “una razón averiguada” mediante la cual expone su teoría sobre qué se debe estimar más: las armas o las letras; basado en la paremia, llega a la conclusión de que las armas deben estimarse más pues es el ejercicio que más cuesta.

49. Iglesia, o mar, o casa real

50. Más vale migaja de rey que merced de señor

| | | |
|-------------------|-------------|------------|
| Padre del cautivo | a sus hijos | Cap. XXXIX |
|-------------------|-------------|------------|

-[...] Hay un **refrán** en nuestra España, a mi parecer muy verdadero, como todos lo son, por ser sentencias breves sacadas de la lengua y discreta experiencia; y el que yo digo dice: **Iglesia, o mar, o casa real**, como si más claramente dijera: “Quien quisiere valer y ser rico, siga, o la Iglesia, o navegue, ejercitando el arte de la mercancía, o entre a servir a los reyes en sus casas”; porque dicen: “**Más vale migaja de rey que merced de señor**” (I, 39: 474).

El Cautivo cuenta su vida y sucesos, describe que su padre un día lo llamó, junto con sus hermanos, y dijo unas razones semejantes a las que repite ahora el Cautivo a su audiencia; y así, por narración indirecta, escuchamos a su padre, el cual para proponer a sus hijos que sigan un camino con la parte de la hacienda que les corresponde, utiliza un refrán que hay en “nuestra España”, el cual acredita como verdadero. Es la segunda vez que se diserta sobre el refrán y se define en la obra. Glosa el refrán para que sea más claro para sus hijos y lo enlaza con otro “que dicen”, ahora introducido por una fuente impersonal y anónima, que se asocia con servir al rey, proposición que tomará el Cautivo. El padre justifica el no poder dar a sus hijos más que una parte de la hacienda y el Cautivo, su elección mediante estos refranes¹².

¹² En el capítulo 42, el Cura le narra este discurso al Oidor (hermano que eligió el camino de las letras), diciendo: “lo tuviera por *conseja* de aquellas que las viejas cuentan en el invierno al fuego [...] y les había dado ciertos consejos, mejores que los de Catón” (I, 42: 517). El Oidor dice más adelante: “Ese capitán tan valeroso que decís es mi hermano mayor, el cual [...] escogió el honroso y digno ejercicio de la guerra, que fue uno de los tres caminos que nuestro padre nos propuso, según os dijo vuestra camarada en la *conseja* que a vuestro parecer oísteis” (I, 42: 518). De tal manera, para el Oidor, el que sea *conseja* es sólo el parecer del Cura (cursivas mías).

51. Aunque la traición aplace, el traidor se aborrece

| | | |
|---------|----------------------------|------------|
| Cautivo | a su auditorio en la Venta | Cap. XXXIX |
|---------|----------------------------|------------|

-[...] los cuales alárabes le cortaron la cabeza y se la trujeron al general de la armada turquesca, el cual cumplió con ellos nuestro refrán castellano: “**Que aunque la traición aplace, el traidor se aborrece**” (I, 39: 481-482).

Entre las aventuras del Cautivo, cuenta una batalla en la que unos alárabes traicionan a Pagán de Oria y lo matan; el General de los alárabes los ahorca por no traerlo vivo. El Cautivo hace un comentario en el que, através de la paremia, justifica la conducta del General, con la variante enfática de que no sólo no gusta el traidor, sino que se aborrece¹³. La verdad y la universalidad de los refranes castellanos es tal, que también funciona para los turcos. El Cautivo emplea la introducción “el cual cumplió con ellos nuestro refrán castellano”¹⁴.

No es de estima lo que poco cuesta (2ª vez)

| | | |
|-----------------------------------|--------------|------------|
| Mozo de mulas (Don Luis) cantando | a doña Clara | Cap. XLIII |
|-----------------------------------|--------------|------------|

Que amor sus glorias venda
 caras, es gran razón, y es trato justo;
 pues no hay más rica prenda
 que la que se quilata por su gusto;
 y es cosa manifiesta
 que **no es de estima lo que poco cuesta** (I, 43: 523).

Faltando poco para que amanezca, en la Venta se escucha a un mozo de mulas cantar en el patio. A través de doña Clara de Viedma, hija del Oidor, se sabe que este mozo de mulas es don Luis “señor de lugares”, hijo de un caballero de Aragón, quien, enamorado de ella, ha dejado su casa por seguirla y, a través de la canción, expresa la firmeza de su amor. En su canción se vale de una paremia, introducida por “es cosa manifiesta”, para confirmar que es tanto su amor que debe ser estimado por todos los trabajos que le cuesta.

52. Allá van leyes...

| | | |
|--------------|-----------------|----------|
| Sobrebarbero | a los presentes | Cap. XLV |
|--------------|-----------------|----------|

¹³ Cf. “La traición aplace, mas no el que la hace” (Vallés, 1549: [39]v); *infra*, 89.

¹⁴ El Narrador, al final del escrutinio de la biblioteca, utiliza una fórmula parecida para introducir la aplicación del refrán “y así se cumplió el refrán en ellos” (I, 7: 123).

-No la tenga yo en el cielo –dijo el sobrebarbero- si todos vuestras mercedes no se engañan, y que así parezca mi ánima ante Dios como ella me parece a mí albarda, y no jaez; **pero allá van leyes...**, etcétera; y no digo más; y en verdad que no estoy borracho: que no me he desayunado, si de pecar no (I, 45: 542-543).

A la Venta llega también el “sobrebarbero”, a quien don Quijote quitó el baci-yelmo y Sancho la albarda-jaez del jumento. Don Fernando toma los votos de los presentes para concluir que la albarda es jaez y que “el sobrebarbero ha alegado y probado mal de su parte”, a lo que éste responde con este parlamento en el que expresa su parecer. Argumenta con sólo el inicio de la paremia; e incluye en su discurso oral: “etcétera”, para no terminarla. Ante lo obvio, este barbero no puede más que decir que es una injusticia el mandato de los que son superiores a él en rango con una paremia; paremia aplicada en un contexto similar al que le dio origen, aunque a los reyes originales lo que les importaba era unificar el ritual de la misa¹⁵ y, aquí, a don Fernando, aristócrata representante del poder, lo que le importa es seguir con una burla. De cualquier manera, el “sobrebarbero” es impotente ante la fuerza del poderoso.

53. A quien Dios se la dio, san Pedro se la bendiga

| | | |
|-------------|-----------------|----------|
| Don Quijote | a los presentes | Cap. XLV |
|-------------|-----------------|----------|

No menos causaban risa las necedades que decía el barbero que los disparates de don Quijote, el cual a esta sazón dijo:

-Aquí no hay más que hacer sino que cada uno tome lo que es suyo, y **a quien Dios se la dio, San Pedro se la bendiga** (I, 45: 543).

Para don Quijote es caso concluido: “que cada uno tome lo que es suyo”, pues la autoridad ha determinado y juzgado el caso que el Cielo había ordenado. Si la paremia anterior critica el poder del rey, don Quijote concluye que el poder terrenal –que puede equivocarse- no puede sino aceptar la voluntad del poder divino –que es infalible-.

54. La diligencia es madre de la buena ventura

| | | |
|-------------|----------------------|-----------|
| Don Quijote | a Dorotea-Micomicona | Cap. XLVI |
|-------------|----------------------|-----------|

-Es común **proverbio**. hermosa señora, que **la diligencia es madre de la buena ventura**, y en muchas y graves cosas ha mostrado la experiencia que la solicitud del negociante trae a buen fin el pleito dudoso; pero en ningunas cosas se muestra más esta verdad que en las de la guerra, adonde la celeridad y presteza previene los discursos del enemigo, y alcanza la vitoria antes que

¹⁵ Cf. *infra*, 88-89.

el contrario se ponga en defensa. Todo esto digo, alta y preciosa señora, porque me parece que la estada nuestra en este castillo ya es sin provecho, y podrá sernos de tanto daño, que lo echémos de ver algún día (I, 46: 550).

Una vez apaciguado el campo de Agramante y resuelto que los cuadrilleros no apresen a don Quijote por haber liberado a los galeotes, a don Quijote le parece bien seguir su comenzado viaje y dar fin a la gran aventura para la que había sido llamado y escogido; va ante Micomicona y, entre sus razones, dice un “común proverbio”. Esta es la única ocasión en que se antecede una paremia con la palabra *proverbio*.

En la tardanza está el peligro (2ª vez)

| | | |
|-------------|----------------------|-----------|
| Don Quijote | a Micomicona-Dorotea | Cap. XLVI |
|-------------|----------------------|-----------|

-A la mano de Dios –dijo don Quijote-; pues así es que una señora se me humilla, no quiero yo perder la ocasión de levantalla y ponella en su heredado trono. La partida sea luego, porque me va poniendo espuelas al deseo y al camino, lo que suele decirse que **en la tardanza está el peligro**. Y pues no ha criado el cielo, ni visto el infierno, ninguno que me espante ni acobarde, ensilla, Sancho, a Rocinante, y apareja tu jumento y el palafrén de la reina, y despedámonos del castellano y destes señores, y vamos de aquí luego al punto (I, 46: 551).

Con esta paremia se abrió, y ahora se cierra, la aventura de don Quijote con Micomicona; las dos veces quien la enuncia es don Quijote. En esta ocasión, los “encantadores” no van a permitir que continúe la aventura. A pesar de que don Quijote quiere conjurar el peligro con la premura, parece que se cumple aquello que temía, que hubiera espías que le impidieran cumplir con su hazaña. Él no lo sabe pero, a través de su encuentro, restituyó a Dorotea en su reino, pues don Fernando cumplirá su palabra y se casará con ella; sin darse cuenta, el caballero don Quijote, “desfizo el entuerto”.

55. Hay más mal en la aldegüela que se suena

| | | |
|--------|---------------|-----------|
| Sancho | a don Quijote | Cap. XLVI |
|--------|---------------|-----------|

Sancho, que a todo estaba presente, dijo, meneando la cabeza a una parte y a otra:
-¡Ay señor, señor, y cómo **hay más mal en la aldegüela que se suena**, con perdón sea dicho de las tocadas honradas! (I, 46: 551).

Sancho dice esta paremia como una advertencia encubierta, pues sabe que esa señora no es la reina del gran reino Micomicón, pues si lo fuera no andaría “hociéndose” con uno de ahí (don Fernando). Don Quijote responde literalmente, diciendo que en ninguna aldea, ni ciudad del

mundo, puede haber mal que suene en menoscabo suyo. Sancho replica que si don Quijote se enoja, callará y dejará de decir lo que es obligado como buen escudero. Sancho ha aprendido a no hablar mal de las damas delante de don Quijote, por eso se escuda tras una paremia para poder decir que Micomicona oculta algo.

Cada uno es hijo de sus obras (2ª vez)

56. Algo va de Pedro a Pedro

| | | |
|--------|------------|------------|
| Sancho | al barbero | Cap. XLVII |
|--------|------------|------------|

-[...] En mal punto os empreñastes de sus promesas, y en mal hora se os entró en los cascos la ínsula que tanto deseáis.

-Yo no estoy preñado de nadie –respondió Sancho-, ni soy hombre que me dejaría empreñar, del rey que fuese; y aunque pobre, soy cristiano viejo, y no debo nada a nadie; y si ínsulas deseo, otros desean otras cosas peores; y **cada uno es hijo de sus obras**; y debajo de ser hombre puedo venir a ser papa, cuanto más gobernador de una ínsula, y más pudiendo ganar tantas mi señor, que le falte a quien dallas. Vuestra merced mire cómo habla, señor barbero; que no es todo hacer barbas, y **algo va de Pedro a Pedro**. Dígolo porque todos nos conocemos, y a mí no se me ha de echar dado falso... (I, 47: 563).

Sancho sabe que los “encantadores”, que llevan enjaulado a don Quijote, son el cura y el barbero, y que don Quijote no está encantado de ninguna manera. Sancho cree que la intención es impedir, por envidia, que su señor se case con Micomicona y él llegue a ser Conde y gobernar su ínsula. El barbero le dice que está tan loco como don Quijote y que cree todo lo que se le dice sin razonar. Sancho responde, primero, lo que entiende literalmente: estar preñado; y, luego, da una lección moral en la que utiliza la misma paremia que usó don Quijote ante Juan Haldudo (I, 4: 97). Sancho argumenta que hay peores deseos que los suyos y, con la segunda paremia, plantea que existe diferencia entre él y el barbero, pues las obras que el barbero hace y de las que será hijo son muy diferentes a las de él. Sancho está verdaderamente indignado por el trato y la humillación que recibe don Quijote.

57. No es la miel para la boca del asno

| | | |
|--------|------------|----------|
| Sancho | a su mujer | Cap. LII |
|--------|------------|----------|

-[...] Mas decidme: ¿Qué es eso de ínsulas, que no lo entiendo?

-**No es la miel para la boca del asno**- respondió Sancho-; a su tiempo lo verás, mujer, y aún te admirarás de oírte llamar señoría de todos tus vasallos (I, 52: 603).

Última paremia de esta Primera parte. Don Quijote y Sancho están de regreso en su aldea. Sancho, en un breve discurso, adopta una postura de hombre experimentado ante su mujer, la cual no entiende de ínsulas y “grandes cosas”. Con esta paremia, Sancho afirma que su mujer no puede entender que no hay cosa mejor que ser escudero de caballero andante, por lo que le pide que no quiera averiguar más ya que con el tiempo verá de lo que habla. Este nuevo Sancho, quien dice la última paremia de la Primera parte, desea que haya una tercera salida y, así, se nos promete una Segunda parte.

CAPÍTULO 3

LA CONTRADICCIÓN ENTRE PAREMIAS

Las múltiples interpretaciones de la realidad

Cervantes, según Américo Castro, expresó que las cosas que contemplamos pueden ser interpretadas en forma distinta, ya que cada observador posee un especial ángulo de percepción, en función del cual varían las representaciones y los juicios. “Cervantes organizó una visión del mundo fundada en ‘pareceres’, en circunstancias de vida, no de unívocas objetividades” (Castro, 1980: 621-622). Los planos de la realidad se entrecruzan siempre, sin que ninguno de ellos aparezca como verdad absoluta (Blanco y Casaldueiro, 1980: 634). Para Riley es como si Cervantes estuviera jugando con espejos o con prismas (Riley, 1980: 670).

En el *Quijote* todo es cuestión de perspectiva: don Quijote ve gigantes, castillos, yelmo y ejércitos donde Sancho ve molinos, ventas, bacía y rebaños (aunque crea en encantadores, princesas e ínsulas); el Narrador en ocasiones ve una realidad y en ocasiones otra; y Sancho llega a integrar dos visiones al mismo tiempo: “y si no fuera por este baciyelmo, no lo pasara entonces muy bien” (I, 44: 540).

No sólo cada personaje es portador de su propia percepción, sino que existe la conciencia de que un mismo objeto puede ofrecer distintas apariencias, como lo expresa don Quijote: “eso que a ti te parece bacía de barbero, me parece a mí el yelmo de Mambrino, y a otro le parecerá otra cosa” (I, 25: 307). La realidad, entonces, posee no una, sino múltiples interpretaciones.

Si la realidad puede percibirse e interpretarse de diversas maneras, la verdad es tan múltiple como lo son las subjetividades humanas. Las distintas miradas de la realidad de cada personaje constituyen, más que un recurso literario, una concepción filosófica en la cual la vida se construye a partir de un incesante intercambio de voces, sin que exista una sola voz autorizada.

La voz de la tradición, la voz de las paremias, se suma a las otras voces; éstas también manifiestan juicios o pareceres sobre los sucesos de la vida, por lo que, en muchos casos, existen dos o más paremias que expresan “verdades” contradictorias.

El mismo refranero se encarga de atribuir a los refranes la cualidad de verdaderos, afirmando que “Los refranes son evangelios chiquitos”, que “Decir refranes es decir verdades”, que “Todos los refranes son verdaderos” o que, en última instancia, “Refranes que no sean

verdaderos y febreros que no sean locos, pocos” (De Jaime, 1995: 117). Don Quijote mismo asegura que “no hay refrán que no sea verdadero, especialmente aquel que dice ‘Donde una puerta se cierra otra se abre’” (I, 21: 252). Algunos otros refranes afirman que con el paso del tiempo aumenta su veracidad: “No hay refrán viejo que no sea verdadero”, “Refrán viejo nunca miente” (De Jaime, 1995: 117).

Los refranes también son atacados por el propio refranero: “Siempre es posible hallar verdad en el sacristán y mentira en el refrán”, “Hasta los refranes mienten o los desmienten”, “Refranes antiguos, mentiras de viejos”, o “Gente refranera, gente embustera” (De Jaime, 1995: 118). Sin embargo, estas afirmaciones se enuncian, también, con la contundencia de una verdad.

Sin importar lo que expresen, las paremias tienen el peso de “verdades” sobre las cuales argumentar; se las considera como ciertas, infalibles e incuestionables. Cada paremia se enuncia como una verdad, como la expresión de la interpretación compartida de una realidad. La aceptación de la verdad que encierra una paremia no es cuestionable en una conversación; si acaso, se puede argumentar una visión diferente con otra paremia que enuncie exactamente lo contrario. ¿Cómo se justifica que las paremias gocen de tanta autoridad?

La autoridad de las paremias

Los humanistas españoles que recopilaron paremias en el siglo XVI, justificaron su labor apoyándose en autoridades; principalmente los libros de la *Biblia* y las obras de la época clásica griega y latina¹.

Algunas paremias tienen su origen en la *Biblia*, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento². Entre los libros del Antiguo Testamento que contienen paremias, se encuentran el *Génesis*, el *Libro de los Reyes* (donde se habla de la sabiduría del rey Salomón y de los tres mil proverbios que pronunció), el *libro de Job*, los *Salmos*, el *Libro de los Proverbios*³ (normas generales para obrar con cordura y sensatez), el *Eclesiastés*, *El Cantar de los Cantares*, etc.

¹ Cf. Los prólogos a los refraneros de Pedro Vallés, Hernán Núñez y Jual de Mal-Lara. Los preliminares de los *Refranes o proverbios en romance* de Núñez estuvieron a cargo del impresor Juan de Cánova y de un alumno del Comendador, quien había muerto antes de la publicación del libro.

² En hebreo bíblico, la palabra *mashal* es empleada comúnmente con el significado de *sentencia* o *máxima* de contenido, generalmente, moral, que puede ser de origen sagrado o profano. Con frecuencia se recurre, para expresar la sentencia, a una comparación o a una forma rítmica para facilitar su memorización (Cantera, 1993: 17).

³ Los *Proverbios de Salomón* están influidos por la sabiduría egipcia, en particular por el *Libro sapiencial de Amenope*, y, en algunos casos, por la doctrina gnómica del asirio Ahika (García Yerba, 1993: 11).

(Cantera, 1993: 17). También algunas se encuentran en el Nuevo Testamento, y como diría Pedro Vallés (cursivas mías):

Si Cristo siendo la misma verdad dice por San Juan conversando con sus discípulos: “Estas cosas os he dicho en *proverbios* y parábolas, agora ya es llegado el tiempo que os he de hablar no por *refranes* y semejanzas sino a la clara”. Él mismo, por San Lucas dice: “No es buen árbol el que hace mal fruto, ni malo el que lo hace bueno”. Por San Mateo: “Con la misma medida que midieredes os medirán”; pues ¿por qué yo dejaré de tratar doctrina tan usada? (Vallés, 1549: s/f).

La *ars predicandi* medieval influyó en la transmisión de estas paremias y en la adecuación de ellas a un modo asimilable para el pueblo, quien las adoptó con la fuerza de la “Palabra de Dios”. Gabriela Funk dice que en la traducción de los Evangelios hay que tomar en cuenta la época, pues dependiendo del prestigio de que gozaban las paremias en una lengua determinada, el traductor, para hacerlos accesibles al pueblo, se pudo servir de expresiones típicamente populares (Funk, 1998: 98).

Parte del peso de la verdad de las paremias se cimentaba en el hecho de que la *Biblia* se nutría de fórmulas de expresión que se proverbializaron. Si las paremias gozaban de autoridad por tener un lugar en el Libro sagrado, en el Renacimiento se imprime una nueva pero complementaria visión, ya que se suman a esta validación las obras de la antigüedad al retomarse a los filósofos grecolatinos⁴, quienes enseñaban por sentencias y adagios, utilizándolos en sus argumentaciones.

Además de esto, el humanismo reconoce al pueblo como portador de la filosofía natural; como lo expresa el Cura hacia el final del *Quijote* de 1605: “yo sé de esperiencia que los montes crían letrados y las cabañas de los pastores encierran filósofos” (I, 50: 589).

Las justificaciones anteriores sobre el valor de las paremias continúan vigentes en el siglo XIX, pues para Coll y Vehí:

Refranes hay tomados de la Sagrada Escritura, refranes heredados de los filósofos paganos, apotegmas célebres, aforismos de Hipócrates, en una palabra, refranes de conocido origen científico, científicos en el fondo, y hasta en la forma; pero en cambio vemos otros, y son los más, hijos de padres oscuros y desconocidos, espontáneo producto del sentido común y de la diaria experiencia, hijos de padres quizá ignorantes [...]. Lo que importa es la sanción. Los dichos de los sabios, si no corren de boca en boca, no son refranes. Y la sanción no puede darla la Academia de

⁴ El estudio científico de las paremias comienza con Aristóteles, a quien Diógenes Laercio atribuye un libro titulado *Παροιμια* (*Paremias*), libro perdido. El interés de Aristóteles por las paremias quedó atestiguado en varios pasajes de sus obras. Otros autores, después de él, se ocuparon de recogerlas y explicarlas. Entre los latinos, se encuentran paremias en las comedias de Plauto y Terencio; en las obras de Cicerón; y en los poetas Virgilio, Horacio y Ovidio. Algunas paremias pasaron de los griegos al español, por ejemplo: Μια χελιδων εαρ ου ποιτει; en latín: Una hirundo non efficit ver; y en español: Una golondrina no hace verano (García, 1993: 11-12). A las comunes fuentes de todo el mundo latino, se unieron, en el caso español, las tradiciones judía y musulmana.

la Lengua, ni el Rey, ni las Cortes Constituyentes, ni el propio sufragio universal. La sanción pertenece al pueblo, a todo el pueblo, hombres y mujeres, viejos y niños, muertos y vivos, en una palabra a todos y a ninguno (Coll y Vehí, 1874: xx-xxi).

Con las paremias se argumenta partiendo del hecho de que la comunidad lingüística las reconoce como verdaderas, pero esta verdad ha sido aceptada o cuestionada, según la moralidad de las distintas épocas en las que se ha abordado este tema.

Vox populi ¿vox Dei o vox diaboli?

Louis Combet asegura que los refranes morales (los que no son meteorológicos o prácticos de algún oficio) tienen una moral prudente que lleva a pensar que sólo pueden emanar del vulgo o pueblo, cuya voz, esa *vox populi*, sería *vox Dei* (Combet, 1996: 12). Para Combet se alude a la filosofía de los refranes como si se tratara de una evidencia, y destaca que el término *filosofía* siempre aparece en singular (Combet: 1994: 14).

En el Renacimiento, momento que nos ocupa, a partir del humanismo, los refranes se consideraban “evangelios breves”, cuyas enseñanzas debían ser tan respetables como los “Evangelios canónicos”, de los cuales algunos se desprendían. Para Fray Luis de León, todos los refranes son verdaderos porque contienen una verdad notoria, o principio *per se noto*; una demostración a ojo y ciencia aún más excelente que ciencia (Combet, 1996: 12).

Al final del Renacimiento, con la llegada de un pensamiento más racionalista, esta valoración del pueblo como la *vox Dei* cobra un giro. Por ejemplo, Gracián declara enérgicamente que la voz del pueblo no puede ser de ningún modo la voz de Dios, sino de la ignorancia, ya que, de ordinario, por la boca del vulgo suelen hablar todos los diablos (Combet, 1996: 12-13). En el siglo XIX Coll y Vehí advierte que hay que tener cuidado al considerar todos los refranes indistintamente como la expresión popular de la sabiduría de las naciones o “como la viva voz del oráculo”, y, sobre todo, en calificarlos de “evangelios abreviados” porque “hay refranes de la misma piel del diablo” y añade:

Aun cuando la mayor parte de ellos encierran verdades notorias y trascendentes, puesto que el buen sentido a pesar de sus eclipses parciales y totales, acaba siempre por sobreponerse al error y a las malas pasiones, otros muchos en cambio prestan su voz a las preocupaciones y errores, así como a los sentimientos más egoístas y groseros. Encierran los refranes la sabiduría, es muy cierto; pero también la bellaquería del vulgo, y toda su gramática parda. En una palabra, son la expresión fidelísima de la conciencia popular. Ni más ni menos. *Vox populi*, que vale tanto como decir, según el mismo adagio lo reconoce y declara, *Vox Dei* unas veces, y otras veces *Vox diaboli* (Coll y Vehí, 1874: xix).

La dicotomía, entonces, parece desviarse de los conceptos verdad–falsedad a moralidad–inmoralidad. Los que representan la *vox Dei* serían no sólo verdaderos sino morales, en cambio, los de la *vox diaboli* serían más que falsos, inmorales.

Rodríguez Marín sostiene que algunos refranes que parecen inmorales a primera vista, no lo son cuando se estudian y se penetra su verdadero sentido; porque no en todos el que los enuncia expresa su parecer y opinión, sino al contrario, “muchos de ellos, como irónicos que son, lejos de exhortar a hacer lo que dicen, lo reprueban, zahariendo a quien lo hace” (Rodríguez Marín, 1926: x). Sin embargo, para este autor hay refranes que no son verdaderos, y también los hay que no son morales, pero que, como dice el refrán: “De todo tiene la viña: uvas, pámpanos y agraz”; y añade que los refranes que contienen doctrinas malsanas se fundan:

cuál en el egoísmo más refinado, cuál otro en la más desesperada codicia, cuál en el más anticristiano fatalismo, y cuál en el escepticismo más desconsolador. Sedimentos de muchos estados sociales, reliquias de muchas razas [...]. Pero las excepciones confirman la regla. Una golondrina no hace verano: dos o tres centenares de refranes inmorales y supersticiosos no son, a buen seguro, el copiosísimo Refranero español, libro necesario para el exacto conocimiento de la hermosa habla castellana, sin rival en el mundo, repleto arsenal de saladísima gracia de nuestra tierra, e inapreciable depósito, en fin, de saludables máximas y de enseñanzas valiosas, de todo en todo útiles para la difícil práctica de la vida (Rodríguez Marín, 1926: xlviii–xlix)⁵.

En la actualidad, la postura es menos extremada y apasionada que en el pasado. Para Julio Fernández-Sevilla los refranes por sí mismos no son ni verdaderos ni falsos, sino que esto depende de su adecuación a la situación concreta en que se utilizan:

En realidad, los conceptos de verdad y falsedad no resultan aplicables a los refranes. Y es que los refranes, por lo común, no expresan verdades metafísicas, sino que reflejan hechos de la realidad y de la experiencia; y estas son multiformes y cambiantes. De ahí que existan parejas de refranes, cada uno de los cuales expresa exactamente lo contrario que el otro, puesto que son el resultado de encontradas perspectivas desde las que se ha enfocado la realidad (Fernández-Sevilla, 1983: 210).

Al tratar la paremia sobre un tema opinable surgen controversias y luchan las apreciaciones contradictorias entre sí. Como también lo expresa De Jaime, el refrán no es más que un reflejo donde se proyecta la vida misma, con su pluralidad de pensamiento, con opiniones diferentes sobre un mismo asunto, con sus inconsecuencias, con sus aciertos y errores, con sus contradicciones en el espacio y en el tiempo; pues “si la esencia humana es así, no puede escapar

⁵ Rodríguez Marín comenta que en su refranero omitió aquellos refranes referentes a los frailes, sobre todo los más agresivos (1926: xi).

a ella la forma emblemática de la manera de pensar popular constituida por los refranes” (De Jaime, 1995: 119).

“Retratando el mundo como es, no como debiera ser” (Reyes, 1955: 167), las paremias son fieles en representar el mundo como una formación sistemática y no prescinden de las contradicciones que le son propias. En la vida existen situaciones diferentes, hasta contradictorias, y esto es lo que las paremias reflejan. Las paremias no son jamás imparciales, son portavoces de diferentes morales, incluyendo también la amoralidad; valoran el mismo concepto o las relaciones entre conceptos desde puntos de vista opuestos e incluyen todo el abanico de opiniones y evaluaciones que corren entre el pueblo (Nicoláeva, 1994: 39).

Son de destacar los cambios de visión acerca de las paremias, de la valoración del humanismo como verdades trascendentes, a la valoración actual como expresiones de la realidad cotidiana, ¿en dónde podríamos ubicar el valor que les da Cervantes?

Verdades contradictorias

Entre las verdades contradictorias o múltiples enunciadas por medio de paremias en el *Quijote* de 1605 tenemos, por ejemplo, la actitud precavida de Sancho Panza contra la actitud impulsiva de don Quijote. Sancho argumenta con las paremias: “Quien busca el peligro perece en él” (I, 20: 239) y “De sabios es guardarse hoy para mañana” (I, 23: 278); en el primer caso, para intentar evitar que don Quijote vaya impulsivamente a la aventura de los batanes y, en el segundo, para convencerlo de retirarse antes de que llegue la Santa Hermandad tras la liberación de los galeotes. En contraste, don Quijote enuncia dos veces la paremia: “En la tardanza suele estar el peligro” (I, 29: 365) o “está el peligro” (I, 46: 551)⁶; esta paremia anuncia que se debe ir presto a una acción para no peligrar, no guardarse y, precisamente, buscar la acción para no perecer; este mismo sentido puede aplicarse a la paremia de Urganda: “A osa[dos] favorece la fortu[na]” (I, VP: 60).

Ante el evento de acometer un acto osado, tenemos dos vertientes: no realizarlo y realizarlo pronto. Para ambos hay “sentencias sacadas de la experiencia” que apoyan, con la misma contundencia, tanto una postura como su contraria.

Estas posturas o pareceres están manejados a lo largo de la obra, pero existen también casos en los que una paremia se enfrenta inmediatamente a otra dentro de un diálogo, como en la

⁶ Esta paremia no la hemos encontrado en los registros consultados, cf. *infra*, 95.

novela del *Curioso Impertinente*, donde se argumenta mediante paremias que se contradicen entre sí. Camila está preocupada porque teme que al haberse entregado fácilmente a Lotario, éste no valore su entrega; su criada Leonela argumenta que, por el contrario, esto será en su beneficio pues “El que luego da, da dos veces” (I, 34: 424), y, siendo así, será más valorada; sin embargo Camila responde inmediatamente: “Lo que cuesta poco se estima en menos” (I, 34: 424). Aunque una habla de temporalidad y la otra de cantidad, se están manifestando, a través de las dos paremias, dos maneras de ver el mundo, así como dos responsabilidades éticas, pues la honra que peligra es la de Camila⁷.

En un sentido más amplio, incluir paremias es incluir otro punto de vista: la mirada de la tradición ante un hecho determinado. Por ejemplo, en la encrucijada donde don Quijote se encuentra con unos caballeros andantes y les exige jurar que no hay en el mundo doncella más hermosa que Dulcinea, vemos varios planos de realidad, pues, además de que el Narrador nos dice que los caballeros andantes son mercaderes, la realidad “Dulcinea”, hermosa y afamada para don Quijote, quien la pinta en su imaginación como la desea, contrasta con la realidad del mercader, que necesita ver un retrato aunque sea pequeño “que por el hilo se sacará el ovillo” (I, 4: 100), para poder dar un juicio acerca de la belleza de la dama. Don Quijote no necesita más indicios que los de su imaginación; los mercaderes necesitan ver para creer⁸.

También se enfrentan dos realidades cuando se contrasta la voz de la experiencia y la tradición con la “jerga” de los galeotes, la cual da un nuevo sentido al verbo *cantar*. Don Quijote ha oído decir que “quien canta sus males espanta” (I, 22: 267), sin embargo, un galeote va “por músico y cantor”, por “cantar en el ansia”. Para don Quijote, como para la tradición y la paremia, cantar en un momento de ansia es liberarse, espantar el mal; pero en el lenguaje del hampa “cantar en el ansia” es confesar en el tormento y, por lo tanto, perder la libertad y atraer el mal⁹.

⁷ *Supra*, 46.

⁸ *Supra*, 28.

⁹ *Supra*, 36-37.

CAPÍTULO 4

LA PROTECCIÓN QUE OFRECEN LAS PAREMIAS

¿Quién enuncia cuando se enuncia una paremia?

Las paremias son textos orales más o menos fijados por su forma y contenido temático que pertenecen a una comunidad lingüística. Sin importar quién sea su autor real, son del pueblo y pertenecen al pueblo, pues éste las hace suyas, las asimila y las transmite de boca en boca, de generación en generación (Cantera, 1996: 26). Las paremias han vencido los límites personales y espacio-temporales del evento lingüístico que les dio origen, lo cual permite su reproducción en condiciones diferentes. De este modo, se traen a las conversaciones como, según dice don Quijote: “sentencias sacadas de la experiencia” (I, 21: 252), como verdades, como voces contundentes y autoritarias del pasado apoyadas por toda una comunidad lingüística, pero anónimas. Así, no es el sujeto quien enuncia, sino su tradición.

La enunciación misma de la paremia va acompañada de elementos que lo distinguen como algo externo al hablante (se trate de una conversación o de un texto literario en el cual se reproduzca el mismo esquema). La paremia puede enunciarse precedida de una introducción en la que se indica, a manera de cita, la fuente de la que provienen, o sin introducción como parte del discurso personal¹.

En el *Quijote* de 1605, entre las paremias que se presentan con una introducción se encuentran aquellas en las que la misma paremia: el refrán, se cita como fuente de sí mismo, es decir, el refrán es el que “dice”, como cuando don Quijote, tras la desventura de los batanes, cree tener ante sí el yelmo de Mambrino: “Paréceme, Sancho, que no hay refrán que no sea verdadero [...] especialmente aquél que *dice*: ‘Donde una puerta se cierra, otra se abre’” (I, 21: 252); o el Cautivo al narrar los argumentos de su padre: “Hay un refrán en nuestra España, a mi parecer muy verdadero, como todos lo son [...] y el que yo digo *dice*: Iglesia, o mar o casa real, como si más claramente *dijera*...” (I, 39: 474). Son estos, además, los dos casos en que se define al refrán y en ambos se expresa que es verdadero.

¹ Cf. Colombi, 1989: 57.

En algunas ocasiones, la introducción anuncia que “el refrán se cumple”, como lo expresa el Narrador cuando llega el final del escrutinio de la biblioteca de don Quijote: “Y así, *se cumplió el refrán* en ellos de que pagan a las veces justos por pecadores” (I, 7: 123); o el Cautivo al narrar la reacción del general de la armada turquesca, cuando los alárabes le cortaron la cabeza a Pagán de Oria: “El cual *cumplió con ellos nuestro refrán castellano*: Que aunque la traición aplace, el traidor se aborrece” (I, 39: 481);

También la paremia puede citarse como proveniente de una fuente impersonal anónima y, en este caso, existen varias formas de enunciación:

Lo que “se dice” o lo que “dicen”: el Autor del Prólogo introduce así la primera paremia del *Quijote* de 1605: “y sabes *lo que comúnmente se dice*, que debajo de mi manto, al rey mato” (I, Prólogo: 51); también de esta manera enuncia Sancho su primera paremia: “y, como *dicen*, váyase el muerto a la sepultura y el vivo a la hogaza” (I, 19: 236); y don Quijote se dispone a actuar argumentando: “Que en la tardanza *dicen* que suele estar el peligro” (I, 29: 365).

Otra forma de enunciación al citar una fuente impersonal anónima corresponde a lo que “se suele decir”, que utiliza, por ejemplo, el Cura para justificar la quema del libro *El Caballero de la Cruz*: “*se suele decir*: ‘tras la cruz está el diablo’” (I, 6: 113); también la utiliza don Quijote para explicarle a Sancho que el golpe que le acaba de dar no es por la burla ante los batanes, sino por hablar mal de Dulcinea: “y bien sabes tú lo que *suele decirse*: a pecado nuevo, penitencia nueva” (I, 30: 380); Dorotea, mientras narra los sucesos que la llevaron a Sierra Morena, dice: “Pero *como suele decirse* que un mal llama a otro” (I, 28: 357); y en el diálogo entre Camila y Leonela ambas introducen de este modo sus paremias: “y aun *suele decirse* que el que luego da, da dos veces. También *se suele decir* -dijo Camila- que lo que cuesta poco se estima en menos” (I, 34: 424).

Una forma más de enunciación es lo que “se ha oído decir”, como el caso en que Sancho se consuela después de ser golpeado la primera vez por don Quijote: “yo *he oído decir*: ‘Ése te quiere bien, que te hace llorar’” (I, 20: 249); y don Quijote utiliza esta forma de introducción dos veces durante la aventura de los galeotes, la primera cuando no comprende que uno de los presos vaya a galeras por “cantar en el ansia”: “antes *he oído yo decir* -dijo don Quijote- que quien canta, sus males espanta” (I, 22: 267); y la segunda, al final de la aventura, apedreado por los galeotes: “Siempre, Sancho, lo *he oído decir*, que el hacer bien a villanos es echar agua en la mar” (I, 23: 277).

En una sola ocasión la fuente impersonal se presenta calificada, cuando Sancho opina que don Quijote hará bien en raptar a la princesa si el rey no se la quiere entregar por carecer de linaje: “ahí entra bien -dijo Sancho- lo que *algunos desalmados dicen*: ‘No pidas de grado lo que puedes tomar por fuerza’” (I, 21: 262).

En el *Quijote* de 1605, existen dos casos en los que la paremia se cita como proveniente de una fuente identificada: el primero en que Sancho, para dar más peso a su argumento y evitar que don Quijote vaya a la aventura de los batanes, afirma: “yo *he oído predicar al cura de nuestro lugar*, que vuestra merced bien conoce, que quien busca el peligro perece en él” (I, 20: 239); y, el segundo, cuando don Quijote evoca la descripción que hace Ambrosio del amor de Grisóstomo por Marcela, para explicar a Sancho que no es necesario un desengaño amoroso real: “que como *ya oíste decir a aquel pastor de marras, Ambrosio*, quien está ausente, todos los males tiene y teme” (I, 25: 306)².

Las paremias también se enuncian como parte del discurso personal, insertadas en él, ya sea por medio de oraciones coordinadas, subordinadas, o independientes; como cuando el Mercader pide ver un retrato de Dulcinea para poder declarar que no hay en el mundo doncella más hermosa: “*que por el hilo se sacará el ovillo*” (I, 4: 100); o cuando el Narrador interpreta la decisión que toman el Cura, el Barbero de tapiar la biblioteca de don Quijote: “porque cuando se levantase no los hallase –quizá quitando la causa, cesaría el efecto-“ (I, 7: 123); o cuando Sancho, decepcionado de la vida de escudero andante a la que ha acudido por desear una ínsula, reflexiona: “*pero como la codicia rompe el saco*, a mí me ha rasgado mis esperanzas” (I, 20: 239).

Aún en estos casos en que están integradas las paremias al discurso sin ninguna introducción, se insertan sin diluirse en él, e incluso, como afirma Luis Alberto Hernando, se enuncian con entonación independiente (Hernando, 1997: 327). En el discurso, a la voz del sujeto que enuncia se suma otra voz que tiene un tono diferente, unas características formales y estructurales distintas, y una sentencia que es del sujeto que enuncia pero a la vez ajena; voz que es de la tradición, del sujeto que enuncia y del receptor al mismo tiempo.

² Ambrosio dijo: “y como al enamorado ausente no hay cosa que no le fatigue ni temor que no le de alcance, así le fatigaban a Grisóstomo los celos imaginados y las sospechas temidas como si fueran verdaderas” (I, 14: 184). Paremia no encontrada en las fuentes consultadas, *infra*, 80.

Con las paremias, el hablante renuncia a la innovación lingüística y emplea un modelo de expresión ya elaborado previamente para su razonamiento discursivo, para argumentar. Como afirma Anscombe, el paso de un argumento a una conclusión se suele hacer sobre las bases de un garante y las paremias pueden ser ese garante (Anscombe, 1997: 46-47). Porque el rasgo discursivo más importante de una paremia consiste en que se le reconozca como tal en el interior de una cultura, como afirma Herón Pérez: “que los hablantes de esa cultura aceptan ese texto como pie entimemático de una argumentación y que, por tanto, las cosas que enuncia son respetadas dentro de la cultura que asume al texto como refrán” (Pérez, 2004: 13).

Las paremias dan, a quien las utiliza, una sensación de pertenencia a la comunidad lingüística, pues al hacer uso de ellas “los individuos se identifican y reconocen como miembros de su comunidad, aceptando su participación en el mantenimiento de la ideología cultural que ha heredado” (Guil, 1997: 317). Esta pertenencia tiene ventajas en la interacción, ya que, si bien el emisor selecciona una entre todo su corpus de paremias para aplicarlo a una situación concreta, su formulación impersonal, su atribución a una fuente que no es el emisor sino la comunidad y su reconocimiento dentro de la cultura compartida como un argumento de autoridad, sirve, en palabras de Guil: “como paraguas protector amparándose del riesgo de expresar abiertamente un juicio personal que, no solo podría resultar no apropiado y concorde con el sentir comunitario, sino que podría ser considerado amenazador por su interlocutor” (Guil, 1997: 317).

Para Brow y Leviston, la utilización de las paremias es un caso típico del acto ilocutivo indirecto, que constituye una estrategia encubierta de cortesía lingüística que permite a su emisor salvaguardar su propia imagen pública y la de su interlocutor (Brow y Levinson, 1987: 226). Parecen utilizarse no sólo como una cortesía lingüística, sino como una protección.

La protección que ofrecen las paremias al autor

Al analizar las paremias del *Quijote* de 1605 en su contexto, se observa que su utilización puede ser una estrategia narrativa empleada por el autor para protegerse; esto es, que mediante el uso de las paremias Cervantes pudo expresar algunas ideas que, de otro modo, no hubieran podido librar la censura.

¿De qué debía protegerse Cervantes?

El Renacimiento fue el periodo en que España emergió como nación unida; para lograr la unidad los Reyes Católicos debieron agrupar bajo un mismo gobierno tres razas y tres religiones, por lo tanto, la religión era la base lógica del nuevo espíritu nacional. Quienes no se convirtieron al cristianismo fueron expulsados de los reinos españoles y, antes de ello, en 1478, se estableció la Inquisición para asegurarse de las conversiones de los judíos. Para prevenir o extirpar la desviación herética de la ortodoxia católica entre los cristianos profesos, la Inquisición se convirtió en instrumento de una política de conformidad forzosa a través de una persecución que no se había dado en España antes de su unificación. Este cambio estuvo dictado por motivos políticos más que religiosos. La uniformidad religiosa se consideró esencial para cimentar la vida nacional, mediante la creación de una nación homogénea (Parker, 1980: 55-56).

Cualquier libro, como portador de ideas, ha estado siempre expuesto a la censura pero, a raíz de la imprenta, en España se desarrollaron fórmulas de control para todo el proceso de edición. Cuando se publica el *Quijote* de 1605, toda publicación estaba regulada por leyes que dictó Felipe II (1527-1598), vigentes bajo el mandato de Felipe III (1598-1621)³. También las autoridades eclesiásticas habían dictado normas de control como consecuencia de la inquietud que provocaban las nuevas ideas reformistas. El Papa Inocencio III publicó en 1487 la *Bula Intermultiplices* que prohibía, bajo pena de excomunión, imprimir sin permiso de censores que evitaran todas aquellas ideas contrarias a la fe ortodoxa, sin hacer distinción de temas, ni de autores laicos o eclesiásticos⁴.

Los libros debían imprimirse en el Reino de Castilla con la licencia del poder civil y la aprobación del poder eclesiástico, el cual podía desautorizar lo aprobado por aquél. Toda esta vigilancia limitaba la libre opinión, pues su objetivo era proteger a la Monarquía, a la Iglesia y a la Ortodoxia de doctrinas peligrosas para su estabilidad (Stoopen, 2002: 51).

De este modo, existe una censura explícita cuando Cervantes publica su obra, por lo cual debía ser muy cuidadoso con las ideas en ella expresadas. Pero, ¿qué pasa cuando una idea se encubre tras una paremia?

³ Para la legislación vigente en 1605 véase Stoopen, 2002.

⁴ Dos *Index* están en vigor cuando se publica el *Quijote*: *Catalogus librorum reprobatorum ex iudicio Academiae Lovanienses*, que mandó compilar Carlos V, (Lovania, 1546), reeditado en España en 1551, 1583-1584 y 1612. Y el *Index Catalogus librorum qui prohibentur*, redactado en España por Fernando de Valdés, arzobispo de Sevilla e Inquisidor General, Valladolid, 1559 (Stoopen, 2002: 50-51).

La doble vertiente, el Renacimiento y el nacionalismo

A pesar de que las ideas del Renacimiento no fueron la única causa por la que Cervantes incluyó paremias en sus obras, sí contribuyó a la dignificación y valoración de las paremias, y, con ello, a convertirlas en instrumentos de protección, validándolas como medios de expresión de una crítica no censurable⁵.

Los humanistas españoles que recopilaron refranes en el siglo XVI valoraron, tanto la idea humanista de que el refrán expresaba “la filosofía natural” del hombre, como la idea nacionalista de que España superaba a las demás naciones en número y calidad de refranes. Así, por ejemplo, Pedro Vallés en el Prólogo a su refranero en 1549 reconoce a Erasmo como un recopilador que dejó huella, pero se distingue de él, diciendo que:

Entre los latinos ordenó refranes Erasmo, empero la diferencia es que Erasmo cogiólos en latín de autores doctísimos griegos y latinos, y declaró el origen dellos. Yo he los copilado en romance tomando de acá y acullá (Vallés, 1549: s/f).

Alejandro de Cánova, impresor del refranero de Hernán Núñez, dice que el Comendador conocía la ventaja que España tenía, en materia de refranes, sobre las otras naciones, tanto en número, como en gracia y sentido. Y, a su juicio, los refranes de Erasmo ninguna importancia tenían pues eran eruditos, en cambio: “más avisos en cualquier negocio del mundo, certísimos, averiguados por el parecer y experiencia de muchos, y muchos años, puestos en tan graciosa y compendiosa brevedad, como los nuestros, rarísimos hallaremos” (Núñez, 1555: s/f).

Y Mal-Lara, en la dedicatoria de su *Filosofía vulgar*, dice (cursivas mías):

Aquí tu Majestad leerá, si quiere
cuánto saber tuvieron *los iberos*
en la filosofía que no muere,
en refranes del vulgo verdaderos,
la prudencia que sola voz refiere.
Autores son de ciencia los primeros:
no hay arte o ciencia en letras apartada,
que el vulgo no la tenga decorada (Mal-Lara, 1958: I, 50).

Esta filosofía prudente es, para Mal-Lara, verdadera, y su origen se remonta nada menos que a los iberos. En cuanto a la lengua, afirma que ninguna como la castellana tiene proverbios tan suyos: “lo cual es señal que tuvo España ciencia por sí, y dejó refranes que, por sus vocablos

⁵ *Supra*, 54-56.

claros, declarasen cuanto era menester” (Mal-Lara, 1958: I, 105); y añade que “antes que hubiese filósofos en Grecia, tenía España fundada la antigüedad de sus refranes” (1958: I, 87).

El nacionalismo español de la época del Imperio garantiza entonces otra protección: la efervescencia de lo nacional de una España cristiana unificada incluirá, como todos los nacionalismos, la búsqueda de una identidad, de un pasado fuerte y vigoroso. Los refranes y las demás paremias son parte importante de la lengua y de la cultura, y así se valoraron.

En dos ocasiones se hace referencia a la nacionalidad de los refranes en el *Quijote* de 1605, ambas enunciadas por el Cautivo: primero, narrando lo que dijo su padre: “hay un refrán en *nuestra España* [...] Iglesia, o mar, o casa real” (I, 39: 474); y, segundo, cuando se refiere a que los turcos, quienes también cumplen “*nuestro refrán castellano*: ‘Aunque la traición aplace el traidor se aborrece’” (I, 39: 482).

Así, con el uso de paremias Cervantes podía encubrirse para decir ciertas cosas que abiertamente no habría podido expresar. No se le podía atribuir una crítica o un punto de vista, pues sólo reproducía la voz acreditada del pueblo. ¿Cuánto es capaz de decir un autor, que se cuida de la censura, amparado en los tradicionales refranes, propios de la nación española y, supuestamente, inocentes? La filosofía si era vulgar no era peligrosa para la ideología dominante.

Este recurso parece ser más notorio en la Segunda parte; sin embargo, ya en la Primera se encuentran algunos indicios; pues como afirma Herón Pérez: “Por su índole emblemática, los refranes propiamente dichos son susceptibles de decir más de lo que enuncian” (Pérez, 2004: 13).

Las ideas protegidas

La primera paremia del *Quijote* de 1605 se encuentra en el Prólogo y, significativamente, es “Debajo de mi manto, al rey mato” (I, Prólogo: 51). Esta paremia expresa una generalización que se aplica en una situación determinada, donde el manto no es literalmente un manto, ni el rey un rey: el manto representa lo que puede cubrir, proteger, esconder; el rey se presenta como la metáfora de lo más poderoso e infranqueable, lo intocable: la autoridad, la censura.

“Mi manto” engloba así las estrategias narrativas que podrán eludir y superar la censura. Si, en su contexto, esta paremia aparece como el final de una enumeración que exenta al lector para decir de la obra lo que quiera, sin temor a que lo calumnien si habla mal o lo premien si habla bien, se puede plantear que el autor del Prólogo también es libre de decir en la historia lo que quiera si se cubre bajo varios mantos, uno de ellos, el del saber común. La antigua paremia

encaja muy bien con las nuevas ideas sobre el libre albedrío y la libertad de juicio y opinión, pues a estas “nuevas ideas” la sabiduría popular ya les había dado forma en una paremia que expresaba la capacidad de libertad individual encubierta.

En la historia se observa el uso de dos categorías de paremias en las que se puede detectar su función protectora: la primera constituida por aquellas que son críticas por sí mismas, es decir, que abiertamente expresan una crítica a la autoridad civil o monárquica, como: “Allá van leyes...” do quieren reyes (I, 45: 542); en esta paremia que enuncia el “sobrebarbero” ante los abusos de la autoridad de la nobleza, existe tal cuidado, que ni siquiera aparece completa; con ella se expresa la crítica al hecho de que la ley obedezca al poderoso y que éste puede modificarla a su antojo. Sin embargo, gracias a que tal crítica se expresa mediante una paremia y en un ambiente tan disparatado como el que se crea en la Venta, puede pasar inadvertido su contenido.

También existen paremias críticas por sí mismas contra las autoridades eclesiásticas, como: “tras la cruz está el diablo” (I, 6: 113). Esta paremia está insertada en el contexto del escrutinio de la biblioteca de don Quijote; los libros son considerados fuentes de su mal y las autoridades representadas por el Cura y el Barbero quieren, cristianamente, quitar la causa para que cese el efecto; pero la sabiduría popular reconoce que detrás de estas buenas y santas intenciones “está el diablo”. Cervantes juega con la paremia al hacer que sea el mismo Cura quien la enuncie en referencia, por asociación semántica, con uno de los libros: *El Caballero de la Cruz*. La hipocresía que denuncia esta paremia se ve, asimismo, reflejada en los censores que conocen el contenido de los libros y “salvan” del fuego algunos para quedarse con ellos.

La segunda categoría corresponde a las paremias cuya función crítica depende del acomodo que les da Cervantes en el contexto. De esta manera, puede decir, por ejemplo, el Narrador, ante la quema de los libros de don Quijote encabezada por el Cura: “Y así, se cumplió el refrán en ellos de que pagan a las veces justos por pecadores” (I, 7: 123), expresando un juicio velado, pues no había ninguna otra manera posible de llamar injusta a la Inquisición y sus censuras, en donde además agrega: “a las veces” y “se cumplió el refrán” para mayor protección.

Los personajes eluden su responsabilidad

Detrás de la obra está el autor utilizando las paremias como una estrategia para expresar ideas librando la censura, pero también los personajes emplean este mecanismo para eludir la responsabilidad de lo que dicen y, en ocasiones, de lo que hacen.

El Cura elude la responsabilidad de ordenar la quema de un libro pues “por nombre tan santo como este libro tiene se podía perdonar su ignorancia; más también se suele decir: ‘tras la cruz está el diablo’. Vaya al fuego” (I, 6: 113).

Sancho, por su parte, a través de una paremia elude la responsabilidad de expresar una postura poco ética al recomendar a don Quijote que rapte a la princesa: “Ahí entra bien lo que algunos desalmados dicen: ‘No pidas de grado lo que puedes tomar por fuerza’” (I, 21: 262). Cuando Sancho reclama a don Quijote por interrumpir a Cardenio con el tema de si eran amancebados o no la reina Madásima y Elisabat, expresa, mediante varias paremias, que él está al margen de toda responsabilidad: “...de mis viñas vengo, no sé nada; no soy amigo de saber vidas ajenas; que el que compra y miente, en su bolsa lo siente. Cuanto más, que desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo, ni gano; mas que lo fuesen, ¿qué me va a mí...” (I, 25: 302); y, para no hablar directamente mal de Micomicona, Sancho da un rodeo mediante una paremia: “¡Ay señor, señor, y cómo hay más mal en la aldegüela que se suena, con perdón sea dicho de las tocadas honradas!” (I, 46: 551), cuando ve que su esperanza de que don Quijote se case con la princesa se esfuma pues ella se “hociquea” con uno de la Venta.

El padre del Cautivo también elude su responsabilidad de dar un futuro a sus hijos con el refrán de “nuestra España [...] Iglesia, o mar o casa real, como si más claramente dijera: Quien quisiere valer más y ser rico, siga, o la Iglesia, o navegue, ejercitando el arte de la mercancía, o entre a servir a los reyes en sus casas” (I, 39: 474). Los hijos tendrán, entonces, que asumir la responsabilidad de sus vidas siguiendo uno de los tres caminos; la responsabilidad del padre ha terminado.

Don Quijote justifica la posesión del yelmo de Mambrino: “Aquí no hay más que hacer sino que cada uno tome lo que es suyo, y a quien Dios se la dio, San Pedro se la bendiga” (I, 45: 543); pues si Dios (y la poderosa fuerza de su brazo) le otorgó el yelmo que a él estaba designado, la autoridad terrenal debe aceptar y bendecir que lo conserve.

CAPÍTULO 5

EL JUEGO CON LAS PAREMIAS

La lengua es patrimonio de todos, un bien colectivo y un lugar común, dice Rosenblat, pero añade que es, a la vez, un acto de expresión individual y que la creación literaria consiste en convertir la lengua común en un bien original y propio. Cervantes se complacía en jugar con los lugares comunes: “Toma de la lengua popular los tópicos más manidos, los modos adverbiales y frases hechas, y los modifica o acumula, o juega con ellos para obtener un efecto expresivo o humorístico” (Rosenblat, 1980: 702).

La lengua y la literatura son inseparables y se nutren recíprocamente. Por un lado, las obras literarias y el estudio de la lengua toman las paremias como material creativo y de ejemplificación¹ y, por otro, de algunas obras literarias se proverbializaron frases que la oralidad transformó en paremias.

Juan de Valdés acudió sin reparos a los refranes para dar ejemplos concretos del buen escribir y como confirmación del “buen uso” de la lengua. “Valdés se basa en la lengua del pueblo tal como la encuentra en la forma estereotipada de los refranes” (Cantera, 1996: 26). Veamos la parte del *Diálogo de la lengua* (1533) en que justifica por qué los utiliza:

Marcio: Si no tenéis libros en castellano, con cuya autoridad nos podáis satisfacer a lo que de vuestras cartas os preguntaremos, a lo menos satisfacednos con las razones que os mueven a escribir algunas cosas de otra manera que los otros, porque puede ser que éstas sean tales que valgan tanto cuanto pudiera valer el autoridad de los libros, cuanto más que, a mi parecer, para muchas cosas os podréis servir del cuaderno de refranes castellanos que me decís cogistes entre amigos, estando en Roma, por ruego de ciertos gentiles hombres paganos.

Torres: Muy bien habéis dicho, porque en aquellos refranes se ve mucho bien la puridad de la lengua castellana.

Coroliano: Antes que paséis adelante, es menester que sepa yo qué cosa son refranes.

Valdés: Son proverbios o adagios.

Coroliano: ¿Y tenéis impreso dellos?

Valdés: No de todos, pero siendo muchacho me acuerdo haber visto uno de algunos mal glosados.

Coroliano: ¿Son como los latinos y griegos?

Valdés: No tienen mucha conformidad con ellos, porque los castellanos son tomados de dichos vulgares, los más dellos nacidos y criados entre viejas tras el fuego hilando sus ruecas; y los griegos y latinos, como sabéis, son nacidos entre personas doctas y están celebrados en libros de

¹ Para María Luisa Calero, no pocos autores que figuran en los tratados de historia de la Lingüística sintieron una verdadera atracción por el universo expresivo de las paremias, o, visto desde otra perspectiva, buena parte de los nombres que destacan en la tradición paremiológica fueron -y son- afamados estudiosos del lenguaje en alguna de sus múltiples facetas: Gonzalo Correas, Francisco del Rosal, Juan de Valdés (1999: 85).

mucha doctrina. Pero, para considerar la propiedad de la lengua castellana, lo mejor que los refranes tienen es ser nacidos en el vulgo (Valdés, 1984: 126-127).

Por otro lado, la incorporación de paremias en los textos literarios era un recurso habitual que contaba, a principios del siglo XVII, con una gran tradición en el ámbito español, al igual que la alteración de su estructura formal para adecuarlas al discurso literario. Los escritores eran conscientes de los valores connotativos y los diversos efectos (de remotivación semántica, de apelación al lector, lúdico, etc.) que se derivan de la alteración de las paremias. Escritores como Cervantes modifican este tipo de textos repetidos por necesidades semánticas, contextuales, o por mero juego verbal (García-Page, 1993: 45-46).

Como apuntó Rosenblat, la lengua fue para Cervantes tema de constante meditación (Rosenblat, 1971: 346). Y las paremias, formas más o menos fijas en que se estructura la lengua, no dejaron de interesarle y de convertirse en un elemento de experimentación y de juego. La palabra *refrán* aparece en el capítulo séptimo; la continua presencia de esta palabra y las reflexiones que sobre el refrán se hacen en la Primera parte demuestran que el autor emplea conscientemente estos textos fijados, ya sea, sin sufrir ningún tipo de alteración, ya conscientemente modificados.

Veamos entonces los distintos juegos que realiza Cervantes en el *Quijote* de 1605 a través de las paremias.

Las paremias del Narrador

Se generaliza, en esta investigación, bajo el sujeto Narrador, tanto al autor del Prólogo, como a los distintos narradores que van interviniendo para contar esta verdadera historia según el juego que se propone en la obra. El Narrador cuenta lo que dicen los personajes en estilo directo o indirecto y, de este modo, los personajes enuncian las paremias; pero son cinco las paremias que el Narrador utiliza dirigiéndose al lector-oidor como su interlocutor.

Las dos primeras las enuncia sin alteración, es decir, literalmente, como se encuentran en otros registros anteriores, y ambas con una introducción. La primera, el autor del Prólogo: “y sabes lo que comúnmente se dice, que debajo de mi manto, al rey mato” (I, Prólogo: 51) en conversación directa y en complicidad con el “carísimo” y “desocupado lector”; la segunda la enuncia el primer narrador de la historia: “se cumplió el refrán en ellos [los libros] de que pagan a

las veces justos por pecadores” (I, 7: 123), como una conclusión ante la quema de la biblioteca de don Quijote.

Más adelante este mismo Narrador describe que deciden desaparecer también el aposento y, en forma de comentario para el lector-oidor, intenta explicar que “quizá quitando la causa, cesaría el efecto” (I, 7: 123). Esta paremia no tiene introducción y el tiempo de los verbos está modificado por la presencia de la duda.

Cide Hamete Benengeli, historiador arábigo, narra la cena con los cabreros y, según el traductor, cuando describe la bebida parafrasea una paremia, la altera tanto en la forma como en la sintaxis y le quita la rima; tampoco utiliza una introducción para ella: “ya lleno, ya vacío como arcaduz de noria” (I, 11: 155). La paremia no se aplica a un sujeto, sino a un objeto: el cuerno, que cobra vida yendo y viniendo hasta vaciar un zaque de vino.

La última paremia del Narrador se encuentra en el pasaje insertado en la segunda edición de Juan de la Cuesta, en el cual se cuenta el hallazgo del rucio; aquí, el juego con la paremia consiste en personalizar una generalización. La personalización del refrán exige obligatoriamente una sustitución del orden gramatical en su forma pronominal referida, generalmente, a la tercera persona, contrariándose parcialmente la propiedad de validez general para todos los hablantes y en todas las épocas (García-Page, 1993: 47). El Narrador separa los componentes de la paremia, al personalizar y dar el significado, en elementos concretos: “por el hilo del gitano sacó el ovillo de su asno” (I, 30: 380n.).

La paremia, entonces, enunciada por el Narrador sugiere, en el primer caso, que el lector aplique la sentencia que dictó la experiencia; en el segundo, se cumple en un objeto: los libros; en el tercero, sugiere “quizá” la motivación de la conducta de los escrutinadores; en el cuarto, describe la conducta de otro objeto: el cuerno; y en el quinto, personaliza la paremia para describir una deducción de Sancho. Entre los diversos juegos que el Narrador realiza con el lector-oidor se encuentra la comunicación por medio de materiales que éste reconoce: las paremias.

La misma paremia en diferentes voces y contextos

Esta última paremia, “Por el hilo se sacará el ovillo” se enuncia en tres voces, en tres contextos y de tres maneras diferentes; de este modo Cervantes muestra la diversidad de aplicaciones y juega con los elementos léxicos que la conforman. Primero aparece en la forma común en que se

registra en otras fuentes: “Por el hilo se sacará el ovillo” (I, 4: 100), enunciada por el mercader burlón que pide el retrato de Dulcinea.

Ya establecida la paremia, Cervantes juega con ella cuando la vuelve a traer a la obra, esta vez en voz de Sancho Panza, quien particulariza la generalización y la aplica por equivalencia acústica: Fili-hilo: “que por ese hilo que está ahí se saque el ovillo de todo” (I, 23: 282). El lector-oidor escucha primero la paremia y después la explicación que da Sancho de por qué la utilizó:

-¿Qué hilo está aquí? - dijo don Quijote.

-Paréceme- dijo Sancho - que vuestra merced nombró ahí *hilo*.

-No dije sino *Fili* - respondió don Quijote, y éste, sin duda, es el nombre de la dama de quien se queja el autor deste soneto (I, 23: 282).

La tercera vez, como se ha visto, aparece en voz del Narrador: “Por el hilo del gitano sacó el ovillo de su asno, como era verdad” (I, 30: 380n.).

Las paremias de Urganda

El primer juego patente con las paremias aparece en los versos preliminares; juego que se da tanto por el sujeto de la enunciación, Urganda la Desconocida, maga protectora de Amadís, personaje de otra tradición, pero que conoce muy bien el refranero español; como por estar en versos de cabo roto. El lector-oidor puede, sin dificultad, completar la sílaba que falta en los versos de estas décimas: “Si de llegarte a los bue[nos]” (I, versos preliminares: 59). A pesar de estar expresada con un condicionante, se puede reconocer la paremia “Allégate a los buenos y serás uno dellos” (Vallés, 1549: [7]v; Correas, 2000: 77), y lo que aconseja. Al igual que la segunda paremia de esta décima: “De manos a bo[ca]” (I, versos preliminares: 59), “De la mano a la boca, se pierde la sopa” (Vallés, 1549: [24]v). Como sucede con las otras paremias incompletas que se verán más adelante, el interlocutor, en este caso, el libro, no necesita escuchar la paremia completa, los elementos enunciados bastan para transmitir el mensaje y para que se interprete el significado paremiológico.

En la segunda décima sí aparecen las paremias completas, aunque les faltan dos sílabas: “que el que a buen árbol se arri[ma] buena sombra le cobi[ja]”; y “que a osa[dos] favorece la fortu[na]” (I, versos preliminares: 59-60).

La supresión de algunos elementos conformantes del texto fijado supone un tipo de transgresión que se manifestará más o menos violenta según sea el número y clase de palabras

sustraídas (García-Page, 1993: 49). En este caso sólo son sílabas, no palabras completas, pero ya previene al lector-oidor que jugará con las paremias que el lector reconoce.

Paremias asociadas léxicamente al contexto

Existen paremias que se insertan por una asociación léxica al contexto, como si una palabra hiciera venir a la memoria la frase fijada en ella. Entre éstas se encuentra la enunciada por el Cura: “Tras la cruz está el diablo” (I, 6: 113), que justifica la quema del libro por asociación directa al título de éste.

También “Quien canta, sus males espanta”, enunciada por don Quijote, cuando el galeote le dice que uno de ellos va por cantar en el ansia; aquí, asocia cantar en el ansia con lo que ha oído que quien canta espanta el ansia o el mal.

El mismo recurso de aferrarse a una paremia como lugar de seguridad, cuando no se comprende algo, le sucede a Sancho con el soneto-trova de Fili-hilo, otra paremia que viene por asociación léxica al contexto.

Es la presentación de Sancho como “enunciador de refranes”, su primera paremia: “Váyase el muerto a la sepultura y el vivo a la hogaza” (I, 19: 236), la que está literalmente asociada al contexto, es decir, el ambiente que creó Cervantes corresponde estrecha y literalmente con lo que la paremia expresa: está el muerto presente, don Quijote y Sancho son los vivos hambrientos y, si don Quijote insiste en ver al muerto y no dejarlo ir a la sepultura corren el peligro de que vuelvan los encapuchados y se venguen de ellos. ¿Cervantes crea el ambiente que se corresponde a la paremia, o Sancho encuentra, para enunciar su primera paremia, el contexto exacto? No puede venir aquí un refrán más a propósito.

Sentido figurado y sentido literal

En dos ocasiones don Quijote no interpreta el sentido figurado de las paremias que se le dicen, sino que toma el sentido literal. La primera, cuando la sobrina quiere convencerlo de que se quede en su casa, argumentando que debe considerar que “muchos van por lana y vuelven tresquilados” (I, 7: 124). Don Quijote no interpreta el sentido metafórico de la paremia, “cuando uno piensa que ha de venir ganancioso de alguna jornada y trato, y vuelve con pérdida” (Covarrubias, 1995: s.v. *lana*, 700 a), sino que interpreta el volver trasquilado como si le fueran a aplicar a él la pena impuesta a los delincuentes, que consistía en cortarles el pelo:

-¡Oh sobrina mía, y cuán mal que estás en la cuenta! Primero que a mí me tresquilen tendré peladas y quitadas las barbas a cuantos imaginaren tocarme en la punta de un solo cabello. No quisieron las dos replicarle más, porque vieron que se le encendía la cólera. (I, 7: 125).

La segunda sucede tras un comentario de Sancho Panza, después que don Quijote le manda ensillar a Rocinante para ir presto a cumplir con la restitución de Micomicona en su reino. Sancho, que ha visto a la princesa “hociándose” con uno de la venta, meneando la cabeza dice que “hay más mal en la aldegüela que se suena” (I, 46: 351). A lo que don Quijote responde:

-¿Qué mal puede haber en ninguna aldea, ni en todas las ciudades del mundo, que pueda sonarse en menoscabo mío, villano?

-Si vuestra merced se enoja –respondió Sancho-, yo callaré, y dejaré de decir lo que soy obligado como buen escudero, y como debe un buen criado decir a su señor (I, 46: 551).

Don Quijote interpreta las dos paremias, por su sentido literal, como un ataque personal, como comentarios que le ofrecen trabas para cumplir con sus objetivos. Se irrita en ambas ocasiones, pues ni él es un delincuente para que lo trasquilen, ni tiene por qué sonar en las aldeas nada en su perjuicio. En ambas ocasiones, quien enunció la paremia no puede seguir dialogando, por el enojo de don Quijote y porque se rompe la posibilidad de comunicación, ya que se está hablando en dos niveles distintos: el figurado y el literal.

Cervantes recreador y creador de paremias

Además de los juegos anteriores a través de las paremias, Cervantes juega con ellas al recrearlas, al alterar su estructura formal. Esta recreación la logra al manipular creativamente las paremias según las necesidades discursivas y lúdicas².

Paremias reducidas

Por tratarse las paremias de unidades funcionales memorizadas en competencia (Sevilla, 1991: 31), y debido a su alto grado de institucionalización social, la enunciación de sólo una parte de los componentes léxicos que integran la expresión fraseológica llega a ser un dispositivo suficiente para evocar su totalidad (Calero, 1999: 89). El uso y la eficacia comunicativa de estas

² La clasificación siguiente se realizó con base a la que establece María Luisa Calero al estudiar las paremias en la obra de Mateo Alemán (1999); y a las propias observaciones desprendidas del *Quijote* de 1605. Cf. también García-Page, 1993.

Francisco J. Álvarez propone el término *deconstrucción* para designar la sustitución de una palabra clave por otra, o bien la simple alteración del enunciado, llegando incluso a la “prosificación”, sin que por ello quede afectado el sentido del refrán original (1999: 15). Algunas veces Cervantes omite la rima.

paremias son posibles gracias “al conjunto de conocimientos previos compartidos por los hablantes de una comunidad lingüística, así como a las ideas, creencias y modos de actuación sancionados por los participantes en la comunicación” (Corpas, 1996: 224). Cervantes utiliza en el *Quijote* de 1605 una modalidad de paremias reducidas, la enunciación incompleta o paremias truncadas.

-La enunciación incompleta de la paremia:

Además de las dos de Urganda de la primera décima mencionadas antes, aparecen otras tres paremias en forma incompleta.

En dos contextos similares don Quijote advierte a Sancho quién es el amo. Primero con la última parte de la paremia: “...mal para el cántaro” (I, 20: 251) y, más adelante, con la primera parte de otra: “tantas veces va el cantarillo a la fuente...” (I, 30: 379). Existe un doble juego, ya que tanto el personaje a quien van dirigidos, Sancho Panza, como el lector-oidor, deben ser quienes, reconociendo este material cultural, lo completan mentalmente. Don Quijote sólo necesita aludir al “cántaro” para dar a entender todo el significado de ambas paremias.

La otra paremia truncada o incompleta la enuncia, como se ha visto, el “sobrebarbero” que se resigna a perder su albarda: “Allá van leyes...” (I, 45: 542)³.

Paremias transpuestas

Son aquellas en las que se altera el orden tradicional de los vocablos, sintagmas u oraciones que forman la unidad fraseológica memorizada (Calero, 1999:). Encontramos dos en el *Quijote* de 1605: “De mis viñas vengo, no sé nada” (I, 25: 302), que en las demás fuentes revisadas aparece en forma invertida: “No sé nada, que de mis viñas vengo”; y “No se ha de mentar la sogá en casa del ahorcado” (I, 25: 314), que en las otras fuentes se registra: “En casa del ahorcado, no se ha de mentar la sogá” (Horozco, 1996: núm. 1069).

La modificación de la parte final de la paremia

En la paremia modificada en la parte final, las funciones apelativas y metalingüísticas son las que entran en juego continuo, ya que el receptor, sorprendido ante la nueva configuración, se ve obligado a actuar más activamente en la decodificación del mensaje, completando o

³ *Supra*, 67.

recomponiendo el texto originario a partir de la fórmula novedosa. El proceso en la mente del receptor es complejo: primero, al aparecer la primera parte en aquellas paremias que se pueden dividir en dos partes, o el principio de la paremia en aquellas que contienen una unidad indivisible y, antes de descubrir lo que falta, el receptor completa la paremia guiado por su propia competencia cultural, de acuerdo con las limitadas posibilidades que permite esta primera parte o inicio de la paremia; segundo, el lector es sorprendido al comprobar que no se corresponde a su expectativa; y por último, el lector vuelve a reconstruir el texto en su forma primigenia, confrontándola con la novedosa para cerciorarse de que no se ha confundido, de que su competencia cultural no le ha fallado, y que, si acaso, sólo ha sido objeto de engaño por parte de su emisor (García-Page, 1993: 52-53).

Dos paremias modificadas en su segunda parte o parte final son enunciados por Sancho Panza: “mas quiera Dios -tornó a decir- que orégano sea y no batanes” (I, 21: 253), en la que sustituye “y no se nos vuelva alcaravea” por “batanes”⁴, pues, por un lado, éstos están más cercanos en su experiencia inmediata y, por otro, la modificación se presta para expresar una ironía.

La otra es: “quien bien tiene y mal escoge, por bien que se enoja no se venga” (I, 31: 387), cuya segunda parte dice originalmente: “por mal que le venga no se enoje”. Este cambio es, o una prevaricación de Sancho, o bien, un esfuerzo por modificar la paremia para que don Quijote, quien seguramente se va a enojar, no se vengue en él cuando reconozca su mala elección.

Don Quijote, en su discurso de las Armas y las Letras, modifica la paremia “Lo que más trabajo cuesta, más dulce se muestra” (Vallés, 1549: [40]r), al decir: “Aquello que más trabajo cuesta se estima y debe estimar en más” (I, 38: 469). Don Quijote le da un carácter enfático, pues no sólo lo que cuesta más es dulce, sino que “se debe” estimar en más.

El Cautivo modifica la paremia “La traición aplace, más no el que la hace” (Vallés, 1549: [39]v), al iniciarla con “Aunque” y añadir el matiz del aborrecimiento que no se incluye en las otras fuentes consultadas.

⁴ *Infra*, 108.

Paremias con sustitución léxica

Otro tipo de modificación, más sutil que las anteriores, realiza Cervantes al permutar unos vocablos por otros, escogidos del mismo campo semántico, como “Más vale migaja de rey que merced de señor” (I, 39: 474), en el cual el Padre del Cautivo emplea la palabra *merced*, “las gracias o dádivas que los señores hacen a sus criados” (Covarrubias, 1995: s.v. *merced* 749b), y no *zatico*, “pedazo” (Covarrubias, 1995: s.v. *zatico*, 986a), como en las otras fuentes revisadas. Correas presenta como segunda opción “o que ración (o salario) de señor” (2000: 505).

En “Váyase el muerto a la sepultura y el vivo a la hogaza” (I, 19: 236), Sancho utiliza la palabra *sepultura*, las otras fuentes registran *fosada* o *huesa*; y añade verbo a esta paremia, que se registra sin él en forma rimada: “El muerto a la fosada, y el vivo a la hogaza (Núñez, 1555: 41r).

En ocasiones el cambio es menor, como en “Algo va de Pedro a Pedro” (I, 47: 563), en donde Sancho sustituye “Mucho” (registrado en las fuentes consultadas) por “Algo”; y en “Ése te quiere bien, que te hace llorar” (I, 20: 250), en donde también Sancho cambia la generalización “Quien” por “Ése”, pues en las otras fuentes comienza por “Quien bien te quiere” o “te quiere bien”; hay fuentes que añaden una segunda parte “...y quien mal reír y holgar” (Horozco, 1986: núm. 2539).

Creación de paremiat con base en un tópicat

Parece contradictorio que un escritor pueda crear una paremia, pues se supone que, como dice Alejandro de Cánova -librero, impresor del refranero de Hernán Núñez-, los refranes españoles tienen más avisos “por el parecer y la experiencia de muchos, y por muchos años” (Núñez, 1955: s/f). Sin embargo, algunos autores afirman que sentencias del *Quijote* se han convertido en refranes aunque en un principio no lo fueran, ya que se creó una simbiosis entre la creación literaria y la sabiduría popular, que permitió al pueblo considerar suyos “los refranes cervantinos” (González Martín, 1997: 286); pues, aunque nacidos de su obra, el pueblo los escogió como refranes “por la brevedad, belleza y gracia con que estaba expuesta una verdad” (Castillo, 1996: 43)⁵.

Crear una nueva paremia no es difícil para escritores como Cervantes, pues se puede conseguir siguiendo el modelo; pero, sobretodo, se volvieron refranes algunas fórmulas de

⁵ *Supra*, 22-23.

lenguaje creadas por él porque pasaron al pueblo, quien las aceptó y las asimiló, es decir, se proverbializaron, se volvieron paremias.

De este modo, nos aventuramos a decir que en el *Quijote* de 1605 existen paremias que son creaciones o recreaciones de Cervantes. Para fundamentar esta idea nos basamos en que estas paremias no las hemos encontrado registradas ni en los refraneros, ni en las obras consultadas compuestas con anterioridad a 1604 y que, sin embargo, aparecen en registros posteriores a esa fecha. Como apunta Margit Frenk, sólo cuando contemos con un repertorio total del refranero del siglo de Oro, incluyendo sus fuentes y sus variadas versiones, podremos hablar con relativa seguridad (Frenk: 2001: 237).

Un registro posterior a 1605 es de especial interés: el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de Gonzalo Correas. En el *Vocabulario* de Correas no existe ninguna alusión directa al *Quijote*, sin embargo, según Emilio Alarcos, en el inventario de los libros de la biblioteca personal que Correas legó a la Universidad de Salamanca, se encuentra el *Quijote* (Alarcos, 1954: XIV). El *Vocabulario* fue terminado hacia 1627⁶, como dice Margit Frenk: “con tiempo suficiente para extraer refranes y dichos de las dos partes del *Quijote*, libro que, además, no pudo menos de haber fascinado a Correas, y en el cual –sobre todo en la segunda parte- tanto Sancho como don Quijote convierten los refranes en tema frecuente de su conversación” (Frenk, 2001: 234). Según Margit Frenk se puede sentir la presencia de Cervantes en el *Vocabulario* en los casos en que la versión “cervantina” se suma, en una misma entrada, a otras ligeramente discrepantes, que deben proceder de otras fuentes orales o escritas (2001: 237)⁷. Esto se corrobora, por ejemplo, en A osa[dos] favorece la fortu[na] (I, VP: 60), en donde, a diferencia de las otras fuentes consultadas, Correas lo presenta como segunda opción: “A los osados ayuda la fortuna; o favorece la fortuna” (2000: 24).

De este modo, el *Vocabulario* es una fuente muy valiosa para observar algunas paremias del *Quijote* no registradas (que sepamos) en fuentes anteriores, y sí registradas por Correas.

⁶ Combet indica que por algunas alusiones que aparecen en el *Vocabulario* a las inundaciones del río Tormes, que sucedieron en 1625 o 1626, se puede suponer que la elaboración del borrador se terminó en 1627, que el escribiente lo copiaría entre esta fecha y 1628 o 1629, y que las enmiendas autógrafas se efectuarían en los últimos años de la vida de Correas, quien muere en 1631 (Combet, 2000: xiv).

⁷ Para Frenk es evidente que muchas coincidencias entre las dos obras podrían deberse a que se trataba de refranes y dichos muy generalizados en la época, pero que no hay que descartar la posibilidad de que Correas los incluyera en su repertorio cuando el *Quijote* le recordó su existencia. En cambio hay refranes que no parecen haber estado generalizados y pasaron directamente de Cervantes a Correas (2001: 237).

Hay paremias en el *Quijote* de 1605 que se ajustan a tópicos de la época pero cuya formulación parece ser de Cervantes:

- Cada uno es hijo de sus obras (I, 4: 97; 47: 563).

La concepción de que las obras personales, no el linaje, son las que configuran un lugar y un derecho es un tópico renacentista ya incluido en la *Celestina*: “Las obras hacen linaje” (Rojas, 2002: 229), la formulación tal como la enuncian don Quijote ante Andrés y Juan Haldudo (I, 4: 97); y Sancho Panza ante el Barbero (I, 47: 563), no la encontramos registrada hasta el *Vocabulario* de Correas (2000: 146).

- En la tardanza suele estar o está el peligro (I, 29: 365 y 46: 551).

Según Francisco Rico este refrán traduce un adagio latino *Plus in mora periculi* del que existen múltiples versiones (Cervantes, 1999: 339n.). En el Caballero Zifar se enuncia: “ca la tardanza muchas veces enpesce” (1982: 145). Sin embargo, no encontramos versiones cercanas en los refraneros consultados anteriores a 1605, pero sí aparece textualmente en Correas (2000: 320)⁸.

- Un mal llama a otro (I, 28: 357).

Tópico enunciado en la *Celestina* del modo siguiente: “nunca yerro vino desacompañado, y un inconveniente es causa y puerta de muchos” (Rojas, 2002: II, 134). Correas registra: “Un mal no viene solo” (2000: 798)⁹.

- Desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo, ni gano (I, 25: 302).

Existen varias paremias que se acercan por su contenido¹⁰, pero ninguna con la formulación de Sancho Panza, la cual consigue la rima pero no expresa una generalización, más bien expresa, como lo hace Job, una postura personal¹¹.

- De sabios es guardarse hoy para mañana (I, 23: 278).

Hay paremias que juzgan que es importante el guardar y el guardarse: “Quien se guarda, Dios le guarda” (Núñez, 1555: 114), o “Guardar para mañana: que vendrá la mañana, y habrá gana” (Correas, 2000: 367)¹².

⁸ Esta paremia se encuentra también en los *21.000 refranes* de Rodríguez Marín (1926: 187b). Este refranero no menciona las fuentes, pero, con seguridad, algunos refranes fueron tomados directamente del *Quijote*.

⁹ Rodríguez Marín registra “Un mal llama a otro mal” (1926: 498 b), forma en la cual se consigue la rima.

¹⁰ Cf. *infra*, 91-92.

¹¹ Rodríguez Marín lo registra exactamente igual (1926: 126 a).

¹² Encontramos la formulación literal en Rodríguez Marín (1926: 124 b).

- El hacer bien a villanos es echar agua en la mar (I, 23: 277).

Varias paremias recomiendan no hacer bien al villano, o al malo, o al ruín; y se expresan a manera de consejo: “No hagas bien al malo, y no te dará mal pago” (Núñez, 1555: 86; Correas, 2000: 569). Don Quijote expresa una generalización¹³.

- No pidas de grado lo que puedes tomar por fuerza (I, 21: 262).

Entre las fuentes consultadas, esta paremia sólo la encontramos registrada por Horozco en la siguiente forma: “Más vale bueno por fuerza, que malo de grado” (1986: núm. 1864). Según Sancho “algunos desalmados” lo enuncian, como él, en forma de consejo.

- Quien busca el peligro perece en él (I, 20: 239).

Registrado solamente por Horozco: “Quien el peligro ama en él acaba” (1986: núm. 2718); y en *La Celestina* la versión que expresa lo contrario: “por fuir hombre de un peligro, cae en otro mayor” (Rojas, 2002: I, 108).

Una de las paremias del *Quijote* de 1605 no la hemos encontrado en los registros consultados; ni tópicos similares:

- Quien está ausente todos los males tiene y teme (I, 25: 305-306).

Don Quijote enuncia este refrán citando lo que “el pastor de marras, Ambrosio ha dicho”:

[...] y como al enamorado ausente no hay cosa que no le fatigue ni temor que no le de alcance, así le fatigaban a Grisóstomo los celos imaginados y las sospechas temidas como si fueran verdaderas (I, 14: 184)¹⁴.

¹³ Esta formulación en Rodríguez Marín (1926: 157 a).

¹⁴ Se encuentra registrado por Rodríguez Marín en dos versiones; en ambas, invierte el orden de las palabras finales y las da como opción: “Quien está ausente, todos los males teme –o tiene” (405 b) y “El ausente todos los males teme –o tiene” (146 b).

CONCLUSIONES

La tradición oral estuvo presente con gran vigor en la literatura medieval y renacentista española. Las expresiones, canciones y cuentos que circulaban entre el pueblo entraron a formar parte de las expresiones, canciones y cuentos de los personajes. Las paremias, formas más o menos fijas que el lenguaje estructuró para expresar juicios basados en la experiencia y transmitidos por generaciones, fueron acogidas con entusiasmo por los autores en sus obras; Cervantes no fue la excepción, pero sí fue excepcional la riqueza y las posibilidades de experimentación, de juego y de utilización estratégica que les dio en el *Quijote*.

En la Primera parte (1605), las paremias hacen su aparición desde el Prólogo, están presentes en los versos preliminares y en 23 capítulos. Por primera vez en la literatura española, el refrán se vuelve tema de reflexión y se define en dos ocasiones. Las paremias se encuentran en varias voces, Sancho enuncia 21, don Quijote 20, el Narrador 5, Urganda 4, el Padre del Cautivo, según narración de su hijo, 2 y 10 personajes más enuncian una cada uno. Sancho Panza encabeza la lista con una diferencia mínima entre él y don Quijote; la proporción se revertirá en la Segunda parte significativamente.

La crítica se ha ocupado en mayor o menor medida de estudiar las paremias en el *Quijote*; sus aportaciones abren líneas de investigación y análisis. En este trabajo, a partir de las bases establecidas por los críticos, hemos propuesto estudiar las paremias en su contexto, debido a que no funcionan como elementos aislados, sino integradas en un discurso en el que deben analizarse.

Este análisis condujo a tres observaciones principales. La primera, en que la voz de la tradición, la voz de las paremias, se suma a las otras voces para crear una obra en la que todo es cuestión de perspectiva, en la que las diversas miradas de la realidad muestran que la verdad no es una, sino tan múltiple como las subjetividades humanas. También expresan juicios o pareceres sobre los sucesos de la vida, por lo que en algunos casos, en el *Quijote* de 1605, existen paremias que expresan verdades que se contradicen entre sí.

Sin importar lo que expresen, las paremias tienen el peso de verdades sobre las cuales argumentar, especialmente en el Renacimiento en el que la voz del pueblo se consideraba como

la voz de Dios, lo cual se justificaba por tres motivos principales: que algunas se desprendían de la Biblia, que los autores clásicos grecolatinos las empleaban, y que el pueblo era portador de una “filosofía natural”. En el *Quijote* de 1605, existen paremias que se contradicen a lo largo de la obra, paremias que se enfrentan directamente en un diálogo y paremias que contribuyen a contrastar la visión de la realidad de un personaje con la visión de la tradición. La concepción cervantina de la pluralidad de perspectivas es, quizá, uno de los factores por los que el texto sigue teniendo vigencia.

La segunda observación plantea que el uso de las paremias en el *Quijote* de 1605 es una estrategia literaria, mediante la cual Cervantes utiliza los recursos “permitidos”, nada menos que la *vox populi, vox Dei*, para quedar protegido y poder expresar, con gran creatividad, ideas que, de otra forma, no hubieran podido librar la censura. La forma en que se insertan las paremias en el discurso, permite observar con claridad la distancia que se establece entre el discurso propio y el de otra voz; por lo que el juicio no es del personaje que enuncia, ni de su autor, sino de la tradición.

Observamos el uso de dos categorías en las que se puede detectar la función protectora de las paremias, aquellas que expresan abiertamente una crítica contra las autoridades civiles y religiosas, y aquellas cuya función crítica depende del acomodo que les da Cervantes en el contexto. También los personajes mismos, en el interior de la obra, emplean este mecanismo para eludir la responsabilidad de lo que dicen y, en ocasiones, de lo que hacen.

La tercera observación se enfoca al análisis del juego que realiza Cervantes con las paremias, las voces que las enuncian, la misma paremia en diferentes voces y contextos, su enunciación incompleta o modificada, su asociación léxica al contexto, su interpretación literal y su recreación y creación.

Cuando se emplean paremias se renuncia a una innovación lingüística para adoptar modelos de expresión elaborados previamente, que pertenecen a la lengua; esta renuncia es aparente en Cervantes, porque está innovando permanentemente con y a través de ellas.

Revisar los refraneros anteriores y contemporáneos al *Quijote* es siempre enriquecedor, pues el paso de un material oral a un registro escrito no puede dejar de matizarse según el compilador: lo que ha escuchado, lo que ha leído, lo que considera una versión más pura. Revisamos únicamente una muestra de obras literarias y refraneros anteriores a 1604, lo cual nos

servió de base para encontrar que la pluma de Cervantes jugó, una y otra vez, con los materiales orales hasta el punto paradójico de crear paremias.

Al estudiar sólo la Primera parte surge el deseo de analizar también la Segunda y, así, dar continuidad a la investigación emprendida y seguir explorando el papel que juegan las paremias en el discurso de todo el *Quijote*. El número de paremias y la acumulación de ellas en el discurso de Sancho Panza, se eleva de manera significativa en el *Ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*, lo cual merece un estudio mucho más amplio y detallado.

APÉNDICE

LAS PAREMIAS EN EL *QUIJOTE* DE 1605 Y EN OTROS REGISTROS

En este apéndice se presentan las paremias según se enuncian en el *Quijote* de 1605, ordenadas alfabéticamente, y, en seguida, las paremias según se registran en otras fuentes. En ocasiones incluimos versiones afines, con los mismos referentes o sobre el mismo asunto. En nota a pié de página incluimos paráfrasis de las paremias que se encuentran en las obras literarias consultadas. Se seleccionaron las siguientes fuentes¹:

-Obras literarias españolas representativas de dos épocas anteriores a 1604:

Lba = *El Libro de buen amor* de Juan Ruíz, Arcipreste de Hita, del siglo XIV, en la edición de Gybbon-Monypenny, 1988.

Cel = *La Celestina* de Fernando de Rojas, de finales del siglo XV y principios del XVI, en la edición de Dorothy Severin, 2002.

-Refraneros impresos del siglo XVI:

PV = *Libro de refranes copilado por el orden del abc* de Pedro Vallés (Zaragoza, 1549), utilizamos copia fotostática de la edición príncipe. En esta edición no están numerados los folios, por lo que los ponemos entre corchetes.

HN = *Refranes o proverbios en romance* de Hernán Núñez (Salamanca, 1555), utilizamos copia fotostática de la edición príncipe. Este refranero, en ocasiones, incluye breves glosas.

ML = *Filosofía vulgar* de Juan de Mal-Lara, 1568, en la tercera edición, en cuatro volúmenes, de Antonio Vilanova, 1958. Mal-Lara presenta los refranes glosados.

-Refraneros manuscritos del siglo XVI²:

H = *Teatro universal de proverbios* de Sebastián de Horozco (entre 1558-1580), en la edición de Jose Luis Alonso, 1986. Horozco glosa los proverbios, por lo general, en dos quintillas; en algunas ocasiones, da dos glosas en el mismo proverbio y añade "De otra manera".

¹ Indicamos las abreviaturas utilizadas a lo largo del Apéndice.

² Estos manuscritos, al igual que el de Correas, fueron editados en el siglo XX.

H2 = *Libro de los proverbios glosados*, también de Sebastián de Horozco (entre 1570-1580), en la edición de Jack Weiner, 1994. Horozco glosa los proverbios en prosa.

-Obras posteriores pero contemporáneas al *Quijote* de 1605:

Cov = *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias, 1611, en la edición de F. Maldonado, revisada por Manuel Camarero, 1995. Diccionario que, en ocasiones, en la entrada de una palabra, indica los refranes referentes a ella, a veces con comentarios.

NE = *Novelas ejemplares* de Miguel de Cervantes, en la edición de Juan Bautista Avallé-Arce, 1982. Esta obra se publica en 1613 pero las novelas que la componen fueron escritas en diferentes años, anteriores y posteriores a la publicación del *Quijote* de 1605. Se indicará la novela específica.

K = *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de Gonzalo Correas, manuscrito de 1627, en la edición de L. Combet, revisada por Robert Jammes y Maïte Mir-Andreu, 2000. En ocasiones los refranes tienen glosas³.

En los casos en que los refraneros contienen glosas, damos el refrán según aparece en el refranero y transcribimos la glosa.

Si un refrán aparece varias veces en una versión idéntica, sólo la enunciamos una vez y damos todas las fuentes.

Para facilitar la lectura se modernizaron siempre, tanto la ortografía como las grafías, sustituyendo la *ŷ* por *s*, la *ç* por *z*, la *u* por *v* en los casos correspondientes, la doble *s* por sencilla, etc. La edición utilizada del *Vocabulario* de Correas presenta la ortografía normalizada.

³ Incluimos también un refranero del siglo xx: RM= *Más de 21.000 refranes castellanos no contenidos en la copiosa colección del maestro Gonzalo Correas* de Francisco Rodríguez Marín, 1926. Rodríguez Marín no indica las fuentes de las que tomó los refranes de esta recopilación, ni si son antiguos o modernos.

A osa- favorece la fortu- (I, versos preliminares: 60)

-Más dí, como mayor “Marón”, que la fortuna ayuda a los osados, *Cel*, I: 107⁴.

-A osados ayuda la fortuna, PV: [7]r.

-Al hombre osado, la fortuna le da la mano, HN: 8v; K: 59.

-Al osado fortuna le favorece, H: núm. 102.

Cuanto ensalza y engrandece
el esfuerzo y osadía
tanto abate y envilece
apoca y desfavorece
al hombre la cobardía.

Porque al que es vil y apocado
el temor le desfallece
y al valiente y esforzado
y al animoso y osado
fortuna le favorece.

-A los osados fortuna los favorece y a los temerosos repele, H2: núm. 417.

Audaces fortuna juvat, tímidosque repellit, comúnmente solemos decir este proverbio que a los osados y hombres de ánimo y esfuerzo para emprender cosas arduas, fortuna los favorece. Y a los temerosos y cobardes repele y echa de sí. Y no los favorece por su cobardía aunque esto no es regla cierta porque algunas veces, aunque haya ánimo en los hombres, no alcanzan lo que emprenden. Y en esto es de considerar que hay hombres esforzados y hay hombres atrevidos entre los cuales hay muy grande diferencia, porque el esforzado antes del peligro va con el ánimo compuesto y considerado. Y en el peligro es después constante y firme. Y al contrario el atrevido va inconsiderado y antes del hecho sin consideración alguna furiosamente corre al peligro. Y en el hecho se envilece y desmaya. Por manera que los que aquí llamamos audaces osados se ha de entender de los esforzados y no de los locamente atrevidos que sin fundamento ni razón se ponen al peligro sin mirar ni considerar el fin ni lo que puede suceder aunque esto como dicho es no regla cierta que a los unos y a los otros puede suceder de una manera o de otra. Desta materia trata largamente el obispo Gerónimo Garimberto en el libro que compuso *De la fortuna* en italiano, traducido en nuestro vulgar en el libro 4, en el capítulo 3, a las fojas 84, donde pone muchos ejemplos acerca deste proverbio.

-A los osados ayuda la fortuna; o favorece la fortuna, K: 24.

A pecado nuevo, penitencia nueva (I, 30: 380)

-A pecado nuevo, penitencia nueva, PV: [14]v.

-A pecado nuevo, penitencia nueva, K: 29.

⁴ Cf. Pues jamás al esfuerzo desayuda la fortuna. *Cel*, IV: 150. ¡Oh buena fortuna, cómo ayudas a los osados y a los tímidos eres contraria!, *Cel*, IV: 171.

A quien Dios se la dio, san Pedro se la bendiga (I, 45: 543)

-A quien Dios se la da, san Pedro se la bendiga, PV: [9]v.

-A quien Dios se la dió, Sant Pedro se la bendiga. ML: I, 172-173.

La voluntad de nuestro Dios en la tierra, fué que Sant Pedro, o sucesor suyo, atase en la tierra, fuese atado en el cielo, y así en lo que soltase y perdonase. Y lo mismo se entiende que sería la voluntad de Sant Pedro, hecho el argumento al revés del cielo a la tierra. Pues a quien Dios hace la merced espiritual, razón es que Sant Pedro la dé por buena. Parece haber nacido de uno, que llevó un beneficio patrimonial, por suficiencia, y se le dijo al colar de aquella prebenda: *A quien Dios se la dió*. Y diráse a todas las mercedes que hace Dios, que se tengan así acá, y nadie las ose mudar.

-A quien Dios se la diere San Pedro se la bendiga, H: núm. 309.

Cualquiera podrá juzgar
que de pura invidia viene
recebir hombre pesar
debiéndose de holgar
de lo que el prójimo tiene.
Y el hombre que cuerdo fuere
no recibirá fatiga
de lo que el otro tuviere
y que al que Dios se la diere
San Pedro se la bendiga.

-A quien Dios se la diere, San Pedro se la bendiga (K: 33).

Varíase: "A quien Dios se la dio..."; "A quien se la da..."

Algo va de Pedro a Pedro⁵ (I, 47: 563)

-¿No sabes que dice el refrán que mucho va de Pedro a Pedro?, *Cel*, VII: 197.

-Mucho va de Pedro a Pedro, PV [46]v; K: 535.

-Mucho va de Pedro a Pedro, H: núm. 1947.

Gran diversidad de gentes
en el mundo hizo Dios
en todo muy diferentes
como si bien paráis mientes
lo veréis entre mí y vos.
Si vos por ser negligente
soís un perdido e yo medro
por ser hombre diligente

⁵ Margit Frenk en su estudio "Mucho va de Pedro a Pedro (Polisemia de un personaje proverbial)" (1992), en el que indica: "puede ser que en los refranes, cantares y cuentos folclóricos los nombres propios de los personajes nunca sean casuales ni arbitrarios, que algo signifiquen, aunque se trate –como a veces ocurre– de una significación genérica" (1992: 204). En este estudio Frenk analiza los estereotipos semánticos que en el refranero y el cancionero antiguos se asocian al nombre de *Pedro*, y sus derivados; clasifica los significados en tres niveles, según su grado de generalidad: 1) Un hombre cualquiera, fulano; 2) una función social: a) criado, b) pastor, c) labrador; 3) una de varias maneras de ser y actuar (1992: 206). Entre los refranes en los que *Pedro* tiene el sentido de "fulano, de un hombre cualquiera" se encuentra "Mucho va de Pedro a Pedro".

veréis muy notoriamente
cuánto va de Pedro a Pedro.

-Diferencia hay de Pedro a Pedro. Diferencia hay de uno a otro, K: 227.

Allá van leyes... (I, 45: 542)

-Allá van leyes, do quieren reyes, PV: [7]r; HN: 6v.

-Allá van leyes, do quieren reyes, H: núm. 112.

Las leyes y sus rigores
se ejecutan en pobretes
mas los grandes y señores
y los que tienen favores
a ellas no estan sujetos.

Los que gobiernan las greyes
ya deben ser sabidores
que allá diz que van las leyes
adonde quieren los reyes
que son de ellas los autores.

-Allá van leyes do quieren reyes, H2: núm. 6.

Aunque este proverbio está claro, que en fin ha de ser lo que los reyes quieren en sus reinos, mayormente aquellos que no reconocen superior, este proverbio se dijo porque ganada Toledo de los moros por el rey don Alfonso Sexto, que fue a veinte y cinco de mayo de mil y ochenta y tres años del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo y siendo de ella hecho arzobispo y primado de las Españas don Bernardo, fue mudado el oficio divino que en España se usaba del tiempo de los godos según lo habían ordenado San Leandro y San Isidoro en la misa y en los otros divinos oficios. Y que se dijese y usase el oficio romano. Y no obstante que sobre esto hubo muchas rehiertas, se hizo así porque lo quiso el rey don Alfonso Sexto y quedó que se usase en España el oficio francés o romano y que en Toledo quedasen algunas iglesias en que se dijese el oficio gótico llamado mozárabe. Así que allá van leyes do quieren reyes. Así lo refiere el maestro Pero Antón en su *Cronica de España y de Aragón*, en el primero volumen de ella, en el capítulo 32, en el fin. Y está escrito en la *Corónica del Cid Rui Díaz*, en el capítulo 126 donde está este proverbio y en la *Corónica general de España* que hizo el rey don Alfonso Deceno, a las fojas 312 donde aunque hubo sobre esto milagro y parecía haber grande contradicción, en fin se hizo lo que el rey quiso diciendo que allá van leyes do quieren reyes. Y dice allí que tanto quiere decir proverbio como palabra de fazaña. E siempre quiere mostrarse castigo e enseñamiento. E levantáronlo los viejos y las viejas. Y el doctor Illescas en la *Historia pontifical*, en la primera parte, al fin de ella tratando del rey don Alfonso Sexto de Castilla a las fojas 374 hace para esto lo que dice Cornelio Tácito diciendo, *In suma fortuna ide aequius quod validius*, que es lo mismo que decir que entre los reyes las fuerzas son las que dan el derecho a cada uno que no las leyes, como dice en la misma *Historia pontifical*, al fin de la primera parte hablando del rey don Sancho.

-Allá van leyes, do quieren reyes, K: 76.

La Historia grande del Cid dice que tuvo principio este refrán en el rey don Alonso, que ganó a Toledo, porque pretendía la reina que se usase el rezado romano en España como en Francia, y se dejase el mozárabe de San Isidoro. Resistió el clero, y remitióse el caso a batalla de dos caballeros, y venció el de la parte del mozárabe: con todo eso, porfió la reina, y volvióse a remitir a juicio de fuego: que echasen dos misales en una gran hoguera; y echados, saltó fuera el romano, como echado vencido fuera de la estacada; quedó el mozárabe en medio, sano, haciéndole plaza el fuego. Con todo, insistieron los reyes, y

mandaron usar el romano a disgusto de todos: y dijeron: "Allá van leyes, do quieren reyes". Bien puede ser, y es creíble, que sea el refrán más antiguo, y se acomodase entonces tan al propio.

Aquello que más trabajo cuesta se estima y debe estimar en más (I, 38: 469-470)

-Lo que más trabajo cuesta, más dulce se muestra, PV: [40]r.

-Lo que más trabajo cuesta, más dulce se muestra; o resta, K: 465.

Aunque la traición aplace, el traidor se aborrece (I, 39: 482)

-La traición aplace, mas no el que la hace, PV: [39]v; HN: 64r.

-Págase el rey de la traición, mas no del traidor, H: núm. 2266.

Si por caso el hombre hace
alguna cosa mal hecha
el tal hecho nos aplace
mas el no nos satisface
antes queda con sospecha.

Y así por esta razón
cuando tal acontecía
que el rey habiendo sazón
se paga de la traición
mas del traidor no se fía.

-Págase el hombre de la traición mas no del traidor, H2: núm. 121.

Dícese de otra manera, La traición aplace mas no el que la hace. Este proverbio es muy verdadero porque aunque un rey o otra persona se pague de lo que en su favor hace un traidor por la necesidad que tiene no se paga del que hace la traición, ni se osará confiar de él porque temerá que otro día hará otro tanto contra él y porque lo malo naturalmente es odioso y aborrecido. Y por malo que sea aquel en cuyo favor se hace no deja de conocer ser malo para no pagarse del que lo hace. Y aún muchas veces no se paga del traidor más aún él mismo le castiga para lo cual podríamos traer aquí infinitos ejemplos así de la Sagrada Escritura como de otras historias antiguas y modernas de los cuales se pondrán algunos que bastarán, conviene a saber... [a continuación cita 11 ejemplos].

-Los reyes se pagan de la traición, pero no del traidor, Cov, s.v. *traición*: 931ab.

De que tenemos muchos ejemplos, y en particular se me ofrece lo que cuentan las crónicas de España, que el rey don Alfonso, hijo del rey don Sancho, estando sobre la fortaleza de Zorita, y no la pudiendo rendir, se ofreció un hombre llamado Domingo, que había sido criado del alcaide Lope de Arenas, que tenía aquella fuerza por don Fernando de Castro, hasta que el rey cumpliera la edad de poder gobernar el reino; e por no la haber cumplido no se la quiso entregar, pareciéndole que en hacerlo iba contra el pleito homenaje que había hecho. El mozo, dicho Domingo, se atrevió a dar la entrada, con que algún soldado de los del rey hiciese brega con él, y se dejase dar una cuchillada en la cara, lo cual tuvo por bien de sufrir un ciudadano de Toledo; y como las guardias viesan la pendencia, y que Domingo le dejaba herido y se acogía para el castillo, le abrieron las puertas. Éste mató al alcaide estándose afeitando, y con su muerte se rindieron los cercados. El pago que le dieron fue sacarle los ojos, con que vivió el resto de su vida miserable y abatido.

-Ama el rey la traición, y al traidor non, K: 77.

-La traición aplace, mas no el traidor que la hace, K: 447.

Buenas son mangas después de Pascua (I, 31: 385)

-Sea cuando fuere; buenas son mangas pasada la pascua, *Cel*, IX: 230.

-Buenas son mangas, pasada la pascua, PV: [15]v.

-Buenas son mangas después de pascua, HN: 20v; K: 136.

-Buenas son mangas, después de pascua, H: núm 455.

Si la cosa se detiene
y el tardar no da despecho
aunque entre tanto nos pene
cuando quier que después viene
nos da placer y provecho.

Nunca pierde su sazón
aunque quede retardada
y a buena cuenta y razón
díz que mangas buenas son
después de pascua pasada.

-Buenas son mangas después de Pascua, Cov, s.v. *manga*: 732b.

Se dice cuando lo que deseamos se viene a cumplir algo después de lo que nosotros queríamos.

Cada uno es hijo de sus obras⁶ (I, 4: 97; 47: 563)

-Cada uno es hijo de sus obras, K: 146.

De manos a bo- (I, versos preliminares: 59)

-De la mano a la boca, se pierde la sopa, PV: [24]v; HN: 32r.

-De manos a boca, Cov, s.v. *mano*: 733b.

In promptu.

De mis viñas vengo, no sé nada (I, 25: 302)

-No sé nada, que de mis viñas vengo, PV: [51]r; HN: 88v; K: 589.

-No sé nada, que de mas [sic] viñas vengo, PV: [51]r.

-No sé nada que de mis viñas vengo, H: núm. 2096.

En negocio de mal arte
que ha de venir a las pruebas
si quisieres escusarte
procura siempre apartarte
sin hacer lo que no debas.

Por cosa más acertada
escusarse el hombre tengo
en la pendencia trabada

⁶ Cf. *supra*, 78-79. Cf. Las obras hacen linaje, *Cel*, IX: 229. Los lugares comunes “las obras hacen linaje” y “todos somos de una masa” eran populares especialmente entre conversos en la España del siglo XV (Rojas, 2002: 229n.).

diciendo yo no sé nada
 porque de mis viñas vengo.

-No sé nada, de mis viñas vengo, Cov, s.v. *viña*: 968 ab.

Para excusarse de no se haber hallado en algún mal hecho, y a veces el que esto dice es el principal del daño.

De sabios es guardarse hoy para mañana⁷ (I, 23: 278)

-Quien guarda, halla, si la guarda no es mala, PV: [60]r.

-Quien se guarda, Dios le guarda, HN: 114r.

-Quien guarda halla, y quien cría mata, HN: 112r.

-Quien guarda halla, Cov, s.v. *guardar*: 611b.

-Guardar para mañana: que vendrá la mañana, y habrá gana, K: 367.

Debajo de mi manto, al rey mato (I, Prólogo: 51)

-Bajo mi manto al rey mato, PV: [16]r.

-So mi manto, al rey mato, PV: [68]v.

-Debajo de mi manto, al rey me mato. Otros dicen, me mando, HN: 33r; K: 222⁸.

-So mi manto, al Rey me mando, HN: 122r.

-So mi manto al rey mato, H: núm. 2875.

Bien parece a la mujer
 encobrir su torpedad
 e ya que mala ha de ser
 procurar de lo hacer
 debajo de honestidad.

El refrán así lo siente
 que so mi manto al rey mato
 e aunque use torpemente
 siendo honesta en lo aparente
 no le harán desacato.

Desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano⁹ (I, 25: 302)

-Todos nacen desnudos, PV: [70]v.

-Ni pierdo, ni gano, y harto de jugar, PV: [51]r.

⁷ Cf. *supra*, 79. Literalmente en RM: 124b.

⁸ Correas pone la misma indicación que Núñez.

⁹ Cf. *supra*, 79. Cf. Don Quijote: “[...] me tengo de quitar estas armas y quedar *desnudo como cuando nací*, si es que me da en voluntad de seguir en mi penitencia más a Roldán que a Amadís (I, 25: 307). Cf. Y dijo: Desnudo salí del vientre de mi madre, y desnudo volveré allá. El Señor me lo dio; el Señor me lo ha quitado; bendito sea el nombre del Señor, *Job* 1, 21. Literalmente en RM: 126a.

-Mercader soy que ando, ni pierdo, ni gano, HN: 76v.

-Todos nacemos desnudos y así habemos de volver, H: núm. 2947.

Todo cuanto en esta vida
procura el hombre llegar
es diligencia perdida
pues llegando la partida
por fuerza se ha de dejar.

Grandes, medianos, menudos,
sin diferencia hacer
prudentes, necios y rudos
todos nacimos desnudos
y así habemos de volver.

-Ni pierdo ni gano, levántome a mi mano, K: 553.

Donde una puerta se cierra, otra se abre (I, 21: 252)

-Cuando una puerta se cierra, otra suele abrir la fortuna, *Cel*, XV: 298.

-Cuando una puerta se cierra, otra se abre, PV: [59]r.

-Donde una puerta se cierra, otra se abre, HN: 37r; *Cov*, s.v. *puerta*: 839b.

-Donde una puerta se cierra, otra se abre, H: núm. 813.

Ninguno no desespere
ni pierda la confianza
si no hace lo que quiere
porque si aquello no quiere
otra cosa se ha y alcanza.

Si un negocio le da guerra
por donde se descalabre
busque otros por la tierra
que do una puerta se cierra
otra vemos que se abre.

-Donde una puerta se cierra, otra se abre, K: 242.

Truécanlo por donaire: "Donde una puerta se abre, otra se cierra"; y también: "Donde una puerta se cierra, otra se cierra"; y tiene aplicación.

El hacer bien a villanos es echar agua en la mar¹⁰ (I, 23: 277)

-Ni fíes en villano, ni bebas agua en charco, PV: [52]r.

-No hagas bien al malo, y no te dará mal pago, HN: 86r; K: 569.

-No hagas bien a villano, ni bebas agua de charco, ni cases con sarda, ni con pitalgada, HN: 84v; K: 569¹¹.

¹⁰ Cf. *supra*, 79-80. Literalmente en RM: 157a.

¹¹ Correas da la misma glosa que Núñez.

El Portugués. Sarda es pecosa, y pitalgada, que tiene los dientes con helgas.

-Haz por ruines que ellos te darán el pago, H: núm. 1267.

Por viles hombres hacer
es obra mal empleada
porque a mejor suceder
no lo han de agradecer
ni tener la cosa en nada.

Y cuanto por ruines hago
todo se pierde y va en vago
aun hecho a buenos fines
si no prueba y haz por ruines
que ellos te darán el pago.

-Por hacer bien, a las veces viene mal, H: núm. 2381.

A las veces por sacar
a otro de la prisión
le viene el hombre a fiar
y finalmente al estar
y haber enojo y pasión.

Y si yo procuro a alyen
sacalle de algún trampal
y en pago me da vaivén
vemos que por hacer bien
a las veces viene mal.

El que a buen árbol se arri- buena sombra le cobija- (I, versos preliminares: 59)

-Así que quien a buen árbol se arrima, *Cel*, VIII: 216.

-Quien a ruin árbol se arrima ruin sombra le cobija, PV: [65]v.

-Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija, PV: [59]v.

-Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cubija, HN: 109r y 113r.
Hay árboles que la sombra es dañosa, como el nogal, y otros.

-El que a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija, H: núm. 999.

Quien con otro ha de vivir
debe señor escoger
tal que pueda presumir
que al cabo por buen servir
tiene buen pago de haber.

Que a muchos ví que sublima
el bien servir aunque aflija
y en fin es dig[n]o de estima
que al que a buen árbol se arrima
buena sombra le cobija.

-Quien a buen árbol se allega buena sombra le cubre, H2: núm. 39.

Este proverbio es muy antiguo en España. Y díjose por Martín Peláez, asturiano, un caballero de los criados del Cid el cual cuando vino a su compañía era un hombre cobarde. Y por estar en compañía del Cid y verle hacer las valentías que el Cid hacía y por la honra que el dicho Cid le hizo asentándole a su mesa y con los buenos caballeros, vino a ser muy valeroso y valiente caballero y a cobrar gran fama y recibir mucha honra del Cid como se escribe en la *Corónica del Cid*, en el capítulo 196 y 197 donde se alega este proverbio y en la *Corónica general de España* que compuso el rey don Alfonso el Sabio, en la vida del rey don Alfonso VI que ganó a Toledo, que es en la IV parte, a las fojas 335 donde dice la corónica que este caballero Martín Peláez se cumplió el ejemplo que dice que quien a buen árbol se allega buena sombra le cubre. Y quien a buen señor sirve buen gualardón espera.

El que compra y miente, en su bolsa lo siente (I, 25: 302)

-Quien compra: y miente, su bolsa lo siente, PV: [60]v.

-Quien gasta y miente, su bolsa lo siente, HN: 109r.

-Quien merca y miente, en su bolsa lo siente, H: núm. 2571.

Hay hombres tan mentirosos
que en cualquier negocio o trato
por ser vanagloriosos
y los tengan por curiosos
dicen que compran barato.

Y si piensan que a la gente
con sus mentiras engañan
al fin el que merca y miente
allá en su bolsa lo siente
y ellos son los que se dañan.

-Quien pierde y miente, su bolsa lo siente, Cov, s.v. *mentir*: 749 a.

-Quien compra y miente, en la bolsa lo siente; o su bolsa lo siente, K: 679.

El que luego da, da dos veces¹² (I, 34: 424)

-Quien da luego da dos veces, H: núm. 2569.

Aquel que da de su grado
y luego saca y esibe
se dice que da doblado
y es más bienaventurado
que el otro que lo recibe.

Y así en luego lo dar
quien lo da gana dos preces
sin hacerlo desear
y según este vulgar
quien da luego da dos veces.

El que la cosa ha de dar
y la da pesadamente
haciéndola desear
no es tanto de regociar
como el que da de repente.

Si se ha de repartir
retenello es de soeces
mas dando sin diferir
con razón podrán decir
quien da luego da dos veces.

¹² Cf. Y sin duda la presta dádiva su efecto ha doblado, porque la que tarda el prometimiento muestra negar y arrepentirse del don prometido, *Cel*, I: 129.

-Quien da presto da dos veces, H2: núm. 323.

Dice el adagio latino, *Qui cito dat bis dat*, "El que da luego la cosa cuando la ha de dar parece que da dos veces", porque da. Y da con darla al que recibe contentamiento porque el que da la cosa tarde e importunado y de mala gana aún una vez parece que no la da. Pues la da mal dada y tarde. Este proverbio alega el doctor Illescas en su *Historia pontifical*, parte 2ª, libro 6, a las fojas 231 en alabanza del papa León X donde dice si podía dar lo que le pedían sin hacer cosa que no debiese dábalo presto y sin hacerse de rogar porque como dice el adagio, "Es dar dos veces el dar presto, etc." Yo digo en confirmación de esto que el que da presto la cosa aunque él no la dé más de una vez, respecto del que la recibe no solamente se la da una vez, mas muchas porque muchas veces se lo agradece. Y cada vez que vee al dador o se acuerda de la buena obra si es bien agradecido es visto recibirla cada vez.

-Quien presto da, dos veces da, K: 691.

Encarece que vale por dos veces.

En la tardanza suele estar el peligro (I, 29: 365) En la tardanza está el peligro (I, 46: 551)¹³

-En la tardanza está el peligro, K: 320¹⁴.

Es pedir a nosotros eso como pedir peras al olmo (I, 22: 276)

-No pidas al olmo la pera, pues no la lleva, HN: 86v; K: 584.

-Mas pedí peras al olmo, HN: 72v.

-Pedir a los hombres veras, es pedir a los olmos peras, K: 628.

-Es pedir peras al olmo, que no las suele llevar; [o] Era... [o] Sería pedir..., K: 341.

Ése te quiere bien, que te hace llorar (I, 20: 250)

-Quien te quiere bien, hacerte hará llorar, PV: [62]v.

-Quien bien te quisiere te hará llorar, y quien mal reir y holgar, H: núm. 2539.

Si lo quieres bien sentir
verás que el que amor te tiene
sin lisonja y sin mentir
procura de te decir
todo lo que te conviene.

Y así quien bien te quisiere
diz que te hará llorar
y del contrario se infiere
que el otro que mal te quiere
te hará reir y holgar.

¹³ Cf. *supra*, 79. Cf. Ribaldo: Certas, los homes e de buen corazón que tienen razón e derecho podr sí, no deben dudar nin tardar el bien que han de facer, ca la tardanza muchas veces enpesce, *Libro del Caballero Zifar*: 1982: 145. Cf. No es cosa más propia del que ama que la impaciencia; toda tardanza les es tormento; ninguna dilación les agrada, *Cel.*, III: 138.

¹⁴ Traduce un adagio latino "Plus in mora periculi" del que existen múltiples versiones (Rico en Cervantes, 1999: 320n.).

-Quien bien te quiere, te hará llorar; y quien mal, reír y cantar, K: 676.

O castigando, o burlando, se suele hacer enojo a quien bien se quiere. Lo postrero es contrapuesto: que te cebará, hará reír y cantar, no dándosele nada de tu enmienda, bien u daño, o para engañarte y cogerte.

Hay más mal en la aldegüela que se suena (I, 46: 551)

-Pues más mal hay que suena, *Cel*, XV: 296.

-En l' aldehuela, más mal hay que suena, PV: [29]r.

-En el aldea que no es buena, más mal hay que suena, HN: 46v; K: 312.

-En el aldegüela más mal hay que suena, H: núm. 1090.

Está el mundo tan dañado
y tanto mal se fabrica
que aunque no es manifestado
es mucho más lo callado
que lo que se ve y publica.
Conviene vivir en vela
pues que ya no hay cosa buena
que aunque vemos que el mal vuela
dicen que en el aldegüela
harto más mal hay que suena.

-Más mal hay en el aldigüela de lo que suena (K: 496).

-Más mal hay en la aldea de lo que piensan; [o] Más mal hay de lo que suena en el aldea, K: 496.

-En el Aldigüela, más mal hay que suena, K: 312.

Refrán es muy antiguo, no tan moderno como el autor de una comedia [Lope de Vega] dice, que hizo de un duque de Alba y un hijo valeroso, entendiendo ser la aldigüela lugar que está entre el Barco y Piedrahita, llamado "la Aldigüela"; toda aquella tierra es del Duque de Alba.

Iglesia, o mar, o casa real (I, 39: 474)

-Iglesia, o mar, o casa real, quien quiere medrar, HN: 59v; K: 400.

-Tres cosas hacen al hombre medrar, sciencia, y mar, y casa real, HN: 125v.

-Iglesia, o mar, o casa real, H: núm. 1364.

Deja el nido en que has vivido
con tus padres regalado
surca el mar embravecido
si quieres volver medrado
y en poco tiempo lucido.
Ya que iglesia catedral
no te da ganancia igual
ni casa de rey te es yedra
navega que el mar es medra
sí iglesia y casa real.

-En conclusión, somos gente que vivimos por nuestra industria y pico, y sin entremeternos con el antiguo refrán: “Iglesia, o mar, o casa real”, tenemos lo que queremos, pues nos contentamos con lo que tenemos, *NE, La Gitanilla*: I, 120.

-Tres cosas hacen al hombre medrar: Iglesia, y mar, y Casa Real; o ciencia, y mar, y Casa Real, K: 790.

La codicia rompe el saco¹⁵ (I, 20: 239)

-Codicia mala, saco rompe, PV: [18]v; HN: 25r; K: 167.

-La codicia rompe el saco, H: núm. 1397.

Entre todos los mortales
reina ya tanta malicia
que los buenos y no tales
los altos y comunales
están llenos de codicia.

Y el que no sabe ya asir
se tiene por maniaco
do se puede atribuir
a cada cual el decir
la codicia rompe el saco.

A muchos y muchas veces
ha dañado esta codicia
especialmente a jueces
que débiles y soeces
los inclina a sinjusticia.

Brevemente con el don
cualquiera ruin se corrompe
así que no sin razón
se les dirá por baldón
la codicia el saco rompe.

-La codicia rompe el saco, Cov, s.v. *codiciar*: 327b.

Díjose de los que quieren allegar tanto, que al fin lo suelen perder todo. Está tomado este refrán de uno que hurtaba de un arca dineros y echábalos en un saco, pero apretándolos mucho para que cupiesen más, rompió el saco por el asiento y vertiólos todos; en tanto, fue sentido con el ruido y apenas se pudo escapar sin llevar nada.

-La codicia rompe el saco; quizá le romperá donde no está, K: 415.

La diligencia es madre de la buena ventura (I, 46: 550)

-La buena diligencia es madre de la buenaventura, H: núm. 1380.

Si cuando el hinchado mar
al cielo quiere subir
y allá el agua tomar
y al pobre banco hundir
y a la arena entregar
dura el sueño y no procura
el marinero la mura
perderase con violencia
que la buena diligencia
es madre de la ventura.

-La diligencia es madre de la buenaventura, H2: núm. 60.

¹⁵ Cf. La codicia del saco les puso alas en los pies y esfuerzo en el corazón, *NE, El Amante Liberal*: I, 204.

Léese de Alexandre Magno que entre todas cuantas virtudes tenía ninguna con más razonable causa en él se podía loar ni alabar que su grande y sobrada diligencia que siempre en todas sus cosas tuvo que fue tanta que jamás por fatigado ni cansado que estuviere se le ofreció cosa en que pudiese ganar honra o fama que dejase por pereza de seguirla. Y ésta fue mucha parte para su mucha prosperidad. Y no se dice en balde y sin razón aquel proverbio que dice que la buena diligencia es madre de la buenaventura. Y por cierto que el que es perezoso y negligente sin razón se queja de necesidad que tenga como se escribe en Quinto Curtio, en nuestro vulgar, en el libro quinto, en el capítulo séptimo.

-La diligencia es madre de la buena ventura, *Cov*, s.v. *diligencia*: 428b.

-[...] y buena diligencia, que es madre de la buenaventura, *NE*, *Rinconete y Cortadillo*: I, 284.

-La diligencia aprovecha a veces más que la ciencia, *K*: 418.

La misma experiencia, madre de las ciencias todas (I, 21: 252)

-La esperientia es madre de la scientia, *PV*: [43]r.

-La espiriencia, madre es de la sciencia, *HN*: 63v; *K*: 418.

-La experiencia es madre de todas las cosas, *H*: núm. 1408.

Averiguada sentencia
es entre quien algo entiende
que todo saber y sciencia
procede de la experiencia
y de ella todo depende.

[¿]Qué aprovecha si te des
a estudiar cosas famosas
si la practica no ves[?]

Porque la experiencia es
madre de todas las cosas.

-La esperiencia es madre de la ciencia, *H*: núm. 1409.

De ser experimentado
y en la práctica abundoso
el médico y el letrado
viene a ser muy acertado
y en su arte muy famoso.

Después de tener prudencia
cual el oficio requiere
es cierto que la experiencia
es madre de la sciencia
y el saber de ella se infiere.

-La experiencia es madre de las artes, *Cov*, s.v. *experiencia*: 528 a.

Lo que cuesta poco se estima en menos (I, 34: 424) **No es de estima lo que poco cuesta** (I, 43: 523)

-Nunca mucho costó poco, *Cel*, VIII: 216; *PV*: [51]r; *HN*: 88v; *K*: 599.

-Nunca mucho costo poco, H: núm. 2186.

Aquello que mucho es
mucho vale y mucho cuesta
por el contrario verés
que si lo poco querés
poco vale y poco presta.

Y así cualquiera prudente,
necio, sabio, cuerdo o loco,
de pensado o de repente
juzgaré que ciertamente
nunca mucho costo poco.

-Lo que poco cuesta, poco se precia; o poco se estima, K: 466.

Lo que se puede hacer por bien no se haga por mal¹⁶ (I, 22: 273)

-Lo que pudieres por bien nunca lo hagas por mal, H: núm: 1612.

Lo que puedes acabar
con halagos y regalos
no lo debes demandar
con crueldad ni llevar
por azotes ni por palos.

Y por presupuesto ten
tratar bien a cada cual
sin enojo y sin desdén
y lo que puedes por bien
nunca lo hagas por mal.

... mal para el cántaro (I, 20: 251)

-Si la piedra da en el cántaro, mal para el cántaro: y si el cántaro da en la piedra, mal para el cántaro, HN: 119r.

-Si la piedra da en el cántaro, mal para el cántaro, y si el cántaro da en la piedra, también se quiebra ella, Cov, s.v. *cántaro*: 256b).

No es bueno tener contienda con los poderosos, que son piedras duras, y los pobres barro delgado y mal cocido; pues ¿qué será si el hombre que es de tierra se opusiese a la piedra angular que es Cristo? San Mateo, cap. 22, núm. 44.

-Si el cántaro da en la piedra, mal para el cántaro; si la piedra da en el cántaro, mal para el cántaro, no para ella, K: 732.

Y al trocado.

-Si la piedra da en el cántaro, mal para el cántaro; si el cántaro da en la piedra, mal para el cántaro, no para ella, K: 737.

Poco antes queda trocado, y va dos veces, porque de ambas maneras se usa decir.

¹⁶ Literalmente en RM: 273b.

Más vale algo que no nada (I, 21: 255)

-Más vale algo que no nada, PV: [44]r.

-Cásame en hora mala, que más vale algo que no nada, HN: 24r.

-Cásame en hora mala, que más vale algo, que no nada, ML: I, 360.

Declárase aquí la demasiada priesa en quererse casar, que no se le da cosa, al que está determinado, que sea en hora buena, que en mala, que mal, que bien. Vale mucho el tiempo, y como es bueno o malo, y él no mira, y da la razón, porque vale más algo, que no nada, vivir en compañía más que no solo, porque *uno y ninguno, todo es uno*, según lo dice el refrán, y él estaba pobre, viénele algún ajuar y dineros. En fin, *más vale algo que no nada*. Porque no hay cosa más ruin, ni apocada, que la nonada.

-Más vale algo que nada, H: núm. 1813.

Cuando lo mucho pidieres
y todo no te lo dan
no dejes lo que pudieres
que quizá si no lo quieres
después no te lo darán.
Por lo menos pleitear
es cosa bien acordada
nunca dejes de tomar
que en fin a peor librar
más vale algo que nada.

-Más vale algo que nada; [o] que nonada, K: 500.

Más vale migaja de rey que merced¹⁷ de señor (I, 39: 474)

-Mas valen migajas de rey, que zatico¹⁸ de caballero, PV: [48]r.

-Mas vale migaja de rey, que zatico de caballero, HN: 72v.

-Mas valen migajas de rey, que zatico de caballero, H: núm. 1840.

En fin los que son criados
del rey y sirven al rey
son de todos estimados
y como sus más privados
valen más a toda ley.
No duerme a lumbre de pajas
quien lleva del rey dinero
e aunque sean dos meajas
mas valen del rey migajas
que ración de caballero.

-Más vale migaja de rey que zatico de caballero; o que ración (o salario) de señor; o Más valen migajas de rey..., K: 505.

¹⁷ Cf. *supra*, 76-77. *Mercedes*, las gracias y las dádivas que los príncipes hacen a sus vasallos, y las que los señores hacen a sus criados y a otras personas. Finalmente cualquiera cosa que se da graciosa, se recibe por merced. Servir a un señor no por salario señalado, se dice haber hecho asiento con él a merced, Cov, s.v. *merced*: 749b.

¹⁸ *Zatico*, vale pedazo; vocablo español antiguo, Cov, s.v. *zatico*: 986a.

Más vale pájaro¹⁹ en mano que buitre volando (I, 31: 387)

-Más vale pájaro en mano, que bueitre volando, PV: [44]r; HN: 72v.

-Más vale pájaro en mano, que buitre volando, H: núm. 1819.

Más vale poco al presente
que lo mucho de futuro
que se posee ciertamente
lo demás cualquiera siente
no estar cierto ni seguro.

Y es consejo muy más sano
tener que estar esperando
y así, no se dijo en vano
más vale pájaro en mano
que grande buitre volando.

-Más vale pájaro en mano que buitre volando, H2: núm. 301.

Este refrán quiere decir lo que por otro más claro se dice que más vale lo cierto que lo dudoso. Y así más vale un pájaro por chico que sea en mi mano asido que buitre ni águila que va volando diciendo que podría venir a mis manos. Así que mientras viene más vale el pájaro. De este refrán y de otro que dice, "Más vale un 'toma' que 'dos te daré'." Trata el auctor de las *Preguntas del almirante* con sus respuestas en el primer volumen en la pregunta 250, a las fojas 82 donde por pregunta se dice también de un refrán, "Señor, os demando, pues nunca en respuestas quedastes atrás, que déis la sentencia de cuál vale más, pájaro en mano o buitre volando", donde el auctor responde muy bien a esto por cuatro coplas de arte mayor. El mismo auctor en el mismo primero volumen sobre la pregunta 284 en el postrero verso, a las fojas 95 reprehende con este vulgar al mal cristiano que se contenta con esta triste vida y la quiere más que a la otra verdadera y que ha de durar diciendo que con el amor mundano no gusta el dulzor del cielo, contentase con lo humano. Más quiere pájaro en mano que buitre que va de vuelo.

-Más vale pájaro en mano que buitre volando, Cov, s.v. *pájaro*: 795b.

-Más vale pájaro en mano que buitre volando, K: 505.

El sentido común es: que vale más poco en la mano seguro que mucho incierto, o un pájaro cualquiera que no un buitre volando por asir. Parece que salió este refrán de la volatería, en que es mejor tenerse el halcón en la mano que soltarle a un buitre y andarle volando, que es mala ave y poderosa a matar al halcón.

-Más vale un pájaro en la mano que dos volando, K: 508.

Más vale salto de mata que ruego de hombres buenos (I, 21: 262-263)

-Más vale salto de mata, que ruego de buenos hombres, PV: [44]v.

-Más vale salto de mata, que ruego de hombres buenos, HN: 72v.

-Más vale salto de mata, que ruego de hombres buenos, H: núm. 1816.

Si algún delito o pecado
cometiste con malicia
no vivas muy descuidado

¹⁹ *Pájaro*, en castellano es nombre genérico que comprende toda especie de pajaricos y pájaros, y a los halcones llaman pájaros, Cov, s.v. *pájaro*: 795b.

porque serás castigado
 si te prende la justicia.
 De contino te recata
 escarmienta en los ajenos
 pues cuando el hombre no cata
 vale más salto de mata
 que no ruego de hombres buenos.

-Más vale salto de mata que ruego de buenos, Cov, s.v. *rogar*: 869a.
 Está tomado de la liebre, cuando la ha descubierto el cazador.

-Más vale salto de mata que ruego de buenos; [o] de hombres buenos, K: 507.

Muchos piensan que hay tocinos y no hay estacas (I, 25: 302)

-A do pensáis que hay tocinos, no hay estacas, PV: [6]r; HN: 3r.

-Do pensáis que hay tocinos, no hay estacas, HN: 37v; K: 236.

-Donde pensáis que hay tocinos, no hay estacas, H: núm. 812.

Al que por sabio juzgamos
 puede ser que no sea tal
 y al que por rico estimamos
 hallarle hemos si miramos
 más pobre que de hospital.

Si fuésemos adivinos
 seríamos buenos jueces
 mas hay tantos desatinos
 que do pensáis que hay tocinos
 no hay estacas a las veces.

-Adonde pensáis hallar tocinos, no hay estacas, Cov, s.v. *estaca*: 513b.

En las aldeas hincan en las paredes unas estacas, de las cuales cuelgan algunas cosas, y particularmente los tocinos, de donde nació el proverbio: "Adonde pensáis hallar tocinos, no hay estacas"; cuando tenemos a alguno en posesión de muy rico y, ocurriendo necesidad de averiguarlo, hallamos estar pobre.

-Donde piensan que hay tocinos, no hay estacas (K: 241).

Muchos van por lana y vuelven tresquilados²⁰ (I, 7: 124)

-Venir por lana, y volver tresquilado, PV: [73]r.

-Irés por lana, y vernés tresquilada, HN: 60r.

-El carnero encantado, que fue por lana y volvió tresquilado, HN: 39v; K: 261.

-Venir por lana, y volver tresquilado, H: núm. 3063.

A las veces toman cargo
 los hombres de alguna cosa
 en que piensan ganar largo

²⁰ Cf. No vayas por lana y vengas sin pluma, *Cel.*, III: 145. Quizá venís por lana, *Cel.*, XIX: 326.

y después en el descargo
es la cuenta trabajosa.

Y donde nada se gana
antes perder lo ganado
según la codicia humana
es venir hombre por lana
después volver tresquilado.

-El carnero encantado va por lana y vuelve tresquilado, H2: núm. 43.

En las cortes que el rey don Sancho hizo en León a las cuales fue el conde Fernán González, doña Teresa madre del dicho rey don Sancho, quería mal al conde Fernán González porque matara al rey don Sancho su padre. Trató de le casar con doña Sancha, su sobrina, hija del rey don García de Navarra, todo con engaño. Y dicen las corónicas de España no entendiendo el engaño lo otorgó. Mas fue malamente engañado ca le aconteció, según dice el proverbio, como al carnero encantado que va a buscar lana y vuelve tresquilado porque en lugar de darle por mujer a doña Sancha, el rey, su padre, le prendió y tuvo preso como se escribe en la *Corónica general de España* que hizo el rey don Alfonso el Sabio, en la 3 parte, en la, "Vida del rey don Sancho el Gordo", a las fojas 248. Este proverbio, "Ir por lana y volver tresquilado", alega la *Corónica general del Gran Capitán*, en el libro 2º, en el capítulo 57, a las fojas 76.

-Ir por lana y volver tresquilado, Cov, s.v. *lana*: 700 a.

Cuando uno piensa que ha de venir ganancioso de alguna jornada y trato, y vuelve con pérdida.

-Ir por lana y volver tresquilado, K: 401.

Cuando fué a ofender y volvió ofendido; y acomódase a otras cosas semejantes, cuando salen al revés de lo intentado.

-Fue por lana, y volvió tresquilada, K: 360.

No es de estima lo que poco cuesta (I, 43: 523) Véase: Lo que cuesta poco se estima en menos.

No es la miel para la boca del asno (I, 52: 603)

-Non es mel, para boca do asno, HN: 85v.

-No es la miel para la boca del asno, Cov, s.v. *asno*: 130b).

Los necios ordinariamente se ríen de las sutilezas de los hombres entendidos y sabios y se pagan de las tochedades como el asno, que dejará el panal de la miel por comer el cardo. Y así trae Alciato una emblema de un asno cargado de ricas viandas, que está comiendo un cardo.

-No es la miel para la boca del asno. Y con esto, como si hubiera dicho una gran sentencia y tomado una justa venganza, se volvió, como se ha dicho, a su triste cama, *NE, La Ilustre Fregona*: III, 87.

-No es la miel para la boca del asno, K: 565.

No hay refrán que no sea verdadero (I, 21: 252)

-No hay refrán que no sea verdadero, PV: [51]r; K: 576.

-No hay refrán que no sea verdadero, H: núm. 2056.

Refrán es una sentencia
y no dicha de cualquiera
mas de persona de sciencia
sacada de la esperiencia
por muy cierta y verdadera.

Los refranes al grosero
le hacen sabio y artero
e aunque parecen consejas
no hay refrán aunque de viejas
que no sea verdadero.

No pidas de grado²¹ lo que puedes tomar por fuerza²² (I, 21: 262)

-Más vale bueno por fuerza, que malo de grado, H: núm. 1864.

El que de grado no quiere
hacer lo que es obligado
de cualquier suerte que fuere
por justicia se requiere
será hacerlo forzado.

Conviene ser apremiado
a que salga de pecado
porque si en él más se esfuerza
más vale bueno por fuerza
que no ser malo de grado.

No quiero perro con cencerro (I, 23: 287)

-No quiero perro, con cencerro, PV: [50]r.

-Aunque mi suegro sea bueno, no quiero perro con cencerro, PV: [13]v.

-Aunque mi suegro sea bueno, no quiero perro con cencerro, HN: 17r.

Que no son buenas las cosas que traen consigo achaque.

-Aunque mi suegro sea bueno, no quiero perro con cencerro, ML: II, 236-238.

La glosilla [del Comendador] declaró el primer sentido deste refrán, que no hay compañía tan segura, cuya lengua alguna vez publique nuestros secretos. Hablando del que se casó y tenía un suegro muy palabrero, que todo lo descubría, aunque no tenía otra falta sino ésta, y pareciéndole al yerno cosa de gran trabajo vivir en su casa, andábase por salir de casa del suegro. Y hablándole otro en ello, cuán hombre de bien era el suegro que tenía, y que no debía de afrentarlo así, respondía: *Aunque mi suegro sea bueno, no quiero perro con cencerro*. Hablando a su suegro en nombre de perro, que guardaba la casa o el hato, pero que con cencerro no era bueno, porque significa mucho hablar. Cuan poco provecho haga, el perro con campanilla o cencerro, en el ganado o en una casa, la experiencia lo muestra así, que él comparaba su suegro a una cosa inútil para guardar y trabajosa de sufrir. Así dicen el refrán: *Ni quiero malo, ni quiero bueno, ni quiero perro con cencerro*. Que es: "no quiero bien si me ha de costar tanto". Y a esto responde el adagio latino: *Neque mihi mel neque apes*. "Ni quiero miel ni abejas". De los que huyen de lo suave y sabroso, por un poco de trabajo de picada de abejas. Podríase esto aplicar al deleite, que aunque sea dulce no lo debemos querer, como dicen los viejos en Homero de Helena, que aunque fuese hermosa, se fuese

²¹ *Grado*, vale a veces voluntad [...] y entonces trae origen de gracia, Cov, s.v. *grado*: 601b.

²² Cf. [...] ordenó de hacer quedar a Andrés por fuerza, ya que de grado no podía, *NE, La Gitanilla*: I, 144.

en sus naos. No querían destrucción para ellos ni sus descendientes. Hay en este refrán otro segundo sentido, y es, que debemos huir de los que se alaban de las buenas obras que nos han hecho, como deste suegro, que contaba do quiera que se asentaba todo lo que hacía por su yerno. Y desta manera lo llamaba *perro con cencerro*, que aunque era bueno, no lo querría, porque gran mal es que uno ande contando lo que ha hecho por otro, de tal manera que se pague en aquello.

-No quiero perro con cencerro, H: núm. 2114.

Ninguno debe de dar
ocasión a ser notado
como sería de notar
de reir y de mirar
ver un perro encencerrado.

Si el hombre hace algún hierro
hágalo tan cautamente
que diga no quiero perro
con sonido ni cencerro
que tenga que ver la gente.

-No quiero perro con cencerro, Cov, s.v. *cencerro*: 296b.

El perro para guardar y sentir los ladrones, no ha de ser él sentido, y bástale el ruido que da a su amo cuando ladra. Este proverbio se dice del criado que trae consigo compañía de mujer, hijos, o otra persona que pueden dar ruido e inquietar la casa.

-No quiero gato con pollos, ni perro con cencerro, K: 586.

Dícese a propósito de quitar ocasiones de daño.

-No quiero malo, ni quiero bueno, ni quiero perro con cencerro, K: 586.

-No quiero [perro] con cencerro, ni gato con pollos, K: 586.

No se ha de mentar la sogá en casa del ahorcado (I, 25: 314)

-En casa del ahorcado, no mientes la sogá, PV: [28]v.

-En casa del ahorcado, no se ha de mentar la sogá, H: núm. 1069.

Quando vees que algún defeto
tiene tu vecino, o tacha,
procura tener respeto
no dárselo por respeto
sí ves que de ello se empacha,
antes sí de ello es notado
tú lo consume y ahoga
y, en casa de el ahorcado,
cuando fueres bien mirado,
no debes mentar la sogá.

-En casa del ahorcado no mientes la sogá, Cov, s.v. *sogá*: 899b.

Indiscreción es traerles a la memoria a los lastimados de alguna injuria o afrenta, cosas que les refresquen las llagas.

-En casa del ahorcado, no se ha de nombrar la sogá; [o] ni mentar..., K: 309.

Pagan a las veces justos por pecadores²³ (I, 7: 123)

-A las vegadas lasran justos por pecadores
a muchos enpeesen los ajenos errores;
faz mal culpa de malo a buenos e a mejores;
deben tener la pena a los sus facedores, *Lba*: 667.

-Pagan justos por pecadores, PV: [54]r; K: 615.

-Pagan justos por pecadores, H: núm. 2265.

A las veces acontece
que aquel que es el injuriado
toda la pena padece
y el culpado se guarece
y es por libre y quito dado.

Los poderosos se tragan
a los pobres y menores
y aunque más delitos hagan
en tal caso siempre pagan
los justos por pecadores.

-Pagan justos por pecadores, Cov, s.v. *justo*: 693 a.

Esto es en ley del mundo, y cuando los hijos inocentes pagan por los padres pecadores que fueron los culpados, aunque padezcan en lo temporal se desquitan y mejoran en lo espiritual.

-Pagar justos por pecadores, K: 615.

Por el hilo se sacará el ovillo (I, 4: 100) **Que por ese hilo que está ahí se saque el ovillo de todo** (I, 23: 282) **Por el hilo... sacó el ovillo**²⁴ (I, 30: 380)

-Por el hilo sacarás el ovillo, y por lo pasado lo no venido, HN: 97r; K: 646.

-Por el hilo, se saca el pavilo, H: núm. 2371.

Por la vida que hacemos
se puede ver claramente
el fin que después habremos
al tiempo que ya pasemos
de aquesta vida presente.

Pongamos en buen estilo
nuestro vivir mientras vaca
que gastándose el pavilo
entretanto por el hilo
el ovillo y fin se saca.

²³ Cf. No paguen justos por pecadores, *Cel*, IV: 165.

²⁴ Cf. Que podría ser que por algún hilo que sin cuidado muestre, sacase yo todo el ovillo con que temo viene a enredarme, *NE. La Gitanilla*: I, 130.

-Por el hilo se saca el ovillo, Cov, s.v. *hilo*: 637 a.

Por la muestra y por el principio de una cosa se conoce lo demás della.

-Por el hilo se saca el ovillo, Domingullo, K: 646.

-Por el hilo se saca el ovillo, y no quiero yo decillo, K: 646.

Suélese rodar un rodillo debajo de arca o estrado y por el hilo se deja rastrando, se saca donde está, y “no quiero yo decillo” es aviso recatado.

Quien bien tiene y mal escoge, por bien que se enoja no se venga (I, 31: 387)

-Quien bien está, y mal escoge, si mal le viene, no se enoje, PV: [60]r.

-Quien bien tiene y mal escoge, por mal que le venga no se enoje, HN: 110r.

Otros dicen, que bien tiene y mal busca, si bien le viene Dios le ayuda.

-Quien bien está y mal busca, si mal le viene, Dios le ayuda, ML: I, 276.

Da la razón el Comendador, porque le deparó lo que él andaba a buscar, y deseaba. Muchas veces vienen al hombre las cosas que desea para su castigo, por la demasiada diligencia y poco sufrimiento, que estando bien, por buscar otra cosa mejor que es mal para él, y acúdele, y parécele que Dios condesciende a su atención, para que se enmiende.

-Quien bien tiene y mal escoge, por mal que le venga no se enoje, H: núm. 2542.

A veces cuando tenemos
lo que habemos menester
entonces no lo queremos
y por mejor escogemos
lo que nos echa a perder.

Cuando alguno se despoje
de algún bien que Dios le dió
si bien tiene y mal escoge
de cualquier mal no se enoje
pues el mismo lo escogió.

-Quien bien tiene y mal escoge, por mal que le venga no se enoje, K: 676.

Quien busca el peligro perece en él²⁵ (I, 20: 239)

-Quien el peligro ama en el acaba, H: núm. 2718.

Justo me viene al morir
si el peligro yo procuro
pues lo mejor es huir
cuando se puede evadir
por el camino seguro.

Y el que por alcanzar fama
a gran peligro se ofrece
no coge sino derrama
que quien el peligro ama
en él acaba y fenece.

²⁵ Cf. *supra*, 80. Cf. Siempre lo vi que por fuir hombre de un peligro, cae en otro mayor, *Cel*, I: 108.

Quien canta²⁶, sus males espanta (I, 22: 267)

-Quien canta, sus males espanta, PV: [60]v; HN: 108r; Cov, s.v. *cantar*: 256a; K: 677.

-Quien ríe y canta, díz que sus males espanta, H: núm. 2679.

Sin perjuicio holgar
el hombre mucho aprovecha
para poder olvidar
la tristeza y el pesar
que con esto se deshecha.

Y si la pena no es tanta
puedese disimular
así que quien ríe y canta
díaz que sus males espanta
para no darles lugar.

Quien está ausente todos los males tiene y teme²⁷ (I, 25: 305-306)**Quiera Dios que orégano sea, y no batanes** (I, 21: 253)

-Plega a Dios que orégano sea, y no se nos torne alcaravea²⁸, K: 599²⁹.

Quitando la causa, cesaría el efecto (I, 7: 123)

-Quien quita la causa, quita el pecado, PV: [65]v; K: 694.

-Quita la causa, quita el pecado, HN: 110r.

-Cesando la causa, cesa el efeto. Muerto el ahijado / es deshecho el compadrazgo, H: núm. 551.

Luego se va resfriando
el deudo que no es perfecto
sí los medios van faltando
porque la causa cesando
dicen que cesa el efeto.

Como no es muy arraigado
el amor de el padrinzgo
facilmente es resfriado
y así muerto el ahijado
es deshecho el compadrazgo.

-Quien quita la causa, quita el pecado, H: núm. 2534.

²⁶ Los de germanía llaman cantar en el potro, cuando uno puesto en el tormento confiesa el delito, Cov, s.v. *cantar*: 256a.

²⁷ Quien está ausente, todos los males teme, o tiene, RM: 405b y El ausente todos los males teme, o tiene, RM: 146b.

²⁸ *Alcaravea*, semilla o género de especia [...]. La simiente del alcaravea se usa mucho en los guisados, especialmente se come con el repollo, por ser caliente y sana [...]. A Diego de Urrea le parece que es árabe y que significa cosa que quita la sed o que sustenta y ayuda a criar, Cov, s.v. *alcaravea*: 50 a.

²⁹ Estribillo de una letrilla anónima (Letrillas, XCVIII) atribuida a Góngora (Combet, 2000: 599n.). Frenk dice que Jammes (1958) comenta que entre las diversas obras que utilizó Correas en su *Vocabulario* están numerosos versos de Góngora, que Correas copió literalmente (Frenk, 2001: 233).

Juzgando por el rigor
de derecho no es extraño
que el que fuere causador
se tenga por dañador
pues dió la causa al daño.

La misma razón milita
que quien la causa ha quitado
de toda culpa se esquita
porque quien la causa quita
dicen que quita el pecado.

-Quita la causa, quitarás el pecado, K: 703.

Ruin sea quien por ruin se tiene (I, 21: 263)

-Ruin sea quien por ruin se tiene, *Cel*, IX: 229; HN: 116r.

-Ruin sea, quien por ruin se tiene, y lo va a decir a la plaza, PV: [66]v; K: 715.

-Ruin sea, quien por ruin se tiene, H: núm. 2768.

Tú que tienes presunción
luego la desecharías
si dejando tu afición
haciendo como el pavón
te mirases a los pies.

Que de no se conocer
cada uno a sí proviene
el estimar y tener
así que a su parecer
ruin sea quien por ruin se tiene.

-Ruin sea quien por fea se tiene, *Cov*, s.v. *fea*: 539b.

Y ninguna es tanto que no se entretenga con el espejo.

Si de llegarte a los bue- (I, versos preliminares: 59)

-Allégate a los buenos, y serás uno dellos, PV: [7]v; K: 77.

-Allégate a los buenos, serás uno dellos, HN: 8v.

-Llégate a los buenos, y serás uno de ellos, HN: 68r; ML: I, 74; K: 477.

-Llégate a los buenos, y serás uno de ellos, H: núm. 1687.

Según tú mismo quisieres
así serás reputado
si con malos anduvieres
entre tanto nunca esperes
ser entre buenos contado.

Estos te serán ajenos
mientras no tratas con ellos
pero llégate a los buenos

que están de virtudes llenos
luego serás uno de ellos.

Tantas veces va el cantarillo a la fuente... (I, 30: 379)

-Cantarillo que muchas veces va a la fuente, o deja el asa, o la frente, PV: [17]r.

-Cantarillo que muchas veces va a la fuente, o deja la asa, o la frente, HN: 21v.

-Cántaro que muchas veces va a la fuente, o deja el asa, o la frente, H: núm. 524.

Cualquiera que arregostado
en una cosa porfía
si alguna vez, mal pecado,
se hallase bien burlado
no se maravillaría.

Que el cántaro que contino
y a menudo va a la fuente
no es mucho si sobrevino
al fin en tanto camino
que deje el asa o la frente.

-Cantarico que muchas veces va a la fuente, alguna vez se ha de quebrar, otros dicen: "O deja el asa o la frente", Cov, s.v. *cántaro*: 256b.

Si frecuentamos las ocasiones peligrosas, ventura será no perecer en ellas.

-Tantas veces va el cántaro a la fuente, que deja el asa o la frente; o que quiebra el asa o la frente, K: 764.

-Cantarillo que muchas veces va a la fuente, o se le quiebra el asa o la frente, K: 154.

-Cantarillo que muchas veces va a la fuente, u deja el asa u la frente, K: 154.

Tras la cruz está el diablo (I, 6: 113)

-Detrás de la cruz, está el diablo, PV: [22]r; K: 223.

-Tras la cruz, está el diablo, H: núm. 3015.

Lucifer con su maldad
por hacernos de su bando
con mentira y falsedad
so color de santidad
procura entrar santiguando.

Cada cual tenga atención
y abra el ojo a lo que hablo
que se pasa de rondón
so especie de devoción
tras la cruz está el diablo.

-Detrás de la cruz está el diablo, Cov, s.v. *cruz*: 370b.

Nuestro enemigo a nadie persigue tanto como a los santos y buenos, y teme la cruz y huye della, y así va detrás, por si se descuidan, no osando acercarse. Algunos le dan otro sentido; que las obras buenas

suele estregarlas el demonio, induciendo a vanidad o a otros respetos humanos a los que las hacen. También se endereza contra los hipócritas, que debajo de santidad engañan.

Un mal llama a otro³⁰ (I, 28: 357)

-Un mal no viene solo, K: 798.

Una golondrina sola no hace verano (I, 13: 175-176)

-Una golondrina no hace verano, *Cel*, VII: 206; HN: 130r.

-Una golondrina no hace verano, ni una virtud bienaventurado, PV: [74]r.

-Ni un dedo hace mano, ni una golondrina verano, HN: 84r.

-Una golondrina, no hace verano, H: núm. 3096.

Contra común conclusión
que por muchos es tenida
la singular opinión
no es en consideración
ni debe ser admitida.

Siempre la común doctrina
es el consejo más sano
que la opinión peregrina
porque una golondrina
diz que no hace verano.

-Una golondrina no hace verano, Cov, s.v. *golondrina*: 595 a.

Proverbio es vulgar nuestro, latino y griego³¹, presupuesto que es la anunciadora de la primavera; entiéndase cuando todas ellas vienen de golpe, y no porque una se haya adelantado se la ha de dar crédito; así, ni más ni menos, del testimonio singular de uno no hemos de formar notoriedad, ni de la cosa que es rara, porque acontezca una vez, sacar regla general.

-Una golondrina no hace verano, ni una sola virtud bienaventurado, K: 800.

Váyase el muerto a la sepultura y el vivo a la hogaza (I, 19: 236)

-El muerto a la fosada, y el vivo a la hogaza, PV: [31]r; HN: 41r.

-El muerto a la fosada, y el vivo a la hogaza, H: núm. 967.

Cuando algunos enterramos
aunque nos suelen doler
nunca de comer dejamos
porque los que acá quedamos
menester hemos comer.

Y aquel día en la posada
no dejan de ir a la plaza

³⁰ Cf. *supra*, 79. Cf. Digo, señor, que nunca yerro vino desacompañado, y que un inconveniente es causa y puerta de muchos, *Cel*, II: 134. Cf. Un mal llama a otro mal, RM: 498b.

³¹ Cf. *supra*, 55n.

cada cual va su jornada
 el muerto va la la fosada
 y el vivo va a la hogaza.

-El muerto a la huesa y el vivo a la mesa, y otros dicen a la hogaza, Cov, s.v. *huesa*: 651b.

Aunque se sienta mucho la muerte del difunto, los que le acaban de echar en la sepultura con toda tristeza y llanto, se sientan luego a comer, porque es natural lo uno y lo otro. Huesa es la sepultura, y no se dijo de güesos, porque conserva los huesos comida la carne, sino de fosa, que vale hoya; de fosa, fuesa, huesa, y güesa.

-El muerto a la fosada, y el vivo a la hogaza, K: 283.

Fosada es: la huesa, fuesa, y güesa. Ya dicen "El muerto a la huesa, y el vivo a la mesa"; o "El muerto a la mortaja, y el vivo a la hogaza".

Ya lleno, ya vacío, como arcaduz³² de noria³³ (I, 11: 155)

-Arcaduces de añoria, el que lleno viene, vacío torna, HN: 15r.

-Arcaduz de añoria, el que lleno viene, vacío torna, K: 102.

³² *Arcaduz*, es un vaso terrizo con que se saca agua de la noria ensartados muchos juntos que andan sobre una rueda [...] Diego de Urrea dice ser nombre arábigo, *cadusun*, del verbo *ladese*, que significa recibir dentro de sí alguna cosa que va pasando; y de esta manera reciben el agua los alcaduces, Cov, s.v. *alcaduz*: 46b.

³³ Cf. Mundo es, pase, ande su rueda, rodee sus alcaduces, unos llenos, otros vacíos, *Cel*, IX: 234.

ÍNDICE DE PAREMIAS EN EL *QUIJOTE* DE 1605

- A osa- favorece la fortu- (I, versos preliminares: 60)
- A pecado nuevo, penitencia nueva (I, 30: 380)
- A quien Dios se la dio, San Pedro se la bendiga (I, 45: 543)
- Algo va de Pedro a Pedro (I, 47: 563)
- Allá van leyes... (I, 45: 542)
- Aquello que más trabajo cuesta se estima y debe estimar en más (I, 38: 469-470)
- Aunque la traición aplace, el traidor se aborrece (I, 39: 482)
- Buenas son mangas después de Pascua (I, 31: 385)
- Cada uno es hijo de sus obras (I, 4: 97; 47: 563)
- De manos a bo- (I, versos preliminares: 59)
- De mis viñas vengo, no sé nada (I, 25: 302)
- De sabios es guardarse hoy para mañana (I, 23: 278)
- Debajo de mi manto, al rey mato (I, Prólogo: 51)
- Desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano (I, 25: 302)
- Donde una puerta se cierra, otra se abre (I, 21: 252)
- El hacer bien a villanos es echar agua en la mar (I, 23: 277)
- El que a buen árbol se arri- buena sombra le cobí- (I, versos preliminares: 59)
- El que compra y miente, en su bolsa lo siente (I, 25: 302)
- El que luego da, da dos veces (I, 34: 424)
- En la tardanza suele estar el peligro (I, 29: 365) En la tardanza está el peligro (I, 46: 551)
- Es pedir a nosotros eso como pedir peras al olmo (I, 22: 276)
- Ése te quiere bien, que te hace llorar (I, 20: 250)
- Hay más mal en la aldehuela que se suena (I, 46: 551)
- Iglesia, o mar, o casa real (I, 39: 474)
- La codicia rompe el saco (I, 20: 239)
- La diligencia es madre de la buena ventura (I, 46: 550)
- La misma experiencia, madre de las ciencias todas (I, 21: 252)
- Lo que cuesta poco se estima en menos (I, 34: 424)
- Lo que se puede hacer por bien no se haga por mal (I, 22: 273)

- ...mal para el cántaro (I, 20: 251)
- Más vale algo que no nada (I, 21: 255)
- Más vale migaja de rey que merced de señor (I, 39: 474)
- Más vale pájaro en mano que buitre volando (I, 31: 387)
- Más vale salto de mata que ruego de hombres buenos (I, 21: 262-263)
- Muchos piensan que hay tocinos y no hay estacas (I, 25: 302)
- Muchos van por lana y vuelven tresquilados (I, 7: 124)
- No es de estima lo que poco cuesta (I, 43: 523)
- No es la miel para la boca del asno (I, 52: 603)
- No hay refrán que no sea verdadero (I, 21: 252)
- No pidas de grado lo que puedes tomar por fuerza (I, 21: 262)
- No quiero perro con cencerro (I, 23: 287)
- No se ha de mentar la sogá en casa del ahorcado (I, 25: 314)
- Pagan a las veces justos por pecadores (I, 7: 123)
- Por el hilo se sacará el ovillo (I, 4: 100) Que por ese hilo que está ahí se saque el ovillo de todo (I, 23: 282) Por el hilo del gitano sacó el ovillo de su asno (I, 30: 380)
- Quien bien tiene y mal escoge, por bien que se enoja no se venga (I, 31: 387)
- Quien busca el peligro perece en él (I, 20: 239)
- Quien canta, sus males espanta (I, 22: 267)
- Quien está ausente todos los males tiene y teme (I, 25: 305-306)
- Quiera Dios que orégano sea, y no batanes (I, 21: 253)
- Quitando la causa, cesaría el efecto (I, 7: 123)
- Ruin sea quien por ruin se tiene (I, 21: 263)
- Si de llegarte a los bue- (I, versos preliminares: 59)
- Tantas veces va el cantarillo a la fuente... (I, 30: 379)
- Tras la cruz está el diablo (I, 6: 113)
- Un mal llama a otro (I, 28: 357)
- Una golondrina sola no hace verano (I, 13: 175-176)
- Váyase el muerto a la sepultura y el vivo a la hogaza (I, 19: 236)
- Ya lleno, ya vacío, como arcaduz de noria (I, 11: 155)

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS GARCÍA, Emilio: cf. CORREAS, 1954.
- ÁLVAREZ CUIRIEL, Francisco J., 1999. "Al revés lo habéis, necio, de decir... o los refranes en el *Quijote* apócrifo". *Paremia*, 8: 13-17.
- ANSCOMBRE, Jean-Claude, 1997. "Reflexiones críticas sobre la naturaleza y el funcionamiento de las paremias". *Paremia*, 6: 43-54.
- AVALLE-ARCE, Juan Bautista, 1989: prólogo a COLOMBI, 1989.
- BERISTÁIN, Helena, 1994. *Diccionario de retórica y poética*. 4ª ed. México: Porrúa.
- BLANCO AGUINAGA, Carlos y CASALDUERO Joaquín, 1980. "Las *Novelas ejemplares*". En *Historia y crítica de la literatura española*, Francisco Rico coord. II Siglos de Oro: Renacimiento, ed. Francisco López Estrada. Barcelona: Crítica, 631-639.
- BROW, P; LEVINSON, S., 1987. *Politeness. Some universals in language use*. Cambridge: Cambridge U.P.
- CADALSO, José, 1971. *Cartas marruecas*, ed. Juan Tamayo y Rubio. 6ª. ed. Madrid: Espasa-Calpe.
- CALERO VAQUERA, María Luisa, 1999. "Paremiología e historia de la lingüística (Las paremias en la obra de Mateo Alemán)". *Paremia*, 8: 85-94.
- CANELLADA, María Josefa, 1983. "Para una tipología del refrán". En *Homenaje a José Manuel Blecua*. Madrid: Gredos, 123-134.
- CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús, 1993. "Paremia, proverbio y parábola en la Biblia". *Paremia*, 1: 17-28.
- _____, 1996. "Supervivencia y triunfo del refrán en las letras españolas al llegar la edad moderna". *Paremia*, 5: 23-30.
- CÁRCER Y SOBÍES, Enrique de, 1916. *Las frases del Quijote*. Lérida: Artes gráficas de Sol y Benet.
- CASARES, Julio, 1992. *Introducción a la lexicografía moderna*. 3ª ed. Madrid: CSIC.
- CASTILLO DE LUCAS, Antonio, 1996. "Refranes de aplicación médica en el *Quijote*". *Paremia*, 5: 43-48.

- CASTRO, Américo, 1972. *El pensamiento de Cervantes*. 2ªed. Barcelona: Noguer.
- _____, 1980. "El pensamiento de Cervantes". En *Historia y crítica de la literatura española*, Francisco Rico coord. II Siglos de Oro: Renacimiento, ed. Francisco López Estrada. Barcelona: Crítica, 620-626.
- CAYUELA, Anne, 2003. "Las justificaciones y críticas de la lectura" en *Historia de la edición y de la lectura en España 1492-1914*, Víctor Infantes dir. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 171-177.
- CERVANTES, Miguel de, 1982. *Novelas ejemplares*, ed. Juan Bautista Avalle-Arce. 3 vols. Madrid: Castalia.
- _____, 1991. *El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. Luis Andrés Murillo. 2 vols. 5ª ed. Madrid: Castalia.
- _____, 1998. *El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. Silvia Iriso y Gonzalo Pontón, prólogo de Francisco Rico. Barcelona: Galaxia / Gutemberg.
- _____, 1999. *Don Quijote de la Mancha*, ed. Francisco Rico. 2 vols. 3ª ed. Barcelona: Crítica.
- COLOMBI, María Cecilia, 1989. *Los refranes en el Quijote: texto y contexto*. Pról. De Juan Bautista Avalle-Arce. Maryland: Scripta Humanistica.
- COLL Y VEHÍ, José, 1874. *Los refranes del Quijote. Ordenados por materias y glosados*. Barcelona: Imprenta del Diario de Barcelona.
- COMBET, Louis, 1994: cf. SEVILLA, 1994.
- _____, 1996. "Los refranes: origen, función y futuro". *Paremia*, 5: 11-22.
- _____, 2000: cf. CORREAS, 2000.
- COROMINAS, Joan, 1976. *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. 4 vols. Madrid: Gredos.
- CORPAS PASTOR, G., 1996. *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- CORREAS, Gonzalo, 1954. *Arte de la lengua española castellana*, ed. Emilio Alarcos. Madrid: CSIC.
- _____, 2000. *Vocabulario de refranes y frases proverbiales (1627)*, ed. Louis Combet. Revisada por Robert Jammes y Maïte Mir-Andreu. Madrid: Castalia.

- COVARRUBIAS, Sebastián de, 1995. *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. Felipe C. R. Maldonado. Revisada por Manuel Camarero. Madrid: Castalia.
- CHEVALIER, Maxime, 1980. "Entre folklore y literatura: El cuentecillo tradicional (y la novela corta)". En *Historia y crítica de la literatura española*, Francisco Rico coord. II Siglos de Oro: Renacimiento, ed. Francisco López Estrada. Barcelona: Crítica, 333-339.
- DE JAIME GÓMEZ, José, y DE JAIME LORÉN, José María, 1995. "Autocrítica paremiológica. Los refranes españoles enjuiciados por el refranero". *Paremia*, 4: 117-125.
- FERNÁNDEZ-SEVILLA, Julio, 1983. "Presentadores de refranes en el texto de *La Celestina*". *Serta Philologica I*. Madrid: Cátedra, 200-218.
- FERRATER, MORA, José, 1987. *Diccionario de filosofía abreviado*. México: Hermes / Sudamericana.
- FORGAS BERDET, Esther, 1993. "Cultura popular y cultura material: el refranero". *Paremia*, 1: 35-39.
- FRENK, Margit, 1992. "Mucho va de Pedro a Pedro (Polisemia de un personaje proverbial)". En *Scripta Philologica In Honorem Juan M. Lope Blanch, III*. México, UNAM, 203-220.
- _____, 2001. "Gonzalo Correas y el *Quijote*". En *Actas del XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Nueva York, 233-238.
- FUNK, Gabriela, 1998. "A Bíblia como indicador da importância do provérbio no âmbito de culturas diferentes". *Paremia*, 7: 97- 106.
- GALLEGO B., André, 1997. "Refranes concordados (bilingües, trilingües, cuadrilingües) en las obras impresas de los siglos XVI y XVII". *Paremia*, 6: 257-267.
- GARCÍA-PAGE, Mario, 1993. "Texto paremiológico y discurso poético (el ejemplo de Gloria Fuertes)". *Paremia*, 1: 45-54.
- GARCÍA ROMERO, Fernando, 1999. "Sobre la etimología de 'paroimía'". *Paremia*, 8: 219-223.
- GARCÍA YEBRA, Valentín, 1993. "El interés por las paremias". *Paremia*, 1: 11-16.
- GÓMEZ DE LOS REYES, Fermín, 2003. "El control legislativo y los *Index* inquisitoriales" en *Historia de la edición y de la lectura en España 1492-1914*, Víctor Infantes dir. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 94-101.
- GONZÁLEZ MARTÍN, Vicente, 1997. "El refrán en la literatura española de los siglos XVI y XVII". *Paremia*, 6: 281-286.
- GUIL Povedano, Pura, 1997. "Cristalización de módulos orales (español-italiano)". *Paremia*, 6: 317-320.

- HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto, 1997. "Estilística del refrán". *Paremia*, 6: 327- 332.
- HOROZCO, Sebastián de, 1986. *Teatro universal de proverbios*, ed. José Luis Alonso Hernández. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- _____, 1994. *El libro de los proverbios glosados*, ed. Jack Weiner. Kassel: Reichenberger.
- HUGO, Víctor, 1969. *Ouvres complètes*, ed. Jean Massin. 13 vols. París: Le club français du livre.
- JAMMES, Robert, 1958. "Lánticlericalisme des proverbes espagnols" en *Les Langues Modernes*, 5: 365-383.
- JOLY, Monique, 1996. *Études sur Don Quichotte*. París: Publications de la Sorbonne.
- LÁZARO CARRETER, Fernando, 1999. "Las voces del *Quijote*". En Miguel de Cervantes. *Don Quijote de la Mancha*, vol. 2, ed. de Francisco Rico, 3ª ed. Barcelona: Crítica.
- Libro del Caballero Zifar*, 1982, ed. Joaquín González Muela. Madrid: Castalia.
- MAL-LARA, Juan de, 1958. *Filosofía vulgar* (1568), ed. Antonio Vilanova. 4 vols. Barcelona: Seleccionces Bibliófilas.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco, 1973. *Fuentes literarias cervantinas*. Madrid: Gredos.
- _____, 1995. *Trabajos y días cervantinos*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.
- MARTÍNEZ KLEISER, Luis, 1989. *Refranero general ideológico español*, ed. facsímil. Madrid: Hernando.
- MÉNDEZ PÉREZ, Alejandra, 1996. "Mnemotecnia del refrán. La rima y las estructuras". *Paremia*, 5: 183-187.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, 1956. *Discursos*, ed. José María Cossío. Madrid: Espasa-Calpe.
- MUÑOZ AZNAR, Marta, 1996. "Textos literarios y personajes paremiológicos". *Paremia*, 5: 193-198.
- MURILLO, Luis Andrés, 1991: cf. CERVANTES, 1991.
- NIKOLÁEVA, Julia, 1994. "Concepto de espacio proverbial en español". *Paremia*, 3: 37-44.
- NORRICK, Neal R., 1985. *How Proverbs Mean*. Berlín: Moun-ton Publishers.
- NÚÑEZ, Hernán, 1555. *Refranes o proverbios en romance*. Salamanca: Juan de Cánova.

- O'KANE, Eleanor, 1950. "On the Names of the Refrán". *HR*, 18: 1-14.
- OSTERC, Ludovik, 1988. *El pensamiento social y político del Quijote*. México: UNAM.
- _____, 1992. *Breve antología crítica del cervantismo*. México: UNAM.
- PARKER, Alexander A., 1980. "Dimensiones del Renacimiento Español". En *Historia y crítica de la literatura española*, Francisco Rico coord. II Siglos de Oro: Renacimiento, ed. Francisco López Estrada. Barcelona: Crítica, 54-70.
- PEDROSA, José Manuel, 2002. *La ciudad oral. Literatura tradicional urbana del sur de Madrid. Teoría, Métodos, Textos*. Madrid: Comunidad de Madrid.
- PÉREZ, Joseph, 1981. "La unidad religiosa en la España del siglo XVI". En *Homenaje a Marcel Bataillon*, M. Piñero Ramírez y Rogelio Reyes Cano eds. Sevilla: Universidad de Sevilla / Universidad de Bordeaux.
- PÉREZ MARTÍNEZ, Herón, 2002. *Los refranes del hablar mexicano en el siglo XX*. México: El Colegio de Michoacán / CONACULTA.
- _____, 2004. *Refranero mexicano*. México: Academia Mexicana / FCE.
- REYES, Alfonso, 1955. "De los proverbios y sentencias vulgares". En *Obras completas*. México: FCE, I, 163-170.
- RILEY, Edward C., 1980. "Literatura y vida en el *Quijote*". En *Historia y crítica de la Literatura española*, Francisco Rico coord. II Siglos de Oro: Renacimiento, ed. Francisco López Estrada. Barcelona: Crítica, 667-673.
- RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco, 1926. *Más de 21. 000 refranes castellanos*. Madrid: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- ROJAS, Fernando de, 2002. *La Celestina*, ed. Dorothy S. Severin. 13ª ed. Madrid: Cátedra.
- ROSENBLAT, Ángel, 1971. *La lengua del Quijote*. Madrid: Gredos.
- _____, 1980. "La primera frase y los niveles lingüísticos del Quijote". En *Historia y crítica de la literatura española*, Francisco Rico coord. II Siglos de Oro: Renacimiento, ed. Francisco López Estrada. Barcelona: Crítica, 702-709.
- RUIZ, Juan. Arcipreste de Hita, 1988. *Libro de buen amor*, ed. G.B. Gybbon-Monypenny. Madrid: Castalia.
- SEVILLA MUÑOZ, Julia, 1991. "Propuesta de sistematización paremiográfica". *Filología Románica*, 8: 31-39.

- _____, 1993. "Las paremias españolas: clasificación, definición y correspondencia francesa". *Paremia*, 2: 15-19.
- _____, 1994. "Louis Combet, maestro de paremiólogos". *Paremia*, 3: 9-15.
- _____, 2002. "El refrán: síntesis de experiencia", en *La palabra. Expresiones de la tradición oral*. Salamanca: Diputación de Salamanca, 69-93.
- STOOPEN, María, 2002. *Los autores, el texto, los lectores en el Quijote de 1605*. México: UNAM / Universidad de Guanajuato / Gobierno del Estado de Guanajuato.
- SUÑÉ BENAGES, Juan, 1929. *Fraseología de Cervantes. Colección de frases, proverbios, aforismos, adagios, expresiones y modos adverbiales que se leen en las obras cervantinas*. Barcelona: Lux.
- VALDÉS, Juan de, 1984. *Diálogo de la lengua*, ed. Cristina Barbolani. 2ª ed. Madrid: Cátedra.
- VALLÉS, Pedro, 1549. *Libro de refranes copilado por el orden del abc*. Zaragoza: Juana Millán.
- VEGA RODRÍGUEZ, Pilar María, 1990. "Consideraciones paremiológicas cervantinas". En *Actas del I Coloquio de la Asociación de Cervantistas*. Barcelona: Anthropos.